2012

Informe anual

EDITA: ASTURGAR
DISEÑO: GRÁFICAS RIGEL, S. A.

Todos los derechos reservados
Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra.

Carta del presidente

Carta del Presidente

Estimados socios:

Un nuevo ejercicio me permito acercarme a todos ustedes para presentarles la memoria que da cuenta de la actividad de ASTURGAR en el curso 2012.

Las amenazas y debilidades que, en forma de contracción de la actividad económica, restricción en el acceso a la financiación hacia las pymes, encarecimiento del crédito y endurecimiento de la concesión del mismo, han caracterizado el discurrir de los últimos años se han visto agravadas, si cabe, durante el periodo que ahora evaluamos.

ASTURGAR ha tratado de responder a este entorno negativo ejerciendo su función avalista comprometida con el mantenimiento y el desarrollo del tejido empresarial asturiano en estos tiempos difíciles. Así, cerramos nuestro recorrido por los cinco años que ya dura la actual crisis con 279 empresas avaladas mediante 730 avales vivos de un riesgo nominal de más de 58 millones de euros. Todas estas cifras, muy por encima de las que ASTURGAR podía ofrecer a cierre de 2007, me permiten ratificar que la SGR asturiana ha afrontado este difícil periodo al lado de nuestras pymes y autónomos y como un importante apoyo para las mismas.

Me gustaría destacar en este sentido dos datos que considero de especial relevancia. El primero el de los empleos apoyados mediante los avales vivos en ASTURGAR a cierre de 2012 que suponían 9.296 (2.908 a través de los avales concedidos en el propio 2012). El segundo el del apoyo a proyectos emprendedores y de nuevas empresas que continuó la tendencia creciente de los últimos años situándose ya en un 13% de las formalizaciones del ejercicio. Empleo y creación de empresas, dos prioridades para la salida de la crisis a las que ASTURGAR trata de contribuir con todos sus recursos humanos y económicos.

Toda esta labor se ha realizado en colaboración con las principales entidades financieras y asociaciones empresariales que operan en nuestra Comunidad Autónoma, así como con el especial apoyo del IDEPA para por un lado lograr la máxima difusión de nuestra actividad entre las empresas y autónomos asturianos y por otro colaborando financieramente en la puesta en marcha de nuevas lineas seguir ofreciéndoles oportunidades y alternativas de financiación adecuadas a sus circunstancias y tipología.

Para terminar, agradecer al equipo humano de ASTURGAR, socios, empleados y miembros del Consejo de Administración su esfuerzo para la consecución de estos resultados, trabajo y esfuerzo para que ASTURGAR haya podido cumplir un año más la misión para la que fue creada: facilitar la financiación a la pyme, el autónomo y el emprendedor asturiano.

Carlos García Morilla

Presidente de ASTURGAR

01 Cifras más significativas 9
Conociendo Asturgar 10

02 Órganos de gobierno 11
Consejo de administración 12
Comisión ejecutiva 13
Organigrama 14

03 Orden del día 15

04 Informe de auditoría 17

05 Cuentas anuales 19
Balance de situación 20
Cuenta de pérdidas y ganancias 22
Estado de cambios en el patrimonio neto 23
Estado de flujos de efectivo 24
Memoria 26

06 Actividad avalista 80
Operaciones del ejercicio 81
Riesgo en vigor 83
Emprendedores 84
Inversiones y empleos reducidos 85
Nº empresas avaladas 86
Composición del riesgo 87
Distribución por sectores 88
Distribución por receptores del aval 89
Distribución por contragarantías 90
Distribución por plazo de vencimiento 91
Distribución geográfica de los socios 92

07 Convenios de colaboración 93
Entidades financieras 94
Entidades públicas 95
Asociaciones profesionales 96

08 Reafianzamiento 97

09 Informe de la Dirección General 99

10 Base societaria 104
Distribución del capital 105
Evolución del número de socios 106
Distribución sectorial de los socios partícipes 107
Distribución de los socios partícipes por número de empleados 108
Socios protectores 109
Socios partícipes 110

01

Cifras más significativas

Conociendo Asturgar

Conociendo Asturgar

CIFRAS MÁS SIGNIFICATIVAS (a 31 de diciembre de 2012)

Empresas socias	**1.249** Empresas
Avales formalizados (acumulado)	**281.986.943 €** 5.834 Avales
Avales en vigor	**58.404.114 €** 730 Avales
Avales formalizados 2012	**11.888.114 €** 163 Avales
Recursos Propios	**8.141.228 €**

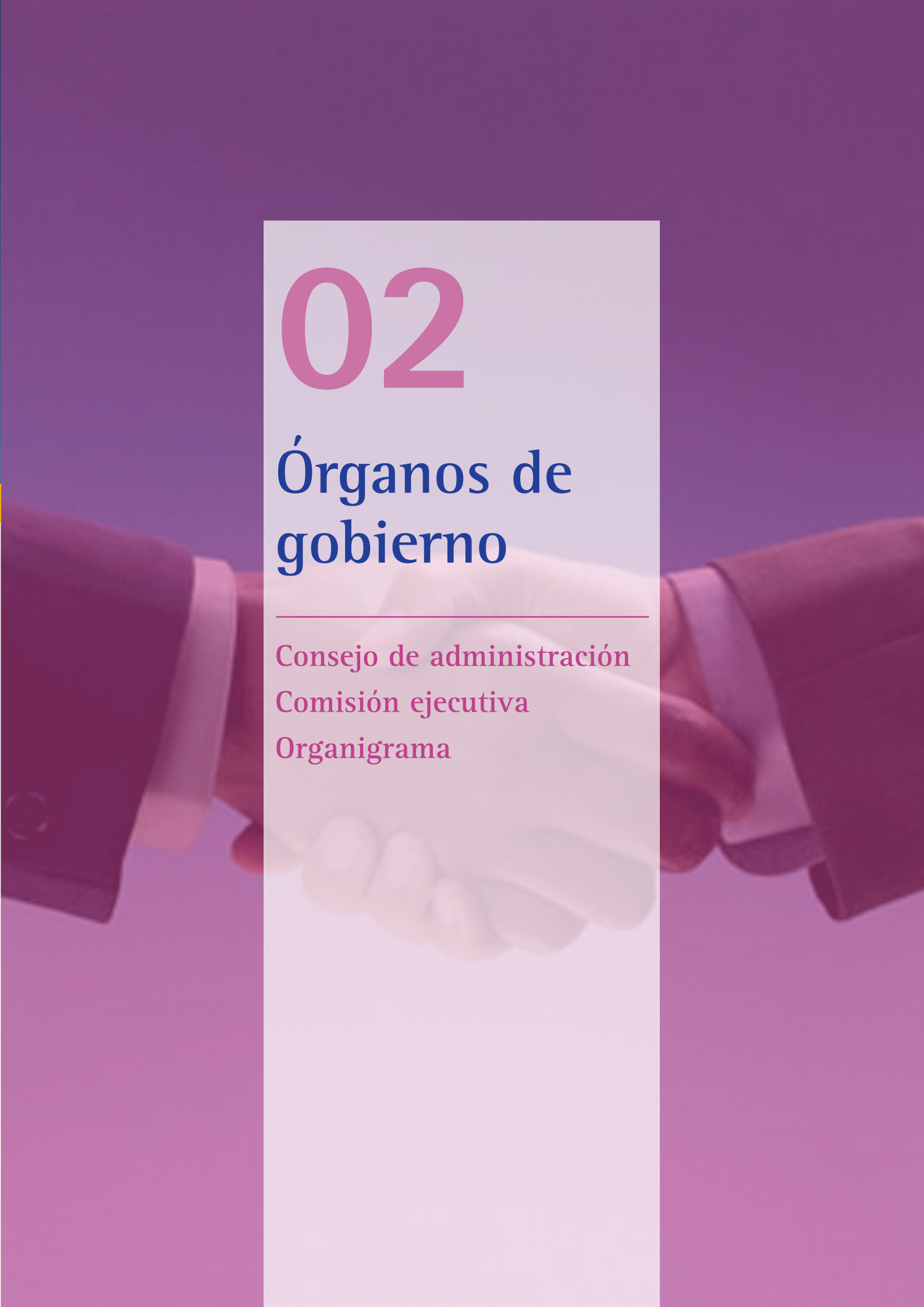

02

Órganos de gobierno

Consejo de administración

Comisión ejecutiva

Organigrama

Consejo de administración

PRESIDENTE
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)
D. Carlos García Morilla

VICEPRESIDENTE
Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
D. Severino García Vigón

SECRETARIA (no Consejera)
Dña. Isabel Herrero Fernández

VOCALES
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias
D. Tomás García González
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A. (ITVASA)
Dña. Paula Fernández Urdangaray
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo
D. Pedro Rodríguez Menéndez
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
D. Félix Baragaño Suárez
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Avilés
D. Luis Noguera Martín
Confederación Asturiana de la Construcción – ASPROCON (CAC-ASPROCON)
D. Daniel García Balbín Álvarez
Benigno Méndez, S.L.
Dña. Matilde Méndez Fernández de la Vega
Sociedad para el Desarrollo Integral de Asipo, S.A. (SODIASA)
D. José Antonio Celis Martínez
D. Abel Mañana Vázquez
Asturfeito, S.A.
D. Belarmino Feito Álvarez
Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (UCAYC)
D. Valentín Alba Cano
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP)
Dña. María Antonia Suárez González
Federación Asturiana de Comercio (FAC)
D. Adolfo Sánchez Díaz

Comisión ejecutiva

PRESIDENTE
Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)
D. Carlos García Morilla

VICEPRESIDENTE
Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
D. Severino García Vigón

SECRETARIA (no Consejera)
Dña. Isabel Herrero Fernández

VOCALES
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias
D. Tomás García González
Inspección Técnica de Vehículos de Asturias, S.A. (ITVASA)
Dña. Paula Fernández Urdangaray
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo
D. Pedro Rodríguez Menéndez

Organigrama

Durante el ejercicio 2012 ASTURGAR ha contado con una media de 8 empleados. El organigrama de la Sociedad, está estructurado de la siguiente forma:

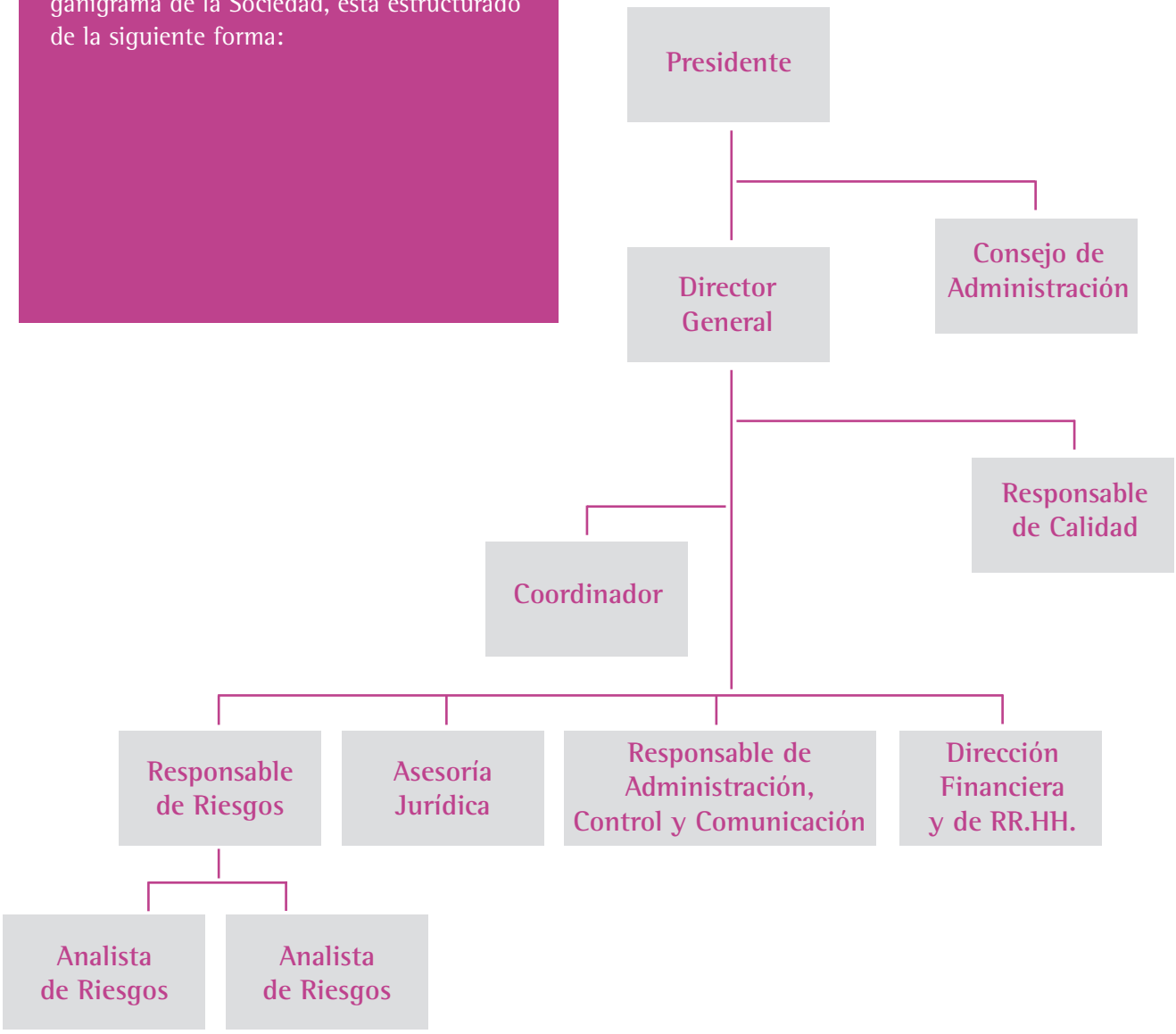

03

Orden del día

ASTURGAR
Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias
Parque Tecnológico de Asturias
33428 LLANERA
Tels.: 985 26 67 68 / 985 26 71 02
Fax: 985 26 71 19

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA DE ASTURIAS (ASTURGAR)

El Consejo de Administración de la Sociedad, acordó de forma unánime en la reunión celebrada el 26 de marzo de 2013, celebrar la próxima Junta General Ordinaria en el salón de actos del Edificio Idepa, Parque Tecnológico de Asturias, Llanera, el día 29 de mayo de 2013, a las 9:30 horas, en primera convocatoria; y el día siguiente, 30 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y gestión del órgano de administración de la Sociedad, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

2º) Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante el ejercicio 2013.

3º) Cese y nombramiento de Consejeros. Fijación del número de integrantes del Consejo de Administrador.

4º) Delegación de facultades para completar, subsanar e interpretar los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para su elevación a documento público y posterior inscripción registral.

5º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Desde el momento de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

En Llanera, a veintiséis de marzo de dos mil trece.

EL PRESIDENTE

Fdo.- Carlos García Morilla

(Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias)

LA SECRETARIA

Fdo.- Isabel Herrero Fernández.

Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias ASTURGAR

scrita con el nº 29 en el Registro Especial del Ministerio de Economía. Inscrita en el Registro Mercantil de Oviedo, tomo 389 Libro 246 de la sección 3ª de Sociedades, folio 1, hoja nº 570, inscripción 1ª. Código de Identificación Fiscal V-33042622.

04

Informe de auditoría

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los socios de Sociedad de Garantía Reciproca de Asturias

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad de Garantía Reciproca de Asturias que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad de Garantía Reciproca de Asturias al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012, contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Por **E.B. Auditores, S.L.**

Marcos Murias Cotarelo
Auditor-R.O.A.C Núm. 20105

16 de abril de 2013.

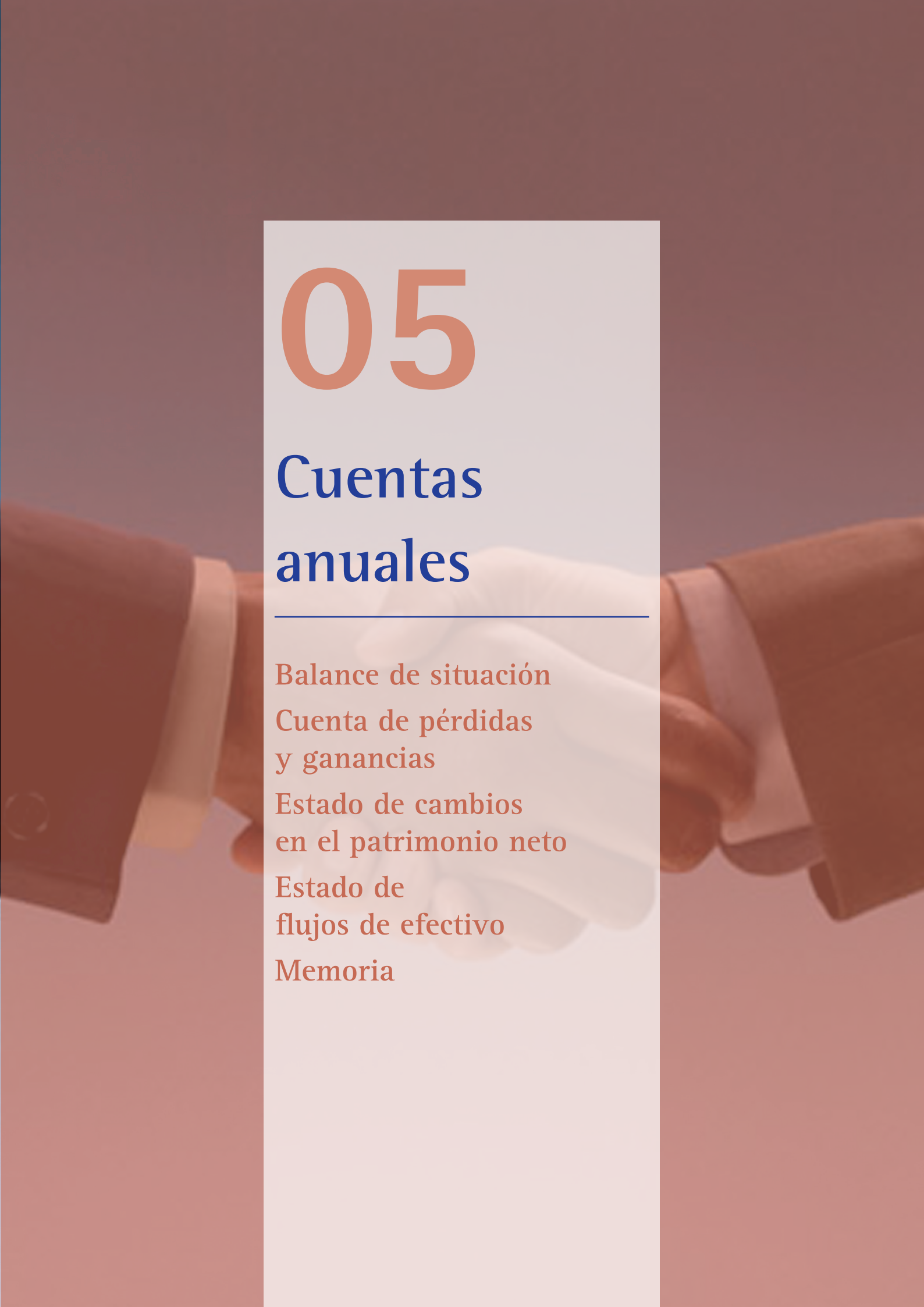

05

Cuentas anuales

Balance de situación

Cuenta de pérdidas y ganancias

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Memoria

Balance de situación

	ACTIVO	NOTA	AÑO 2012	AÑO 2011
I.	Tesorería		1.460.467,84 €	1.260.558,76 €
II.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	2.582.353,55 €	2.612.281,00 €
	1. Socios dudosos		2.066.014,99 €	2.085.011,06 €
	2. Deudores varios		420.166,02 €	482.018,50 €
	3. Otros créditos con las Administraciones Públicas		- €	- €
	4. Socios por desembolsos exigidos		10.221,42 €	9.319,89 €
	5. Activos por impuesto corriente		84.724,62 €	34.705,05 €
	6. Resto de cuentas a cobrar		1.226,50 €	1.226,50 €
III.	Inversiones financieras	10	12.903.473,83 €	15.604.934,55 €
	1. Instrumentos de patrimonio		210.787,14 €	188.661,61 €
	2. Valores representativos de deuda		9.287.700,99 €	7.520.586,95 €
	3. Depósitos a plazo en entidades de crédito		3.404.985,70 €	7.895.685,99 €
	4. Activos financieros híbridos		- €	- €
	5. Derivados de cobertura		- €	- €
	6. Resto de derivados		- €	- €
IV.	Inversiones en empresas del grupo y asociadas		- €	- €
V.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	37.960,87 €	0,01 €
VI.	Inmovilizado material	6	16.704,99 €	21.212,58 €
	1. Terrenos y construcciones		- €	- €
	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		16.704,99 €	21.212,58 €
VII.	Inversiones inmobiliarias		- €	- €
VIII.	Inmovilizado intangible	5	2.797,91 €	4.533,05 €
IX.	Activos por impuesto diferido	15	- €	226,22 €
X.	Resto de activos	16	11.215,80 €	11.061,26 €
	1. Periodificaciones		11.215,80 €	11.061,26 €
	2. Otros activos		- €	- €
TOTAL ACTIVO			**17.014.974,79 €**	**19.514.807,43 €**
CUENTAS DE ORDEN				
1.	Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados		46.022.027,76 €	55.947.221,94 €
	1.1 Garantías financieras		34.125.240,19 €	41.275.772,53 €
	del que: Dudosos		12.875.642,46 €	13.221.021,54 €
	1.2 Resto de avales y garantías		11.896.787,57 €	14.671.449,41 €
	del que: Dudosos		4.188.172,11 €	4.470.222,52 €
2.	Riesgo reavalado		14.305.872,19 €	16.276.574,82 €
	del que: Avales y garantías dudosos		5.686.593,71 €	5.697.462,59 €

	PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	NOTA	AÑO 2012	AÑO 2011
A)	PASIVO	10	10.977.028,17 €	11.735.934,94 €
	I. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		86.225,11 €	69.602,32 €
	1. Acreedores varios		86.225,11 €	69.602,32 €
	II. Deudas	10	4.663.291,65 €	4.711.446,20 €
	1. Obligaciones		- €	- €
	2. Deudas con entidades de crédito		- €	- €
	3. Fianzas y depósitos recibidos		4.464.852,22 €	4.711.005,53 €
	4. Sociedades de reafianzamiento		198.439,43 €	440,67 €
	5. Derivados de cobertura		- €	- €
	6. Resto de derivados		- €	- €
	7. Otras deudas		- €	- €
	III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
	IV. Pasivos por avales y garantías	17	539.419,20 €	635.808,31 €
	1. Garantías financieras		444.178,53 €	534.144,29 €
	2. Resto de avales y garantías		95.240,67 €	101.664,02 €
	V. Provisiones	13	3.274.929,90 €	3.568.521,41 €
	1.1 Provisiones por avales y garantías		2.754.425,63 €	2.851.830,12 €
	1.2 Otras provisiones		520.504,27 €	716.691,29 €
	VI. Fondo de provisiones técnicas. Cobertura conjunto de operaciones	12	158.004,46 €	229.592,47 €
	VII. Pasivos por impuesto diferido	15	1.156,64 €	- €
	VIII. Resto de pasivos	16	278.355,49 €	484.343,01 €
	IX. Capital reembolsable a la vista	11	1.975.645,72 €	2.036.621,22 €
B)	PATRIMONIO NETO		6.037.946,62 €	7.778.872,49 €
B-1)	Fondos propios	11	2.427.609,92 €	2.427.609,92 €
	I. Capital		2.404.080,00 €	2.404.080,00 €
	1. Capital suscrito		5.088.235,32 €	5.150.140,38 €
	1.1 Socios protectores		1.893.213,00 €	1.893.213,00 €
	1.2 Socios partícipes		3.195.022,32 €	3.256.927,38 €
	2. Menos: Capital no exigido		-708.509,60 €	-709.439,16 €
	3. Menos: Capital reembolsable a la vista		-1.975.645,72 €	-2.036.621,22 €
	II. Reservas	11	23.529,92 €	23.529,92 €
	III. Resultados de ejercicios anteriores		- €	- €
	IV. Resultado del ejercicio		- €	- €
B-2)	Ajuste por cambios de valor		17.349,51 €	-3.393,16 €
	I. Activos financieros disponibles para la venta		17.349,51 €	-3.393,16 €
	II. Otros			
B-3)	Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	12	3.592.987,19 €	5.354.655,73 €
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)		**17.014.974,79 €**	**19.514.807,43 €**

Cuenta de pérdidas y ganancias

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA	NOTA	AÑO 2012	AÑO 2011
1.	Importe neto de la cifra de negocios	20	492.062,56 €	599.973,34 €
	A) Ingresos por avales y garantías		479.887,56 €	593.073,87 €
	B) Ingresos por prestación de servicios		12.175,00 €	6.899,47 €
2.	Otros ingresos de explotación	4.16	19.777,51 €	- €
3.	Gastos de personal	20	-481.985,38 €	-482.369,05 €
	A) Sueldos, salarios y asimilados		-386.311,03 €	-390.821,71 €
	B) Cargas sociales		-95.674,35 €	-91.547,34 €
	C) Provisiones			
4.	Otros gastos de explotación	20	-352.598,71 €	-185.986,53 €
5.	Dotaciones a provisiones por avales y garantías (neto)	20	293.591,51 €	-530.026,67 €
6.	Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos (neto)	20	-2.855.868,36 €	-455.261,86 €
7.	Dotaciones al FPT. Cobertura por conjunto de operaciones (neto)	20	71.588,01 €	-1.260,68 €
8.	FPT. Aportaciones de terceros utilizadas		2.201.970,01 €	293.470,94 €
9.	Amortización de inmovilizado	5 y 6	-6.797,33 €	-7.610,68 €
10.	Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		- €	- €
11.	Deterioro y resultado de activos no corrientes en venta (neto)		-4.217,87 €	233.000,00 €
A.1)	**RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)**		**-622.478,05 €**	**-536.071,19 €**
12.	Ingresos financieros	20	783.103,92 €	827.964,11 €
	A) De participaciones en instrumentos de patrimonio		- €	- €
	B) De valores negociables y otros instrumentos financieros		783.103,92 €	827.964,11 €
13.	Gastos financieros	20	-160.625,87 €	-234.685,58 €
14.	Variación de valor razonable en instrumentos de patrimonio		- €	- €
15.	Diferencias de cambio		- €	- €
16.	Correcciones de valor por deterioro de instrumentos financieros	10	- €	24.878,30 €
17.	Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10	- €	-82.085,64 €
A.2)	**RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16+17)**		**622.478,05 €**	**536.071,19 €**
A.3)	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)**		**- €**	**- €**
18.	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS		- €	- €
A.4)	**RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+18)**		**- €**	**- €**

Estado de cambios en el patrimonio neto

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	AÑO 2012	AÑO 2011
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por ajustes por cambios de valor	22.125,53	-25.304,25
1. Activos financieros disponibles para la venta	22.125,53	-25.304,25
2. Otros		
II. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	0,00	1.123.622,88
III. Efecto impositivo	-1.382,86	1.581,52
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III)	20.742,67	1.099.900,15
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
IV. Por ajustes por cambios de valor	0,00	82.085,64
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	82.085,64
2. Otros		
V. Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	-1.761.668,54	0,00
VI. Efecto impositivo	0,00	-5.130,36
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (IV+V+VI)	-1.761.668,54	76.955,28
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	**-1.740.925,87**	**1.176.855,43**

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO correspondiente al ejercicio

	Capital						
	Suscrito	Menos: No exigido	Menos: Reembolsable a la vista	Reservas	Ajustes por cambios de valor	Fondos de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros	TOTAL
A. Saldo, final año 2011	5.150.140	-709.439	-2.036.621	23.530	-3.393	5.354.655	7.778.872
I. Ajustes por cambios de criterio							0
II. Ajustes por errores							0
B. Saldo ajustado inicio 2012	5.150.140	-709.439	-2.036.621	23.530	-3.393	5.354.655	7.778.872
I. Total ingresos y gastos reconocidos					20.743	-1.761.668	-1.740.925
II. Operaciones con socios	-61.905	929	60.976				0
1. Aumentos de capital	93.759	929	-94.688				0
2. (-) Reducciones de capital	-155.664		155.664				0
3. (-) Distribución de dividendos							0
4. Otras operaciones con socios							0
III. Otras variaciones del patrimonio neto							0
C. Saldo, final año 2012	**5.088.235**	**-708.510**	**-1.975.645**	**23.530**	**17.350**	**3.592.987**	**6.037.947**

Estado de flujos de efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2012	AÑO 2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	0,00	0,00
2. Ajustes del resultado	-52.891,50	96.073,87
3. Cambios en el capital corriente	-3.721.836,81	-1.208.489,48
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-3.723.868,78	-1.164.994,05
b) Otros activos (+/-)	0,00	0,00
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.769,21	-49.385,06
d) Otros pasivos (+/-)	3.801,18	5.889,63
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	577.044,55	439.490,08
a) Pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	577.044,55	452.755,43
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	-13.265,35
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-3.197.683,76	-672.925,53
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	7.505.547,87	7.324.888,09
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	554,60	14.677,43
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Inversiones financieras	7.504.993,27	7.310.210,66
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+)	10.190.000,00	7.444.368,79
a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) Inversiones financieras	10.190.000,00	7.171.368,79
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	00,0	273.000,00
g) Otros activos	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	2.684.452,13	119.480,70

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	AÑO 2012	AÑO 2011
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-61.576,52	72.498,11
a) Emisión de capital (+)	94.087,66	253.405,13
b) Amortización de capital (-)	155.664,18	180.907,02
c) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros (+)	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	774.717,23	51.631,81
a) Emisión (+)	810.641,83	188.229,30
1. Obligaciones	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Fianzas y depósitos recibidos	19.182,30	5.853,14
4. Sociedades de reafianzamiento	791.459,53	182.376,16
5. Otras deudas	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de (-)	35.924,60	136.597,49
1. Obligaciones	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Fianzas y depósitos recibidos	28.786,56	130.514,10
4. Sociedades de reafianzamiento	7.138,04	6.083,39
5. Otras deudas	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	713.140,71	124.129,92
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	199.909,08	-429.314,91
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.260.558,76	1.689.873,67
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.460.467,84	1.260.558,76

Memoria

NOTAS DE LA MEMORIA:

1. Actividad de la empresa.
2. Bases de presentación de las cuentas anuales.
3. Aplicación de resultados.
4. Normas de registro y valoración.
5. Inmovilizado intangible.
6. Inmovilizado material.
7. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
8. Inversiones inmobiliarias
9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar
10. Instrumentos financieros.
11. Fondos Propios
12. Fondo de Provisiones Técnicas
13. Provisiones.
14. Contratos de reafianzamiento
15. Situación fiscal.
16. Ajustes por periodificaciones.
17. Pasivos por avales y garantías.
18. Operativa y garantías comprometidas con terceros
19. Cuentas de orden.
20. Ingresos y gastos.
21. Hechos posteriores al cierre.
22. Operaciones con partes vinculadas.
23. Otra información.
24. Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero
25. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

a) Denominación

Sociedad de Garantía Reciproca de Asturias (ASTURGAR)

b) Objeto Social

El artículo 2 de la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) establece que:

- Las sociedades de garantía recíproca tienen como objeto social el otorgamiento de garantías personales por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que estos realicen dentro del giro o tráfico de sus empresas.
- Además podrán prestar servicios de asistencia y asesoramiento financiero a sus socios y, una vez cubiertas las reservas y provisiones legalmente obligatorias para ellas, podrán participar en sociedades o asociaciones cuyo objeto sea actividades dirigidas a pequeñas y medianas empresas.

c) Domicilio Social

La Sociedad tiene su domicilio en el Parque Tecnológico de Asturias (Llanera).

d) Datos Registrales

- Inscrita con el nº 29 en el Registro Especial del Ministerio de Economía.
- Inscrita en el Registro Mercantil de Oviedo, tomo 389, libro 248 de la sección 3ª de Sociedades, hoja nº 570, inscripción 1ª.
- Fecha de inscripción en el Registro Mercantil: 30 de Diciembre de 1982.
- Código de identificación fiscal: V33042623.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han presentado habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los riesgos y de los resultados de la empresa, asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el nuevo Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la Sociedad.

b) Principios contables

La elaboración de las cuentas anuales del año 2012 se ha realizado siguiendo la Orden EHA/1327/2009 y los principios contenidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y con especial atención a los siguientes:

- *Principio de empresa en funcionamiento*: Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.
- *Principio del devengo*: Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos e ingresos que afecten al mismo, con independencia de su pago o de su cobro.
- *Principio de uniformidad*: Adoptado un criterio dentro de las alternativas que, en su caso, se permitan, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección. De alterarse estos supuestos podrá modificarse el criterio adoptado en su día; en tal caso, estas circunstancias se harán constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.
- *Principio de prudencia*: Se deberá ser prudente en las estimaciones y valoraciones a realizar en condiciones de incertidumbre. La prudencia no justifica que la valoración de los elementos patrimoniales no responda a la imagen fiel que deben reflejar las cuentas anuales. Asimismo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38 bis del Código de Comercio, únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se deberán tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si solo se conocieran entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen. En tales casos se dará cumplida información en la memoria, sin perjuicio de su reflejo, cuando se haya generado un pasivo y un gasto, en los documentos integrantes de las cuentas anuales. Excepcionalmente, si los riesgos se conocieran entre la formulación y antes de la aprobación de las cuentas anuales y afectaran de forma muy significativa a la imagen fiel, las cuentas anuales deberán ser reformuladas. Deberán tenerse en cuenta las amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de los activos, tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida.
- *Principio de no compensación*: Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.

- *Importancia relativa*: Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y , en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel

En los casos de conflicto entre principios contables, deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Por lo que se refiere a la evaluación y cobertura del riesgo de crédito específico de sus operaciones así como a la valoración de los activos adjudicados en pago de deudas, las sociedades de garantía recíproca estarán sujetas a las disposiciones de orden contable aplicables a las entidades de crédito que vienen recogidas en la Circular 4/2004 del Banco de España.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de ASTURGAR, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como a la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

d) Comparación de la información

Ambos ejercicios están contabilizados según el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y la Orden EHA/1327/2009 sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca y se han adaptado a las normas y resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas conforme éstas fueron apareciendo.

La Memoria del ejercicio se ha elaborado de acuerdo con lo exigido en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.514/2007, incluyendo además la información especifica que se establece en la Orden EHA/1327/2009 sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

f) Elementos registrados en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación

g) Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre que podrían aconsejar ajustes a las estimaciones a cierre de ejercicio que entrañen cierta sustancialidad han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

NOTA 3.- DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El artículo 9 de la Ley 1/1994 autoriza la incorporación al Fondo de Provisiones Técnicas de las dotaciones que la SGR efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias.

En este ejercicio 2012 la Sociedad presenta unas pérdidas antes de impuestos de 2.273.558,02 euros, previa a la aplicación del FPT.

Los importes por aplicación del riesgo genérico de insolvencias reflejados en los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias *Dotaciones al FPT. Cobertura del conjunto de operaciones y FPT. Aportaciones de terceros utilizadas* se han destinado íntegramente a incrementar el fondo aplicado para la cobertura del riesgo genérico de insolvencias en 2.273.558,02 euros, lo que arroja un resultado final nulo después de la aplicación del FPT.

NOTA 4- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad, se registran inicialmente por su coste de adquisición o producción, con cargo al epígrafe *Inmovilizado intangible* del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran.

La amortización de las aplicaciones informáticas cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios se realizará linealmente, directamente contra la cuenta de activo, durante el periodo previsto de utilización y nunca en más de tres años contados desde los correspondientes pagos o desde la fecha de su terminación o puesta en funcionamiento si esta fuese anterior.

Bienes	coeficiente de amortización	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas (Inmovilizaciones Intangibles)	33 %	3 años

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisará los importes en libros de sus activos inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calculará con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable será el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su valor recuperable. Inmediatamente se reconocerá una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierta posteriormente, el importe en libros del activo se incrementará a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconocerá una reversión del deterioro de valor como ingreso.

4.2. Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes, que se calculan por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y dentro de los límites fiscales, con arreglo a los siguientes coeficientes:

Bienes	Coeficiente de amortización	Años de vida útil
Mobiliario y Equipos de Oficina	10 %	10 años
Equipos para proceso de información	20 %	5 años

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

4.3. Terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

La sociedad no tiene terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

4.4. Arrendamientos

La sociedad no tiene activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

La sociedad califica como arrendamientos operativos aquellos que con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

4.5. Permutas

No se han producido operaciones de permutas durante el ejercicio

4.6. Instrumentos financieros

I. Activos financieros

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizarán por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se incluirá, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho período. A estos efectos, se entenderá por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Para títulos de rendimiento explícito, sus intereses aumentaran el valor de la cuenta *Valores representativos de deuda o Depósitos a plazo en entidades de crédito* mientras no se traspasen al resultado del ejercicio.

Para títulos de rendimiento implícito, sus intereses aumentaran el valor de la cuenta *Valores representativos de deuda* mientras no se traspasen al resultado del ejercicio.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán, salvo que se incluyan en el apartado c), los siguientes:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa.
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su coste amortizado, usando para su determinación el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado, se entiende el coste de adquisición de un activo financiero menos los reembolsos de principal y corregido por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a

los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

La Sociedad, por ser una entidad financiera, incluye concretamente en este apartado:

- *Activos dudosos*:
- Socios dudosos por avales: Se incluyen las cantidades satisfechas por la Sociedad por avales, bien cuando un socio incumple el pago del vencimiento o vencimientos del crédito avalado, bien cuando incumple otras obligaciones directamente garantizadas.
- Socios dudosos por comisiones: El valor actual de las comisiones a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera o técnica, pendientes de cobro de socios considerados dudosos, ya sea por morosidad o por razones ajenas a la morosidad.

Al saldo de este epígrafe se le suman los pagos a terceros para la recuperación de los saldos dudosos cuando les son repercutibles y se deducen las cantidades que la sociedad recupera de estos deudores y las que se traspasan a fallidos al considerarlas definitivamente como incobrables.

- *Socios deudores por comisiones y prestación de servicios*: Esta cuenta es adeudada por el valor actual de las comisiones a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía financiera o técnica que vinculan a los socios garantizados con la SGR.
- *Administraciones públicas*: Dentro de esta partida se recogen, principalmente, las retenciones de capital mobiliario practicadas a la sociedad, una vez deducido el impuesto de sociedades a pagar.
- También se recogen las aportaciones de terceros al FPT que están pendientes de cobro.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fija y cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la empresa tenga intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta el vencimiento.

El valor de adquisición es el comprometido a la suscripción o compra de los valores en el caso de valores con interés implícito y con deducción del cupón corrido en valores con interés explícito. Dicho precio se incrementará con los gastos inherentes a cada operación.

En los valores de renta fija, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es corregida financieramente, a fin de conciliar el tipo de interés nominal y la tasa efectiva a la que son adquiridos los títulos.

Tras su reconocimiento inicial, se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse correcciones valorativas aplicando los criterios señalados en el apartado a) anterior.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que sea lo suficientemente fiable

como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa

Se toma como precio de mercado el inferior de los dos siguientes:

- Cotización media en el mercado secundario organizado correspondiente al último trimestre del ejercicio.
- Cotización del día del cierre del balance o en su defecto del inmediato anterior

Todas las obligaciones y bonos de la sociedad se encuentran clasificadas en este apartado.

c) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente del que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo
- Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Durante el ejercicio actual no se ha clasificado ningún activo como mantenido para negociar.

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja en el balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor.

A final de año se ha mantenido la corrección de valor de 41.260,98 euros del fondo Banif Small Caps (anteriormente denominado como BSN Acciones), que se efectuó en el ejercicio 2009.

En este apartado se incluyen las participaciones en 1 fondos de inversión de la Sociedad (Banif Small Caps), así como las acciones sin cotización oficial de la sociedad CERSA.

II. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

La Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

Dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar, los acreedores comerciales por operaciones a vencimiento no superior a 1 año, no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

El resto de débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. Dentro de este apartado figuran las fianzas recibidas por la Sociedad.

III. Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

El artículo 6 de la Ley 1/1994 establece la diferenciación de los dos tipos de socios propios en una SGR, los protectores y los participes, siendo estos últimos los únicos que pueden beneficiarse de la prestación de garantías de la Sociedad.

Los gastos directamente atribuibles a la emisión o adquisición de nuevas acciones se contabilizarán en el patrimonio neto como una deducción del importe del mismo.

Si la Sociedad adquiriese o vendiese sus propias acciones, el importe pagado o recibido de las acciones propias se reconocerá directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio.

4.7. Coberturas contables

La empresa no tiene este tipo de operaciones.

4.8. Transacciones en moneda extranjera

La sociedad no ha realizado transacciones en moneda extranjera

4.9. Provisiones para insolvencias

Fondo de insolvencias: La Sociedad sigue el criterio de constituir provisiones para insolvencias que pudieran producirse en el desarrollo de su actividad financiera. Para la determinación de la provisión para insolvencias es de aplicación lo dispuesto en la Orden EHA/1327/2009 de 26 de Mayo y en el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España en el que se establece que:

1) Cobertura por razón de la morosidad del cliente:

- En los avales financieros clasificados como dudosos por razón de la morosidad de los riesgos que garantizan, así como en los riesgos dinerarios derivados de dichos avales, se toma como fecha determinante para contar el plazo para la fijación del porcentaje mínimo de cobertura, que irá en función del tipo de garantía de la operación, la del vencimiento de la primera cuota o plazo del riesgo dinerario impagado por el avalado a sus prestamistas que permanezca total o parcialmente impagado a la fecha del balance.
- En los avales no financieros y en los riesgos dinerarios derivados de los mismos, la fecha que se debe tomar a efectos de fijación del citado plazo será la más antigua de las que el avalado haya sido requerido de pago por el beneficiario del aval entre las que, a la fecha del balance, permanezca impagado algún importe, salvo cuando la reclamación se hubiese efectuado directamente a la sociedad avalista en cuyo caso se tomará la fecha de este requerimiento.
- Se exceptúa de lo dispuesto en los puntos precedentes el importe de los riesgos cubierto por avales o reavales de Administraciones Públicas con garantía ilimitada y las garantizadas con depósitos dinerarios o que cuenten con garantía pignoraticia de participaciones en instituciones financieras monetarias o de valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito, cuando el riesgo vivo real sea igual o inferior al 90% del valor de mercado de los valores recibidos en garantía.

2) Cobertura por razones distintas de la morosidad del cliente:

- Los avales financieros se provisionarán íntegramente si los avalados están declarados en concurso de acreedores para los que se haya declarado o conste que se vaya a declarar la fase de liquidación o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
- Los avales financieros en los que el avalado presente patrimonio negativo o pérdidas continuadas, se encuentre en concurso de acreedores para el que no se haya declarado o vaya a declarar la fase de liquidación, o se manifieste un retraso generalizado en los pagos, o circunstancias similares, se provisionarán, al menos un 25 por 100 de su importe total, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago
- En los demás avales y garantías clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, los importes no reclamados por el beneficiario del aval se provisionarán, al menos en un 10 por 100 y los reclamados se provisionarán con los porcentajes que, en función de la situación del avalado, corresponda aplicar conforme a los criterios señalados en los puntos anteriores.
- Se exceptúa de lo dispuesto en los puntos precedentes el importe de los riesgos cubierto por avales o reavales de Administraciones Públicas con garantía ilimitada y las garantizadas con depósitos dinerarios o que cuenten con garantía pignoraticia de participaciones en instituciones financieras monetarias o de valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito, cuando el riesgo vivo real sea igual o inferior al 90% del valor de mercado de los valores recibidos en garantía. También se exceptúa los riesgos que cuentan con garantía real sobre viviendas terminadas (80%), siempre que, no exista duda de que el riesgo dinerario que pudiera derivarse del aval gozaría de derecho de separación en un concurso de acreedores.

3) Cobertura del riesgo subestandar:

- Los instrumentos de deuda y los riesgos contingentes clasificados en la categoría de riesgo subestandar, que son aquellos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial, se analizarán para determinar su cobertura necesaria, que en todo caso será superior a la cobertura genérica que les correspondería de estar clasificados como riesgo normal. También se incluirá en esta categoría de riesgo las operaciones no documentadas adecuadamente.

El saldo de la provisión para insolvencias se corresponde con el importe que, con criterios de máxima prudencia valorativa, se estime no recuperable de los activos, avales y garantías dudosos y riesgo subestandar, se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio, y se minora, bien por la cancelación de las deudas consideradas como incobrables y su traspaso a fallidos, bien por su recuperación, o bien por la desaparición de las causas que motivaron la consideración de dudosos.

El fondo de insolvencias figura en el pasivo en la partida *Provisiones* y debe separar entre las garantías financiera y el resto de avales y garantías (técnicos).Este fondo está formado por el importe aplicado para la cobertura de las situaciones de insolvencia relacionadas con el riesgo de crédito específico de avales y garantías dudosos y subestandar.

Las provisiones para activos dudosos (registran el importe aplicado para la cobertura de los avales y garantías prestados por la sociedad que ya han sido pagados al beneficiario del aval) figuran restando en la partida del activo *Socios dudosos*.

En este apartado, hay que tener en cuenta el reaval concedido por la Comunidad Autónoma de Principado de Asturias y en el nuevo contrato de reaval firmado con CERSA el 29 de Mayo de 2012 y en el que se dice textualmente "El objeto del presente contrato es la cobertura parcial de las provisiones, tanto genéricas como específicas y de los fallidos que se deriven del riesgo asumido por la SGR con las pequeñas y medianas empresas (PYME), en función de las garantías otorgadas a las mismas, ante terceros, y conforme a la normativa, requerimientos y recomendaciones del Banco de España". Estamos por tanto ante un reaval efectivo, es decir, la Sociedad no tiene que provisionar insolvencias por la parte cubierta por el contrato de reafianzamiento firmado con CERSA y por los segundos avales concedidos por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias para determinadas operaciones.

Teniendo en cuenta lo descrito en el párrafo anterior el reparto del fondo de insolvencias es el siguiente para los años 2011 y 2012:

Año	Riesgo Dudoso	Riesgo Subestándard	Provisión Total	Provisión CERSA	Provisión Com. Aut.	Provisión ASTURGAR
2011	22.742.683,88	7.144.859,40	8.989.899,38	2.286.015,63	168.933,58	6.534.950,17
2012	22.214.025,62	7.541.336,57	9.495.814,54	2.967.755,00	168.933,58	6.359.125,96

4.10. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios representa la suma del gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados diferidos y créditos fiscales.

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Las Sociedades de Garantía Recíproca cuentan con una serie de beneficios fiscales propios que desarrolla el artículo 68 de la Ley 1/1994 y los que afectan al Impuesto de Sociedades son:

- Las subvenciones que realicen las Administraciones Públicas y sus rendimientos estarán exentos del Impuesto de Sociedades siempre que estas aportaciones se destinen al Fondo de Provisiones Técnicas.
- Las dotaciones que la Sociedad de Garantía Recíproca efectúa al Fondo de Provisiones Técnicas, con cargo a su Cuenta de Pérdidas y Ganancias, hasta que el mencionado fondo alcance la cuantía mínima obligatoria a que se refiere el artículo 9 de la presente ley y su desarrollo reglamentario, serán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.
- Las dotaciones que se efectúen al Fondo de Provisiones Técnicas, con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias, en cuanto excedan de las cuantías obligatorias a que se refiere el punto anterior, serán deducibles en un 75 por 100 de la base imponible del Impuesto de Sociedades.

4.11. Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce ingresos y gastos de acuerdo con los principios de devengo y correlación de ingresos y gastos.

Los contratos de aval se incluirán inicialmente en la partida del pasivo *Pasivos por avales y garantías* y se valoraran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será la comisión o prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones o primas a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía, descontadas al tipo de interés que se aplique a la operación garantizada en el momento de la concesión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el valor de los contratos de garantía que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que corresponda a ingresos de-

vengados. Estos se reconocerán en la partida *Ingresos por avales y garantías* de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.12. Fondo de Provisiones Técnicas

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley 1/1994 de 11 de marzo, la Sociedad tiene constituido un Fondo de Provisiones Técnicas, que forma parte de su patrimonio, cuya finalidad es la de reforzar su solvencia. Indica también el citado artículo que dicho fondo, en todo caso, podrá ser integrado por:

- Dotaciones que la sociedad efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias para la cobertura del riesgo de crédito específico y del riesgo de crédito del conjunto de operaciones.
- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los Organismos Autónomos y demás entidades de derecho público, dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles con participación mayoritaria de cualquiera de las anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieren los estatutos sociales.
- Cualesquiera otras aportaciones que reglamentariamente se determinen.

(I) Fondo de provisiones técnicas dotado por la Sociedad

Es el importe que la Sociedad dota con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo *Provisiones por avales* y garantías, los fondos que se dotan para la cobertura de los activos dudosos se reconocen en el activo como correcciones de valor en el epígrafe Socios dudosos y los que se utilizan para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo *Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones con cargo a la partida Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones* (neto)"de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto).

(II) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad conforme a lo señalado en el artículo 9.b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto Fondo de pro-

visiones técnicas. Aportaciones de terceros. Cuando la Sociedad no dote en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnico, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones
- La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías
- O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

(III) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá suponer como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad cumple con este requisito

4.13. Fondos reintegrables recibidos para cobertura del riesgo de crédito

De acuerdo con la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo de 2009 los fondos recibidos en garantía de operaciones que sean reintegrables a las personas y entidades que los han aportado si no son necesarios para la cobertura de dichas operaciones se registrarán en la partida del pasivo *Fianzas y depósitos recibidos* y no se darán de baja hasta que se produzca su devolución a sus aportantes, éstos renuncien a su cobro a la sociedad avalista o se apliquen para dar de baja del activo el riesgo que cubran por su calificación como fallido.

4.14. Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

Teniendo en cuenta la actividad de la Sociedad descrita en la Nota 1, no se han acometido inversiones ni gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con el medio ambiente, ni tiene riesgos o contingencias conocidas de carácter medioambiental

4.15. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias

o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

Al no existir ninguna remuneración a largo plazo en forma de prestación definida gestionada internamente no se reconoce pasivo alguno en este concepto.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

La Sociedad no ha recibido subvenciones, donaciones ni legados durante el presente ejercicio.

4.17. Combinaciones de negocios

La sociedad no posee participaciones mayoritarias en el capital social de determinadas empresas.

4.18. Negocios conjuntos

La sociedad no posee participaciones en el capital social de empresas que se gestionan conjuntamente por varias sociedades.

4.19. Transacciones entre partes vinculadas

Se consideran personas vinculadas a la sociedad las siguientes:

- Los accionistas significativos de la sociedad, entendiéndose por tales los que posean directa o indirectamente participaciones iguales o superiores al 5%, así como los accionistas que sin ser significativos hayan ejercido la facultad de proponer la designación de algún miembro del Consejo de Administración.
- Los Administradores y directivos de la sociedad y su familia cercana.

En la nota 22 de la presente memoria se relacionan las transacciones con partes vinculadas.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se muestran en el epígrafe del balance *Activos no corrientes mantenidos para la venta*.

Están clasificados bajo este epígrafe los activos que formando parte de las inversiones a largo plazo de la empresa, tanto inversiones financieras como inmovilizados destinados a la explotación, la empresa decide enajenarlos.

Los activos financieros no corrientes y sus pasivos asociados se valoran a valor razonable y los inmovilizados materiales al menor entre el valor razonable y el valor neto contable menos sus gastos estimados de venta, en el momento en que un inmovilizado se reclasifica se detiene el proceso de amortización.

Solo se reclasifican como activos no corrientes disponibles para la venta cuando se han iniciado acciones para efectuar la venta y esta es altamente probable.

Los bienes adjudicados en pago de deudas se reconocerán inicialmente por el menor importe

entre su valor razonable, el valor de mercado determinado mediante de tasación independiente, o el valor neto contable de los créditos ejecutados. Estos bienes no se amortizan, sino que se cubren con provisiones, en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, las características de la tasación y la naturaleza del activo. Los bienes adjudicados minoran la deuda de los socios dudosos en el importe por el que se contabilizan.

Para la valoración de los citados activos, la Orden Ministerial de 12 de Febrero de 1998 punto 6 Anexo I de Activos adquiridos en pago de deudas, nos remite a la norma 34.C de la Circular 4/2004:

"Los activos adjudicados, se valorarán de acuerdo con el epígrafe A3 y se reconocerán inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados, valorados de acuerdo con lo establecido en la norma 27, teniendo en cuenta la corrección de valor señalada en la norma 29. Este importe será considerado su coste"

El 12 de Febrero de 2007 el juzgado de 1ª instancia nº 2 de Laviana, le comunica a Asturgar el auto de fecha 4 de Diciembre de 2006, sobre la ejecución hipotecaria 232/2005 por el que se adjudica a Asturgar 2 bienes inmuebles por un importe total de 159.268,21 euros, un 65% del valor de tasación de los bienes que ascendía a 246.860 euros.

El importe neto de los activos financieros entregados en el caso que nos ocupa es cero, al estar provisionada la deuda al 100% en la fecha de adjudicación, el valor de entrada de estos activos por tanto debe de ser cero. Tras consulta con el Banco de España, se procede a dar de baja el activo adquirido el 12 de Febrero de 2007 por 159.268,21 euros junto con su provisión asociada, también de 159.268,21 euros a fin de valorar el inmovilizado adquirido en pago de deuda en el citado mismo importe.

En el 2º Trimestre del ejercicio 2011, se alquiló a 10 años, con opción de compra, el bajo comercial situado en Laviana.

El 26 de Noviembre de 2012 el juzgado de 1ª instancia nº 1 de Cangas de Onís, le comunica a Asturgar el auto de fecha 16 de Octubre de 2012, sobre la ejecución hipotecaria 899/2010 por el que se adjudica a Asturgar 1 finca por un importe total de 68.046,25 euros, un 50% del valor de tasación de los bienes.

Este último inmueble, se encuentra en el activo del balance dentro del epígrafe "*V.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta* – Inmovilizado adjudicado" por su valor neto, una vez descontadas sus provisiones asociadas.

También permanece en el activo del balance un bien inmueble, dentro del epígrafe "*V.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Resto*" por su valor neto, una vez descontadas sus provisiones asociadas que ascienden al 100% de su valor de adquisición.

4.21. Operaciones interrumpidas

La sociedad no ha realizado durante el ejercicio operaciones interrumpidas.

NOTA 5.- INMOVILIZACIONES INTANGIBLES

Se muestran en el balance en el epígrafe *Inmovilizado Intangible*.

El movimiento anual y el saldo a 31 de diciembre del 2012:

COSTE	Inmovilizaciones Intangibles (Aplicaciones informáticas)
Saldo a 31/12/2011	4.533,05
Entradas	-
Bajas	-
Amortización	1.735,14
Pérdidas por deterioro de valor	-
Saldo a 31/12/2012	**2.797,91**

El movimiento anual y el saldo a 31 de diciembre del 2011:

COSTE	Inmovilizaciones Intangibles (Aplicaciones informáticas)
Saldo a 31/12/2010	1.637,93
Entradas	4.826,20
Bajas	-
Amortización	1.931,08
Pérdidas por deterioro de valor	-
Saldo a 31/12/2011	**4.533,05**

Los criterios y coeficientes de amortización aplicados se detallan en la Nota 4.

NOTA 6.- INMOVILIZACIONES MATERIALES

Se muestran en el balance en el epígrafe *Inmovilizado material.*

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Inmovilizaciones materiales han sido los siguientes:

El movimiento anual y el saldo a 31 de diciembre del 2012:

COSTE	Mobiliario y Equipos de Oficina	Equipos para procesos de información	Total
Saldo a 31/12/2011	52.777,81	37.346,78	90.124,59
Entradas	224,20	330,40	554,60
Bajas			-
Saldo a 31/12/2012	53.002,01	37.677,18	90.679,19

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Mobiliario y Equipos de Oficina	Equipos para procesos de información	Total
Saldo a 31/12/2011	42.640,82	26.271,19	68.912,01
Dotaciones	1.819,29	3.242,90	5.062,19
Aplicaciones			-
Saldo a 31/12/2012	44.460,11	29.514,09	73.974,20

Pérdidas por deterioro de valor	Mobiliario y Equipos de Oficina	Equipos para procesos de información	Total
Saldo a 31/12/2011			
Dotaciones			
Aplicaciones			-
Saldo a 31/12/2012	-	-	-

NETO	8.541,90	8.163,09	16.704,99

El movimiento anual y el saldo a 31 de diciembre del 2011:

COSTE	Mobiliario y Equipos de Oficina	Equipos para procesos de información	Total
Saldo a 31/12/2010	49.320,41	26.126,75	75.447,16
Entradas	3.457,40	11.220,03	14.677,4
Bajas			-
Saldo a 31/12/2011	52.777,81	37.346,78	90.124,59

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Mobiliario y Equipos de Oficina	Equipos para procesos de información	Total
Saldo a 31/12/2010	40.834,88	22.397,53	63.232,41
Dotaciones	1.805,94	3.873,66	5.679,60
Aplicaciones			-
Saldo a 31/12/2011	42.640,82	26.271,19	68.912,01

Pérdidas por deterioro de valor	Mobiliario y Equipos de Oficina	Equipos para procesos de información	Total
Saldo a 31/12/2010			
Dotaciones			
Aplicaciones			-
Saldo a 31/12/2011	-	-	-

NETO	10.136,99	11.075,59	21.212,58

Los criterios y coeficientes de amortización aplicados se detallan en la Nota 4.

La amortización del ejercicio y la acumulada de los inmovilizados materiales se indican en la siguiente tabla:

Ejercicio 2012

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/11	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2012
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2816	Amortización acumulada de mobiliario	42.640,82	*681*	1.819,29			44.460,11
2817	A. acumulada de equipos para proceso de información	26.271,19	*681*	3.242,90			29.514,09
	Totales	**68.912,01**		**5.062,19**	**0,00**	**0,00**	**73.974,20**

Ejercicio 2011

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/10	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo a 31/12/2011
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2816	Amortización acumulada de mobiliario	40.834,88	*681*	1.805,94			42.640,82
2817	A. acumulada de equipos para proceso de información	22.397,53	*681*	3.873,66			26.271,19
	Totales	**63.232,41**		**5.679,60**	**0,00**	**0,00**	**68.912,01**

Información complementaria:

- No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.
- El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.
- No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.
- Los bienes totalmente amortizados en uso, son:

Ejercicio 2012

Cuenta	Denominación	Precio de Adquisición	Amortización Acumulada	Neto
216	MOBILIARIO	35.882,31	35.882,31	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	23.732,59	23.732,59	0,00
	Totales	59.614,90	59.614,90	**0,00**

Ejercicio 2011

Cuenta	Denominación	Precio de Adquisición	Amortización Acumulada	Neto
216	MOBILIARIO	33.098,30	33.098,30	0,00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.948,03	17.948,03	0,00
	Totales	**51.046,33**	**51.046,33**	**0,00**

- No existen bienes afectos a garantías y reversión.
- No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.
- No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

NOTA 7.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Se muestran en el balance en el epígrafe *Activos no corrientes mantenidos para la venta.*

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en activos no corrientes mantenidos para la venta han sido los siguientes:

Ejercicio 2012

COSTE	Inmovilizado adquirido en pago de deudas	Inmovilizado mantenido para la venta
Saldo a 31/12/2011	-	281.000,00
Entradas	42.178,73	-
Bajas		233.000,00
Traspasos	-	
Saldo a 31/12/2012	**42.178,73**	**48.000,00**

Pérdidas por deterioro de valor	Inmovilizado adquirido en pago de deudas	Inmovilizado mantenido para la venta
Saldo a 31/12/2011	-	280.999,99
Dotaciones	4.217,87	-
Aplicaciones		233.000,00
Traspasos	-	
Saldo a 31/12/2012	**4.217,87**	47.999,99

NETO	37.960,86	0,01

Ejercicio 2011

COSTE	Inmovilizado adquirido en pago de deudas[1]	Inmovilizado mantenido para la venta[2]
Saldo a 31/12/2010	-	281.000,00
Entradas	-	
Bajas	-	233.000,00
Traspasos	-	
Saldo a 31/12/2011	**-**	**48.000,00**

Pérdidas por deterioro de valor	Inmovilizado adquirido en pago de deudas[1]	Inmovilizado mantenido para la venta[2]
Saldo a 31/12/2010	-	280.999,99
Dotaciones	-	
Aplicaciones	-	233.000,00
Traspasos	-	
Saldo a 31/12/2011	**-**	**47.999,99**

NETO	-	0,01

[1] El 12 de Febrero de 2007 el juzgado de 1ª instancia nº 2 de Laviana, le comunica a Asturgar el auto de fecha 4 de Diciembre de 2006, sobre la ejecución hipotecaria 232/2005 por el que se adjudica a Asturgar 2 bienes inmuebles por un importe total de 159.268,21 euros, un 65% del valor de tasación de los bienes que ascendía a 246.860 euros.

El importe neto de los activos financieros entregados en el caso que nos ocupa es cero, al estar provisionada la deuda al 100% en la fecha de adjudicación, el valor de entrada de estos activos por tanto debe de ser cero. Tras consulta con el Banco de España, se procedió en el ejercicio 2010 a dar de baja el activo adquirido el 12 de Febrero de 2007 por 159.268,21 euros junto con su provisión asociada, también de 159.268,21 euros a fin de valorar el inmovilizado adquirido en pago de deuda en el citado mismo importe.

En el 2º Trimestre 2011 del ejercicio, se alquiló a 10 años, con opción de compra, el bajo comercial situado en Laviana.

(2) El 1 de Septiembre de 2010 el juzgado de 1ª instancia nº 3 de León, le comunica a Asturgar el auto de fecha 20 de mayo de 2010, sobre la ejecución hipotecaria 1662/2009, por el que se adjudica a Asturgar 1 bien inmueble por un importe total de 48.000 euros, cantidad inferior al 70% del valor de tasación de los bienes que ascendía a 77.922,00 euros.

En esta operación la Sociedad ha tenido que pagar el inmueble al no ser 1ª hipoteca, por lo que no se reduce el valor de la morosidad que mantiene el cliente con Asturgar.

Este inmueble permanece en el activo del balance, dentro del epígrafe "*V.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Resto*" por su valor neto, una vez descontadas sus provisiones asociadas que ascienden al 100% de su valor de adquisición.

El 26 de Noviembre de 2012 el juzgado de 1ª instancia nº 1 de Cangas de Onís, le comunica a Asturgar el auto de fecha 16 de Octubre de 2012, sobre la ejecución hipotecaria 899/2010 por el que se adjudica a Asturgar 1 finca por un importe total de 68.046,25 euros, un 50% del valor de tasación de los bienes.

Este último inmueble, se encuentra en el activo del balance dentro del epígrafe "*V.1. Activos no corrientes mantenidos para la venta – Inmovilizado adjudicado*" por su valor neto, una vez descontadas sus provisiones asociadas.

NOTA 8.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias.

NOTA 9.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos Financieros

La sociedad no tiene activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero.

Arrendamientos Operativos

1. Información como arrendatario

Las oficinas en las que la sociedad realiza su actividad se encuentran alquiladas al "Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias". Dicho alquiler es clasificado como arrendamiento operativo, porque con independencia del plazo de arrendamiento y de los importes satisfechos o comprometidos con los propietarios de los inmuebles arrendados, no se produce la transferencia de los riesgos y beneficios intrínsecos a la propiedad de los mismos.

El 1 de Diciembre de 2012 se renovó el contrato por otros 5 años, cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato, siempre que lo notifique a la otra con al menos 90 días de antelación a la fecha en que quiera finalizar el contrato.

El importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables es:

Ejercicio 2012

	Importe Total
Hasta 1 año	5.719,20
Entre 1 y 5 años	-
Más de 5 años	-

Ejercicio 2011

	Importe Total
Hasta 1 año	5.615,06
Entre 1 y 5 años	
Más de 5 años	-

2. Información como arrendador

El 1 de Junio de 2011 se alquiló a 10 años, con opción de compra, el local que se adjudicó la Sociedad en Pola de Laviana el 12 de Febrero de 2007.

El importe total de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos es:

Ejercicio 2012

	Importe Total
Hasta 1 año	12.607,50
Entre 1 y 5 años	53.661,66
Más de 5 años	43.871,42

Ejercicio 2011

	Importe Total
Hasta 1 año	12.300,00
Entre 1 y 5 años	52.352,84
Más de 5 años	57.787,74

NOTA 10.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y función que cumplen en la Sociedad.

A. Activos financieros

Activos financieros a Largo Plazo	Acciones y participaciones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Inversiones a vencimiento:			**5.828.015**	**5.533.743**	**400.000**	**400.000**	**6.228.015**	**5.933.743**
Obligaciones y bonos del Estado			**5.828.015**	4.727.578			**5.828.015**	4.727.578
Cuentas a plazo entidades de crédito					400.000	400.000	400.000	400.000
Pagarés de entidades financieras				806.165				806.165

Activo disponible para la venta	103.853	103.853					103.853	103.853

Activos financieros a Largo Plazo	Acciones y participaciones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Valorados a Valor Razonable:								
Valorados a Coste:								
Acciones CERSA	103.853	103.853					103.853	103.853
Total	103.853	103.853	5.828.015	5.533.743	400.000	400.000	6.331.868	6.037.596

Activos financieros a Corto Plazo	Acciones y participaciones en patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Inversiones a vencimiento:			3.459.686	1.986.844	3.004.986	7.495.686	6.464.672	9.482.530
Obligaciones y bonos del Estado			2.412.752	1.803.522			2.412.752	1.803.522
Intereses explícitos obligaciones			217.848	154.717			217.848	154.717
Cuentas a plazo entidades de crédito					2.992.000	7.400.000	2.992.000	7.400.000
Intereses de cuentas a plazo					12.986	95.686	12.986	95.686
Inter. explíc. pagarés entid. financ.			28.604	28.604			28.604	28.604
Pagarés de entidades financieras			800.482				800.482	
Activo disponible para la venta	106.934	84.802					106.934	84.809
Valorados a Valor Razonable:								
Banif Small Caps	106.934	84.802					106.934	84,809
Valorados a Coste:								
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar					2.582.353	2.612.281	2.582.353	2.612.281
Total	106.934	84.809	3.459.686	1.986.844	5.587.339	10.107.967	9.153.959	12.179.619

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mostrados en el cuadro anterior son los siguientes:

Ejercicio 2011	Socios dudosos	Provisiones por Socios dudosos	Deudores varios	Admones. Públicas	Socios por desembolsos exigidos	Activos por impuesto corriente	Resto de cuentas a cobrar	TOTAL
Saldo 31/12/2010	4.076.993,19	-2.586.289,79	698.730,52	-	24.345,23	21.439,70	1.226,50	2.236.445,35
Adiciones	2.167.638,94	-865.661,00	862.996,29	-	221.404,75	69.410,10	-	2.455.789,08
Retiros	1.193.192,31	-485.522,03	1.079.708,31	-	236.430,09	56.144,75	-	2.079.953,43
Saldo 31/12/2011	5.051.439,82	-2.966.428,76	482.018,50	-	9.319,89	34.705,05	1.226,50	2.612.281,00

Ejercicio 2012	Socios dudosos	Provisiones por Socios dudosos	Deudores varios	Admones. Públicas	Socios por desembolsos exigidos	Activos por impuesto corriente	Resto de cuentas a cobrar	TOTAL
Saldo 31/12/2011	5.051.439,82	-2.966.428,76	482.018,50	-	9.319,89	34.705,05	1.226,50	2.612.281,00
Adiciones	6.394.461,06	-4.783.238,91	1.836.326,33	-	92.857,59	50.019,57	-	3.590.425,64
Retiros	6.295.689,83	-4.665.471,61	1.898.178,81	-	91.956,06	-	-	3.620.353,09
Saldo 31/12/2012	5.150.211,05	-3.084.196,06	420.166,02	-	10.221,42	84.724,62	1.226,50	2.582.353,55

Socios dudosos, incluye socios dudosos por comisiones (valoradas al valor actual de los flujos de efectivo futuros descontados) por 464.111,93 euros (221.906,32 euros por comisiones facturadas y 242.205,61 por comisiones futuras, pendientes de facturar) y socios dudosos por avales 4.686.099,12 euros, de los cuales 1.318.588,52 euros están reavalados por CERSA. Estos importes tienen provisiones asociadas que ascienden a 464.110,60 euros (socios dudosos por comisiones)

y 2.620.085,46 (socios dudosos por avales).

Deudores varios, incluye:

- *Deudores por comisiones*: 417.057,32 euros. De ellas, 37.114,03 euros corresponden a comisiones ya facturadas y 379.943,29 euros corresponden a comisiones futuras, pendientes de facturar.
- *Restos de deudores*: 3.108,70 euros

Resto de cuentas a cobrar, está compuesto por anticipos a proveedores y deudores varios.

La composición, en euros, de las inversiones a vencimiento y los activos disponibles para la venta y los movimientos de las diferentes cuentas durante el año son los siguientes:

Ejercicio 2011	Inversiones a vencimiento	Activos disponibles para la venta		
	Cartera de valores de renta fija	BSN Acciones Europeas F.I.M.	Santander Banif Inmobiliario FII	Acciones sin cotización oficial
Saldo a 31/12/2010	6.901.164,61	107.213,17	455.268,68	103.852,80
Adiciones	3.172.496,78	4.093,71	-	-
Retiros	2.553.074,44	26.498,07	455.268,68	
Provisión deterioro	-			
Saldo a 31/12/2011	**7.520.586,95**	**84.808,81**	**-**	**103.852,80**

Ejercicio 2012	Inversiones a vencimiento	Activos disponibles para la venta	
	Cartera de valores de renta fija	BSN Acciones Europeas F.I.M.	Acciones sin cotización oficial
Saldo a 31/12/2011	7.520.586,95	84.808,81	103.852,80
Adiciones	7.200.128,08	25.262,52	-
Retiros	5.433.014,04	3.136,99	
Provisión deterioro	-		
Saldo a 31/12/2012	**9.287.700,99**	**106.934,34**	**103.852,80**

El epígrafe *Acciones y participaciones en patrimonio* de los activos financieros a largo plazo está constituido por acciones sin cotización oficial, correspondientes a 1.728 participaciones de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA).

El epígrafe *Acciones y participaciones en patrimonio* de los activos financieros a corto plazo, está constituido por fondos de inversión en acciones europeas.

La composición, en euros, de la Cartera de Valores de Renta Fija es la recogida en la siguiente tabla:

Concepto	31/12/2012	31/12/2011
Periodifcación Intereses Valores Renta Fija a C/P	217.847,64	154.717,06
Obligaciones y bonos del Estado	2.412.751,91	1.803.522,29
Periodifcación Intereses pagarés entidades de crédito a C/P	28.604,17	28.604,17
Pagarés entidades de crédito	800.482,41	-
Total corto plazo	**3.459.686,13**	**1.986.843,52**

Obligaciones y bonos del Estado	5.828.014,86	4.727.578,39
Pagarés entidades de crédito	-	806.165,04
Provisión deterioro	-	-
Total largo plazo	**5.828.014,86**	**5.533.743,43**
TOTAL GENERAL	**9.287.700,99**	**7.520.586,95**

Respecto a la composición de los *depósitos a plazo en entidades de crédito*, es la recogida en la siguiente tabla:

Concepto	31/12/2012	31/12/2010
Cuentas a plazo en entidades de crédito	2.992.000,00	7.400.000,00
Periodificación intereses de cuentas a plazo	12.985,70	95.685,99
Total corto plazo	**3.004.985,70**	**7.495.685,99**
Cuentas a plazo en entidades de crédito	400.000,00	400.000,00
Total largo plazo	**400.000,00**	**400.000,00**
TOTAL GENERAL	**3.404.985,70**	**7.895.685,99**

B. Pasivos financieros

Pasivos financieros a largo plazo	Acciones y participac. en patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y Partidas a pagar							0	0
Comerciales							0	0
No comerciales					4.464.852	4.711.006	4.464.852	4.711.006
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	4.464.852	4.711.006	4.464.852	4.711.006

Pasivos financieros a corto plazo	Acciones y participac. en patrimonio		Valores representativos de deuda		Derivados y Otros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y Partidas a pagar								
Comerciales					86.225	69.602	86.225	69.602
No comerciales					198.439	441	198.439	441
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**284.665**	**70.043**	**284.665**	**70.043**

Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro de pasivos financieros son los siguientes:

Ejercicio 2011	Deudas		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
			Acreedores varios		
	Fianzas y depósitos recibidos a L/P	Sociedad de Reafianzamiento acreedora a C/P	Otros Acreedores	Remuneraciones Pendientes de pago	Admones. Públicas
Saldo a 31/12/2010	6.018.272,46	1.176,08	2.425,94	62.876,66	29.744,09
Adiciones	665.668,63	6.524,06	291.763,75	403.944,00	230.516,52
Retiros	1.972.935,56	7.259,47	286.178,27	440.863,40	224.626,97
Saldo a 31/12/2011	**4.711.005,53**	**440,67**	**8.011,42**	**25.957,26**	**35.633,64**

Ejercicio 2012	Deudas		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
			Acreedores varios		
	Fianzas y depósitos recibidos a L/P	Sociedad de Reafianzamiento acreedora a C/P	Otros Acreedores	Remuneraciones Pendientes de pago	Admones. Públicas
Saldo a 31/12/2011	4.711.005,53	440,67	8.011,42	25.957,26	35.633,64
Adiciones	903.400,86	205.136,80	178.520,80	401.661,20	218.045,93
Retiros	1.149.554,17	7.138,04	172.871,41	394.488,98	214.244,75
Saldo a 31/12/2012	**4.464.852,22**	**198.439,43**	**13.660,81**	**33.129,48**	**39.434,82**

En la partida *Fianzas y depósitos recibidos* se recogen:

- Los fondos recibidos en garantía de operaciones que sean reintegrables a las personas y entidades que los han aportado si no son necesarios para la cobertura de dichas operaciones.
    - Aportaciones recibidas del Centro Municipal de empresas de Gijón para la cobertura de operaciones acogidas al amparo del convenio de microcréditos para emprendedores del concejo de Gijón. Esta cantidad asciende a 18.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 18.000,00 euros, importe del cual hay que deducir los importes aplicados a su finalidad, que ascienden a 14.361,96 euros.
    - Aportaciones recibidas de distintos organismos públicos para la cobertura de operaciones acogidas al amparo del convenio de microcréditos para emprendedores firmado con el IDEPA y otros organismos públicos. Esta cantidad asciende a 212.385,38 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 205.809,41 euros, importe del cual hay que deducir los importes aplicados a su finalidad, que ascienden a 101.591,12 euros.
    - Aportaciones recibidas del IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias) para la cobertura de operaciones acogidas al amparo del convenio de microcréditos para mujeres empresarias. Esta cantidad asciende a 360.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 360.000,00 euros, importe del cual hay que deducir los importes aplicados a su finalidad, que ascienden a 57.865,15 euros
- Los fondos recibidos en tanto no queden disponibles sin restricciones para la cobertura del riesgo de crédito del conjunto de operaciones o se hayan aplicado a su finalidad y los importes de las aportaciones recibidas que, aunque no sean reintegrables, solo se pueden aplicar para la cobertura del riesgo de crédito del conjunto de operaciones cuando ya no vayan a ser necesarios para cubrir los avales para cuya cobertura se hubiesen efectuado dichas aportaciones.
    - Aportaciones recibidas del Principado de Asturias para la cobertura de determinadas operaciones. Esta cantidad asciende a 1.400.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 1.176.407,74 euros, importe del cual hay que deducir los importes aplicados a su finalidad que ascienden a 300.000 euros (cero específico y 300.000 genérico).
    - Aportaciones recibidas del IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias) para la cobertura de determinadas operaciones. Esta cantidad asciende a 2.000.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 2.000.000,00 euros, importe del cual hay que deducir los importes aplicados a su finalidad que ascienden a 119.875,08 euros (98.601,12 específico y 21.273,96 genérico).

- Aportaciones recibidas de la Consejería de Industria del Principado de Asturias para la cobertura de determinadas operaciones. Esta cantidad asciende a 500.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 500.000,00 euros, de esta cantidad hay que deducir los importes aplicados a su finalidad que ascienden a 500.000,00 euros.

- Aportaciones recibidas del IDEPA para la cobertura de la línea de circulante del Principado de Asturias de 2009. Esta cantidad asciende a 1.560.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 1.560.000,00 euros, de esta cantidad hay que deducir los importes aplicados a su finalidad que ascienden a 771.351,94 euros.

- Aportaciones recibidas del IDEPA para la cobertura de la línea de circulante del Principado de Asturias de 2010. Esta cantidad asciende a 1.200.000,00 euros, su valoración actual a 31.12.12 calculada acorde a la norma de valoración 9 sería 1.151.812,76 euros, de esta cantidad hay que deducir los importes aplicados a su finalidad que ascienden a 664.932,78 euros.

- Un depósito en garantía del alquiler del local de Laviana, por 2.000,00 euros

- Un depósito por la pignoración de una subvención, por 15.000,00 euros

- Un depósito por la línea ICEX-SGR 2011, que asciende a 5.800,34 euros

La parte financiera, derivada de la actualización de valor de los depósitos y fianzas recibidos, se recoge en la partida A)VIII "Resto de pasivos" del pasivo del balance por importe de 278.355,49 euros.

Los importes registrados en el epígrafe *Sociedades de reafianzamiento* del pasivo del balance corresponden a importes, que fueron abonados por CERSA por operaciones reavaladas traspasadas a fallidos, y que les han de ser devueltos por las recuperaciones que se realicen en función del porcentaje reavalado.

- A 31 de diciembre del año 2012 figuran registradas en el epígrafe *Sociedades de reafianzamiento* del balance de situación 33 euros, correspondientes a importes pendientes de devolver a CERSA por recuperaciones tanto de activos dudosos como de fallidos que estaban cubiertas y abonadas por CERSA. Estos movimientos tienen su origen en el contrato de reafianzamiento firmado con CERSA, que se detalla en la nota 14. Figuran también en el mismo epígrafe 198.406,43 euros en concepto de coste de la cobertura del reaval de CERSA, por exceder el límite fijada de la ratio Q.

En la partida *Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar* – Acreedores varios se recogen los importes adeudados a:

- Socios partícipes por comisiones subvencionadas, 545,37 euros.

- Otros acreedores por prestación de servicios, 13.064,95 euros.

- Anticipos de clientes: 50,49 euros.

- Remuneraciones pendientes de pago, se recogen las cantidades adeudadas a los trabajadores

correspondientes a la paga extra de marzo del 2013 que se han venido prorrateando a lo largo de todo el año 2012 y que asciende a 33.129,48 euros.

- Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas en el cuarto trimestre del año 2012, 29.250,46 euros.

- Organismos de la Seguridad Social acreedores por los seguros sociales del mes diciembre del año 2012 que asciende a 9.538,61 euros

- Hacienda Pública acreedora por IVA del cuarto trimestre del año 2012, 645,75 euros.

C. La sociedad no tiene activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

D. No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio

E. Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2012

Ejercicio 2012	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	**6.571.606**	**577.145**	**756.477**	**1.348.216**	**2.996.011**	**654.018**	**12.903.473**
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda	3.459.686	177.145	756.477	1.348.216	2.996.011	550.165	9.287.700
Instrumentos de patrimonio (acciones)						103.853	103.853
Fondos de inversión	106.934						106.934
Derivados							
Otros activos financieros (IPFs)	3.004.986	400.000					3.404.986
Otras inversiones							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**1.967.434**			**613.693**		**1.227**	**2.582.354**
Clientes por ventas y prest. de servicios	1.872.488.	613.693					2.486.182
Deudores varios	84.725					1.227	85.951
Personal							
Administraciones públicas							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	10.221						10.221
TOTAL	**8.359.040**	**577.145**	**756.477**	**1.961.909**	**2.996.011**	**655.245**	**15.485.827**

Ejercicio 2011	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	**9.573.503**	**3.225.577**	**577.243**	**761.259**	**634.629**	**832.723**	**15.604.934**
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda	1.993.008	3.225.577	177.243	761.259	634.629	728.870	7.520.586
Instrumentos de patrimonio (acciones)						103.853	103.853
Fondos de inversión	84.809						84.809
Derivados							

Otros activos financieros (IPFs)	7.495.686		400.000				7.895.686
Otras inversiones							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**1.888.720**			**722.335**		**1.227**	**2.612.281**
Clientes por ventas y prest. de servicios	1.844.695			722.335			2.567.030
Deudores varios	34.705					1.227	35.932
Personal							
Administraciones públicas							
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	9.320						9.320 5
TOTAL	11.462.223	3.225.577	577.243	1.483.594	634.629	833.950	18.217.215

F. Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio

Ejercicio 2012	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**3.758.833**		**11.250**		**884.208**		**4.654.291**
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Sociedades de reafianzamiento acreedoras	189.439						189.439
Derivados							
Otros pasivos financieros (Fianzas)	3.569.394		11.250		884.208		4.464.852
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**86.225**						**86.225**
Proveedores							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	13.661						13.661
Personal	33.129						33.129
Administraciones públicas	39.435						39.435
Deuda con características especiales							

Ejercicio 2011	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	**3.236.583**	**559.210**		**11.250**		**904.403**	**4.711.446**
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Sociedades de reafianzamiento acreedoras	441						441
Derivados							
Otros pasivos financieros (Fianzas)	3.236.142	559.210		11.250		904.403	4.711.006
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**69.602**						**69.602**
Proveedores							
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreedores varios	8.011						8.011
Personal	25.957						25.957
Administraciones públicas	35.634						35.634
Deuda con características especiales							

G. No se han realizado transferencias de activos financieros

H. Valoración y variaciones de valor de inversiones financieras valoradas a valor razonable:

Ejercicio 2012	Activos disponibles para la venta	
	BSN Acciones Europeas F.I.M.	Acciones sin cotización oficial
Valor razonable al inicio del ejercicio	**84.808,81**	**103.852,80**
Entradas		-
Salidas		
Variaciones del valor razonable registradas en pyg		
Variaciones del valor razonable registradas en el patrimonio neto	22.125,53	
Provisión deterioro		
Valor razonable al final del ejercicio	**106.934,34**	**103.852,80**

Ejercicio 2011	Activos disponibles para la venta		
	BSN Acciones Europeas F.I.M.	Santander Banif Inmobiliario FII	Acciones sin cotización oficial
Valor razonable al inicio del ejercicio	**107.213,17**	**455.268,68**	**103.852,80**
Entradas		-	-
Salidas		-455.268,68	
Variaciones del valor razonable registradas en pyg			
Variaciones del valor razonable registradas en el patrimonio neto	-22.404,36	-	
Provisión deterioro			
Valor razonable al final del ejercicio	**84.808,81**	-	**103.852,80**

I. No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros

NOTA 11.- FONDOS PROPIOS Y CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA

a) Capital social

El artículo 6 de la Ley 1/1994 establece la diferenciación de los dos tipos de socios en una SGR, los *protectores y los participes*, siendo estos últimos los únicos que pueden beneficiarse de la prestación de garantías de la Sociedad.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1/94, de 11 de marzo, el capital social será variable entre una cifra mínima fijada en los Estatutos de la Sociedad y el triple de dicha cantidad. El capital social mínimo establecido en Escritura Pública del 18 de Noviembre de 1985 se compone de 8.000 participaciones de 300,51euros cada una lo que supone un importe total de 2.404.080,00 euros. El número de Participaciones Sociales en curso a 31 de diciembre de 2012 es de 16.932.

Durante el ejercicio 2012, según lo establecido en el apartado 5 del Anexo I de la Orden EHA/1327//2009 sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, la Sociedad ha clasificado como *Capital reembolsable a la vista* el exceso del capital mínimo estatutario, al ser este superior al capital social no sujeto a ninguna operación. Esto ha supuesto que la Sociedad a 31 de diciembre de 2012 reconozca un *Capital reembolsable a la vista* por importe de 1.975.645,72 euros.

El capital social puede ser exigible por los socios siempre y cuando no tengan operaciones en vigor y que como consecuencia de su reembolso el capital social de la Sociedad no quede por debajo del mínimo fijado por estatutos o del requerimiento mínimo de recursos propios exigidos por el organismo regulador. Si bien, responderá por el importe reembolsado durante un plazo de cinco años, de las deudas contraídas por la sociedad con anterioridad a la fecha de reembolso, en el caso de que el patrimonio social sea insuficiente para hacer frente a ellas.

El capital social reembolsado por la Sociedad durante los últimos cinco años ascendió a 395.967,73 euros, el detalle del reembolso por ejercicios es el siguiente:

	2012	2011	2010	2009	2008	TOTAL
Importe	74.676,70	75.578,22	64.683,75	97.515,31	83.513,75	395.967,73

A 31 de diciembre de 2012, el capital social de ASTURGAR está representado por participaciones de 300,51 euros cada una de ellas, siendo su composición y desembolsos pendientes como sigue:

	Nº de socios	Nº de participaciones	Capital Suscrito	Pdte. Desembolso	Desembolsado
Socios Protectores	33	6.300	1.893.213,00	-114.945,58	1.778.267,42
Socios Partícipes	1.249	10.632	3.195.022,32	-593.564,02	2.601.458,30
TOTAL	1.282	16.932	5.088.235,32	-708.509,60	4.379.725,72

Adicionalmente, en el activo del balance *Deudores comerciales – Socios por desembolsos exigidos* figuran 10.221,42 euros, que corresponden a desembolsos exigidos a socios.

No existen socios con capital social pendiente de reembolso. El movimiento del capital social ha sido el siguiente:

Ejercicio 2012	Capital suscrito		Socios desembolsos no exigidos	
	Socios Protectores	Socios Partícipes	Socios Protectores	Socios Partícipes
Saldo a 01.01.12	1.893.213,00	3.256.927,38	-114.945,58	-594.493,58
Altas	-	93.759,12	-	929,56
Bajas	-	-155.664,18	-	
Saldo a 31.12.12	1.893.213,00	3.195.022,32	-114.945,58	-593.564,02

Ejercicio 2011	Capital suscrito		Socios desembolsos no exigidos	
	Socios Protectores	Socios Partícipes	Socios Protectores	Socios Partícipes
Saldo a 01.01.11	1.893.213,00	3.206.441,70	-114.945,58	-601.480,67
Altas	-	231.392,70	-	6.987,09
Bajas	-	-180.907,02	-	
Saldo a 31.12.11	1.893.213,00	3.256.927,38	-114.945,58	-594.493,58

Un detalle del capital desembolsado y pendiente de desembolso de socios partícipes detallados al 31 de diciembre de 2012, en función del riesgo en vigor y de si el riesgo es normal o dudoso:

	Nº de socios	Capital Suscrito	Pdte. Desembolso	Capital Desembolsado
Con riesgo en vigor - Dudosa	72	503.354,25	-775,78	502.578,47
Con riesgo en vigor - Normal	207	866.971,35	-1.356,07	865.615,28
TOTAL RIESGO EN VIGOR	279	1.370.325,60	-2.131,85	1.368.193,75
Sin riesgo en vigor - Normal	970	1.824.696,72	-591.432,17	1.233.264,55
TOTAL SIN RIESGO EN VIGOR	970	1.824.696,72	-591.432,17	1.233.264,55
TOTAL	1.249	3.195.022,32	-593.564,02	2.601.458,30

El número actual de socios protectores es de 33, con un capital suscrito de 1.893.213,00 euros y un capital desembolsado 1.778.267,42 euros.

El número de socios partícipes a cierre del ejercicio es de 1.249, con un capital suscrito de 3.195.022,32 euros y un capital desembolsado de 2.601.458,30 euros. De su capital desembolsado corresponde a socios dudosos 158.068,26 euros.

El capital pendiente de desembolso de socios partícipes se divide en:

- Desembolsos no exigidos: 593.564,02 euros
- Desembolsos exigidos: 10.221,42 euros

Los socios protectores a 31 de diciembre del año 2012, ordenados por su porcentaje de participación son los siguientes:

TITULAR	CAPITAL		% PARTIC.	
	SUSCRITO	DESEMBOLSADO	S/SUS.	S/DES.
COMUNIDAD AUTÓNOMA PRINCIPADO DE ASTURIAS	1.727.932,50	1.727.932,50	33,96	39,55
LIBERBANK, S.A.	48.081,60	12.020,24	0,94	0,28
BANCO DE SABADELL, S.A.	36.061,20	9.015,18	0,71	0,21
CONFEDERACIÓN ASTURIANA DE LA CONSTRUCCIÓN - ASPROCON	18.331,11	4.582,72	0,36	0,10
FEDERACIÓN ASTURIANA DE EMPRESARIOS	18.030,60	4.507,59	0,35	0,10
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CAJA MADRID MAPFRE	15.025,50	3.756,33	0,30	0,09
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO	6.010,20	6.010,20	0,12	0,14
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN	3.606,12	3.606,08	0,07	0,08
CAJA RURAL DE ASTURIAS SDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2.103,57	2.103,57	0,04	0,05
UNIÓN DE COMERCIANTES DE AVILÉS	1.803,06	450,76	0,04	0,01
A.S.A.U.T.O.	1.502,55	375,63	0,03	0,01
AYUNTAMIENTO DE EL FRANCO	1.502,55	375,63	0,03	0,01
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA	1.502,55	375,63	0,03	0,01
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA	1.502,55	375,63	0,03	0,01
ASOC. DE ALMACENISTAS Y EMBOTELLADORES DE VINO DE ASTURIAS	1.202,04	300,51	0,02	0,01
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE APROVECHAMIENTO DE CARBONES	1.202,04	300,51	0,02	0,01
ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE MAYORISTAS DE CARBONES	1.202,04	300,51	0,02	0,01
FEDERACIÓN ASTURIANA DE COMERCIO	1.202,04	300,51	0,02	0,01
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE AVILÉS	601,02	150,25	0,01	0,00
CÁMARA OFICIAL MINERA	601,02	150,25	0,01	0,00
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE MADERISTAS OCCIDENTE DE ASTURIAS	601,02	150,25	0,01	0,00

UNIÓN MUTUA DE SEGUROS	300,51	300,51	0,01	0,01
ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO	300,51	75,13	0,01	0,00
ASOCIACIÓN DEL AUTOMÓVIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	300,51	75,13	0,01	0,00
AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES DE VILLAVICIOSA	300,51	75,13	0,01	0,00
ASOCIACIÓN DEL COMERCIO DE SIERO	300,51	75,13	0,01	0,00
UNIÓN DE COMERCIANTES DE LA COMARCA DEL CAUDAL	300,51	75,13	0,01	0,00
UNIÓN DE COMERCIANTES DE LENA	300,51	75,13	0,01	0,00
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES VALLE DEL NALÓN	300,51	75,13	0,01	0,00
ASOCIACIÓN DE LAGAREROS ASTURIANOS	300,51	75,13	0,01	0,00
ASOC EMPRESARIAL INSTAL ELÉCTRICAS Y TELECOM. PRINC. ASTURIAS	300,51	75,13	0,01	0,00
UNIÓN DE COMERCIANTES DE GIJÓN	300,51	75,13	0,01	0,00
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	300,51	300,51	0,01	0,01
33	1.893.213,00	1.778.492,80	37,19	40,71

b) Reservas

La composición de las cuentas incluidas en el epígrafe de reservas y resultados es el siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Reserva legal	1.475,83	1.475,83
Reservas voluntarias	4.869,36	4.869,36
Reserva por cambio de Plan Contable	17.184,73	17.184,73
TOTAL	23.529,92	23.529,92

c) Recursos propios computables

Según el Real Decreto 2345/1996 de 8 de noviembre, a los efectos del cumplimiento de los requisitos mínimos de solvencia exigibles a las sociedades de garantía recíproca, sus recursos propios computables estarán compuestos por:

- El capital social suscrito y desembolsado
- Las reservas efectivas y expresas
- Las reservas de regularización, actualización o revalorización de activos verificadas por el Banco de España
- El fondo de provisiones técnicas que no se haya aplicado a la cobertura del riesgo de crédito específico de las operaciones por su valor en libros
- Menos, los resultados negativos de ejercicios anteriores y del ejercicio corriente, así como los activos inmateriales integrados en el patrimonio de la Sociedad
- Menos, otros activos y riesgos que la entidad decida deducir

A las sociedades de garantía recíproca les es de aplicación el mismo régimen de recursos propios exigible a las entidades de crédito. De acuerdo con esta normativa, los recursos propios computables de ASTURGAR a 31 de Diciembre de 2012 ascienden a 8.141.227,96 euros, cumpliéndose con los requisitos mínimos de solvencia de 2.664.777,74 euros calculados sobre las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que representan riesgo de crédito.

El cálculo de los recursos propios computables sería el siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
1. Capital computable	4.369.504,30	4.431.381,33
1.a Capital suscrito	5.088.235,32	5.150.140,38
1.b Socios por desembolsos pendientes	-718.759,05	-718.759,05
2. Reservas computables	23.529,92	23.529,92
3. Reserva de revalorización	-	-
4. Fondo de provisiones técnicas (neto)	3.750.991,65	5.584.248,204
5. Activos inmateriales	-2.797,91	-4.533,05
Recursos propios computables	**8.141.227,96**	**10.034.626,40**

NOTA 12.- FONDO DE PROVISIONES TÉCNICAS

El artículo 9 de la Ley 1/94 obliga a las sociedades de garantía recíproca a constituir un Fondo de Provisiones Técnicas, que formará parte de su patrimonio, y que tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la sociedad.

El artículo 3.2 del Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre y la Orden EHA/1327/2009 sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, indican que el Fondo de Provisiones Técnicas se compone de 2 partes:

a) Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros: Se incluye dentro del patrimonio neto de la Sociedad.

Se compone de subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualesquiera de las anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial a que se refieran los estatutos sociales. La Sociedad ha aplicado del citado fondo como *Aportaciones no reintegrables y similares* recibidas 1.761.668,54 euros que se desglosa de la siguiente manera:

- Aportación para la cobertura del riesgo genérico: Se reduce en 2.016.160,55 euros debido a que el FPT aplicado por la Sociedad con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias no es suficiente para cubrir las provisiones del ejercicio. El importe retirado asciende a 2.016.160,55 euros.
- Aportación para la cobertura del riesgo específico: aumenta en 254.492,01 euros. En esta partida se registran los fondos que hemos recibido de las Administraciones Públicas para la cobertura de operaciones específicas que se han aplicado a su finalidad.

La composición, en euros, de este epígrafe y los movimientos de las diferentes cuentas durante el año son los siguientes:

Ejercicio 2012	FPT Aportaciones de terceros	Ejercicio 2011	FPT Aportaciones de terceros
Saldo 31/12/11	5.354.655,73	Saldo 31/12/10	4.231.032,85
Adiciones	1.209.121,76	Adiciones	1.689.112,26
Retiros	2.970.790,30	Retiros	565.489,38
Saldo 31/12/12	**3.592.987,19**	**Saldo 31/12/11**	**5.354.655,73**

En la nota 10 apartado B se recoge el detalle de los fondos recibidos por la Sociedad de diferentes organismos públicos para la cobertura de operaciones acogidas al amparo de diversos convenios, reintegrables a las entidades que los han aportado si no son necesarios para la cobertura de dichas operaciones. En el citado apartado se recogen también los importes que se han aplicado a la cobertura de operaciones de cada depósito recibido.

b) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones: Se incluye dentro del pasivo de la Sociedad.

Dicho fondo, en todo caso, podrá ser integrado por:

(1) Dotaciones que la sociedad efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación alguna. La Sociedad en el año 2012 ha disminuido el citado fondo en 243.194,35 euros que se desglosa de la siguiente manera:

Como fondo aplicado para la cobertura del riesgo específico 243.194,35 euros originado por la disminución en las provisiones para insolvencias

(2) El Fondo de Provisiones Técnicas Aplicado ha disminuido con respecto al año anterior en 171.606,34 euros, como consecuencia, la utilización del FPT presenta el siguiente desglose:

- Fondo dotado para la cobertura del riesgo genérico: El importe de la utilización de estos fondos aumentó en 71.588,01 euros.
- Fondo dotado para la cobertura del riesgo específico: El importe de la utilización de estos fondos disminuyó en 243.194,35 euros.

Por tanto el Fondo de Provisiones Técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones (1) - (2) ha disminuido con respecto al año anterior en 71.588,01 euros.

La composición, en euros, de este epígrafe y los movimientos de las diferentes cuentas durante el año son los siguientes:

Ejercicio 2012	FPT dotado por la sociedad (1)	FPT Aplicado (2)	FPT Cobertura conjunto de operaciones (1) - (2)
Saldo 31/12/11	6.812.542,63	6.582.950,16	229.592,47
Adiciones	1.373.721,41	1.445.309,42	-71.588,01
Retiros	1.616.915,76	1.616.915,76	-
Saldo 31/12/12	**6.569.348,28**	**6.411.343,82**	**158.004,46**

Ejercicio 2011	FPT dotado por la sociedad (1)	FPT Aplicado (2)	FPT Cobertura conjunto de operaciones (1) - (2)
Saldo 31/12/10	6.134.116,31	5.905.784,52	228.331,79
Adiciones	955.926,19	1.340.438,81	-384.512,62
Retiros	277.499,87	663.273,17	-385.773,30
Saldo 31/12/11	**6.812.542,63**	**6.582.950,16**	**229.592,47**

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre, determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá suponer como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro, con las siguientes excepciones:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.

- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas, los riesgos asegurados o reavalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o reaval de crédito, en la parte cubierta y los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito

Para la determinación de este fondo mínimo se ha realizado el siguiente cálculo basado en el estado T3 que se envía al Banco de España.

Riesgo del conjunto de operaciones	Importe	Cobertura
1. Con cobertura del 1%	20.119.490,26	201.194,90
2. Con cobertura del 0,5%	2.130.808,14	10.654,04
3. Sin cobertura obligatoria (Obligaciones y bonos del Estado)	8.458.614,41	-
(-) cobertura no necesaria por contratos de reafianzamiento		**-53.844,48**
TOTAL	**30.708.912,81**	**158.004,46**

La Sociedad cumple con el citado requisito.

NOTA 13.- PROVISIONES

La composición, en euros, de este epígrafe y los movimientos de las diferentes cuentas durante el año son los siguientes:

- Provisiones subestandar y avales y garantías dudosos: ascienden a 3.274.929,90 euros, figuran en el epígrafe *Pasivo por avales y garantías* del pasivo, 2.754.425,63 euros corresponden a garantías financieras y 520.504,27 euros al resto de avales y garantías.
- Provisiones socios dudosos y avales dudosos por comisiones pendientes: figuran restando en el epígrafe *Socios dudosos* del activo

Ejercicio 2012	Provisión avales y garantías dudosos	Provisión socios dudosos	Provisión avales dudosos, comisiones pendientes	TOTAL
Saldo a 31/12/2011	3.568.521,41	2.489.994,04	476.434,72	6.534.950,17
Adiciones	1.991.013,04	4.526.671,67	256.567,24	6.774.251,95
Retiros	2.284.604,55	4.396.580,25	268.891,36	6.950.076,16
Saldo a 31/12/2012	**3.274.929,90**	**2.620.085,46**	**464.110,60**	**6.359.125,96**

Ejercicio 2011	Provisión avales y garantías dudosos	Provisión socios dudosos	Provisión avales dudosos, comisiones pendientes	TOTAL
Saldo a 31/12/2010	3.038.494,74	2.075.422,89	510.866,90	5.624.784,53
Adiciones	1.054.274,05	541.273,40	324.387,60	1.919.935,05
Retiros	524.247,38	126.702,25	358.819,78	1.009.769,41
Saldo a 31/12/2011	**3.568.521,41**	**2.489.994,04**	**476.434,72**	**6.534.950,17**

NOTA 14.- CONTRATOS DE REAFIANZAMIENTO

1. CERSA: durante el ejercicio 2012, han estado en vigor 1 contrato:

Contrato general de avales para PYMES: se firmó el 31 de Mayo de 2012, con un período de vigencia, desde el 1 de Enero de 2012 hasta el 30 de Junio de 2012, renovado para el segundo semestre del año. El contrato de reafianzamiento firmado con CERSA recoge, entre otras, las siguientes estipulaciones:

- Todas las garantías para nuevos activos fijos otorgadas por ASTURGAR a las pequeñas y medianas empresas tendrán una cobertura entre el 40 y el 75% de su riesgo por parte de CERSA, salvo las operaciones especiales cuyo tratamiento será individualizado.
- Las garantías para circulante otorgadas por ASTURGAR a las pequeñas y medianas empresas tendrán una cobertura entre el 30 y el 50% de su riesgo por parte de CERSA, salvo las operaciones especiales cuyo tratamiento será individualizado.
- El coste de la cobertura para el año 2012 será nulo cuando el ratio Q de calidad de gestión del riesgo sea inferior al 6%, también será nulo si se supera el citado porcentaje y la Sociedad adopta las oportunas medidas correctoras a satisfacción de CERSA, en caso contrario se establecerá una escala de penalizaciones, con un máximo del 50% de la comisión anual de aval devengada por el riesgo reafianzado. En el ejercicio 2012 el ratio Q ha alcanzado el 29,60%, el coste de la cobertura ha ascendido a 198.406,43 euros.
- Las operaciones vivas reafianzadas por CERSA dispondrán de una cobertura efectiva.
- CERSA participará, en el porcentaje correspondiente a su cobertura, de cualquier recuperación habida en las operaciones abonadas por CERSA.

El nuevo contrato de reafianzamiento con CERSA para el ejercicio 2013 se firmó el 12 de Marzo de 2013.

2. Principado de Asturias: no hay un contrato genérico, se aprueba operación a operación.

El detalle de operaciones con reaval de los años 2011 y 2012, es el siguiente:

Ejercicio 2012	Riesgo vivo	Riesgo total reafianzado	Riesgo dudoso reafianzado
CERSA	44.403.614,12	13.172.982,63	5.010.859,41
Principado de Asturias	1.618.413,64	1.132.889,56	675.734,30
TOTAL	**46.022.027,76**	**14.305.872,19**	**5.686.593,71**

Ejercicio 2011	Riesgo vivo	Riesgo total reafianzado	Riesgo dudoso reafianzado
CERSA	53.939.509,42	14.871.175,79	5.021.728,29
Principado de Asturias	2.007.712,52	1.405.399,03	675.734,30
TOTAL	**55.947.221,94**	**16.276.574,82**	**5.697.462,59**

El reparto del fondo de insolvencias entre ASTURGAR y las sociedades reavalistas es el siguiente para los años 2011 y 2012:

Año	Riesgo Dudoso	Riesgo Subestándard	Provisión Total	Provisión CERSA	Provisión Com. Aut.	Provisión ASTURGAR
2011	22.742.683,88	7.144.859,40	8.989.899,38	2.286.015,63	168.933,58	6.534.950,17
2012	22.214.025,62	7.541.336,57	9.495.814,54	2.967.755,00	168.933,58	6.359.125,96

Durante este año se han recobrado fallidos por un importe total de 121.891,25 euros, de este importe 115.160,88 euros corresponden a ASTURGAR y 6.730,37 euros a CERSA.

No se ha producido ningún recobro de los fallidos reafianzados por el Principado de Asturias en el ejercicio actual.

NOTA 15.- SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

Las operaciones de aval o garantía realizadas por la Sociedad están exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Sociedad presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre sociedades, estando los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal aplicable a las sociedades de garantía reciproca, sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

A 31 de diciembre de 2012, la sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el ejercicio 2009. La peculiaridad de las operaciones y funcionamiento de las sociedades de garantía reciproca y las diferentes interpretaciones que se pueden hacer de la normativa fiscal específica de las mismas, hace que a 31 de diciembre de 2012 existan ciertos pasivos fiscales de carácter contingente de difícil estimación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad, no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto de sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los quince ejercicios inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

De acuerdo con el artículo 13.5 del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba en texto refundido del Impuesto de Sociedades, las dotaciones al Fondo de Provisiones Técnicas que excedan las cuantías mínimas obligatorias a que se refiere el artículo 9 de la Ley 1/1994 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca serán deducibles en un 75%. El importe dotado a dicho fondo y posteriormente utilizado, ha ascendido a 5.299.867,32 euros, que una vez deducido el 75% asciende a 1.324.966,83 euros.

En el ejercicio 2012 la sociedad ha obtenido una base imponible nula.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2012 con la base imponible prevista del Impuesto sobre Sociedades viene recogida en el siguiente cuadro:

CÁLCULO DEL IMPUESTO DEVENGADO (GASTO CONTABLE)	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	Ejercicio 2012	Ejercicio 2010
Resultado contable	-	-	*Resultado contable*	-	-
Diferencias permanentes	-	-	*Diferencias permanentes*	-	-
Reversión provisión deterioro	-	-	Reversión provisión deterioro	-	-
Gasto por impuesto de sociedades	-	-	Gasto por impuesto de sociedades	-	
Subvención traspasada a FPT	-	-	Subvención traspasada a FPT	-	
Dotación al FPT	1.324.966,83	399.800,09	Dotación al FPT	1.324.966,83	399.800,09
Utilización del FPT	-1.324.966,83	399.800,09	Utilización del FPT	-1.324.966,83	-399.800,09
Compensación bases imponibles negativas	-	-	Compensación bases imponibles negativas	-	-
Resultado contable ajustado	-	-	**Resultado contable ajustado**	-	-

Tipo impositivo	25 %	25%	*Diferencias temporales*	-	-
Impuesto bruto	-	-	*Base imponible*	-	-
Deducciones por inversiones	-	-	*Tipo*	25%	25%
IMPUESTO DEVENGADO	-	-	Cuota integra	-	-
			Deducciones por inversiones	-	-
			Cuota líquida	-	-
			Retenciones y pagos a cuenta	*-50.019,57*	*-34.705,05*
			CUANTIA A DEVOLVER	-50.019,57	-34.705,05

Información complementaria

Activos y pasivos por impuesto sobre beneficios diferido

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2012 y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en las cuentas activos por impuesto sobre beneficios diferidos o pasivos por impuesto sobre beneficios diferidos, según corresponda. Dichos impuestos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento producido durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2012	Saldo a 01/01/12	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/12
Activos por impuestos diferidos:				
- por diferencias temporarias	226,22	196,06	422,28	-
Total	226,22	196,06	422,28	-
Pasivos por impuestos diferidos:				
- por diferencias temporarias	-	1.578,92	422,28	1.156,64
Total	-	1.578,92	422,28	1.156,64

Ejercicio 2011	Saldo a 01/01/11	Adiciones	Retiros	Saldo a 31/12/11
Activos por impuestos diferidos:				
- por diferencias temporarias	7.997,85	1.837,38	9.609,01	226,22
Total	7.997,85	1.837,38	9.609,01	226,22
Pasivos por impuestos diferidos:				
- por diferencias temporarias	4.222,79	255,86	4.478,65	-
Total	4.222,79	255,86	4.478,65	-

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden con la parte fiscal de los ajustes por valoración en activos financieros mantenidos para la venta.

El efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación al importe correspondiente del tipo impositivo vigente en el ejercicio en que se originó la correspondiente partida.

NOTA 16.- AJUSTES POR PERIODIFICACIONES

Las periodificaciones del activo se muestran en el epígrafe del balance *Resto de activos - Periodificaciones.*

Su detalle a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Ejercicio 2012	Resto de activos periodificaciones	Ejercicio 2011	Resto de activos periodificaciones
Saldo 31/12/11	11.061,26	Saldo 31/12/10	10.784,59
Adiciones	15.812,11	Adiciones	17.983,10
Retiros	15.657,57	Retiros	17.706,43
Saldo 31/12/12	**11.215,80**	**Saldo 31/12/11**	**11.061,26**

Las periodificaciones del pasivo se muestran en el epígrafe del balance *Resto de pasivos*.

Se incluyen exclusivamente en el citado epígrafe la periodificación de la carga financiera debida a la valoración a fecha 31.12.12 de las fianzas recibidas. Su traspaso a resultados se produce trimestralmente al calcularse la valoración de las fianzas con esa periodicidad.

Su detalle a 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Ejercicio 2012	Resto de pasivos	Ejercicio 2011	Resto de pasivos
Saldo 31/12/11	484.343,01	Saldo 31/12/10	718.830,86
Adiciones	-	Adiciones	-
Retiros	205.987,52	Retiros	234.487,85
Saldo 31/12/12	**278.355,49**	**Saldo 31/12/11**	**484.343,01**

NOTA 17.- PASIVOS POR AVALES Y GARANTÍAS

El detalle del epígrafe *Pasivos por avales* y garantías es el siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Pasivos por garantías financieras	444.178,53	534.144,29
Pasivos por resto de avales	95.240,67	101.664,02
TOTAL	**539.419,20**	**635.808,31**

Pasivos por avales y garantías recoge la comisión recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones a recibir como contraprestación por la concesión de la garantía menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

Ejercicio 2012

Saldo 01.01.12	**635.808,31**
Altas del ejercicio	298.890,48
Imputación al resultado	-416.959,21
Traspaso a provisión por avales y garantías	21.679,62
Saldo 31.12.12	**539.419,20**

Ejercicio 2011

Saldo 01.01.11	**710.104,33**
Altas del ejercicio	485.466,57
Imputación al resultado	-516.336,88
Traspaso a provisión por avales y garantías	-43.425,71
Saldo 31.12.11	**635.808,31**

NOTA 18.- OPERATIVA Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

El desglose de la operativa del ejercicio y la histórica es el siguiente:

Avales Formalizados	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	(Miles de euros)	Número	(Miles de euros)
Estudiados	133	17.173	144	21.439
Aprobados	110	13.433	115	15.755
Denegados	23	3.740	29	5.684
Formalizados financieros	89	8.933	99	11.532
Formalizados técnicos	74	2.955	164	6.481
Total Formalizados	**163**	**11.888**	**263**	**18.013**
Avales Acumulados	**A 31.12.12**		**A 31.12.11**	
	Número	(Miles de euros)	Número	(Miles de euros)
Estudiados	2.836	366.825	2.703	349.652
Aprobados	2.302	300.512	2.192	287.079
Denegados	534	66.313	511	62.573
Formalizados financieros	1.904	181.017	1.815	172.084
Formalizados técnicos	3.930	100.969	3.856	98.014
Total Formalizados	**5.834**	**281.986**	**5.671**	**270.098**
Riesgo nominal en curso	**730**	**58.404**	**837**	**71.940**
Riesgo vivo	**730**	**46.022**	**837**	**55.947**

A continuación se detallan una serie de clasificaciones del riesgo vivo a 31 de diciembre de 2012.

a) En función de tipo de aval

Avales en vigor	Saldos al 31.12.11	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.12
Financieros	41.276	8.933	16.084	34.125
Técnicos	14.671	2.955	5.729	11.897
Total en vigor	**55.947**	**11.888**	**21.813**	**46.022**

b) En función del receptor del aval

Avales en vigor	Saldos al 31.12.11	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.12
Entidades financieras	32.105	8.010	13.150	26.965
Proveedores	2.556	794	1.097	2.253
Administraciones Públicas	18.600	1.693	5.595	14.698
Otros	2.686	1.391	1.971	2.106
Total en vigor	**55.947**	**11.888**	**21.813**	**46.022**

c) En función del sector avalado

Avales en vigor	Saldos al 31.12.11	Altas	Bajas	Saldos al 31.12.12
Primario	683	-	244	439
Industrial	27.346	5.144	9.853	22.637
Construcción	5.320	1.516	2.695	4.141
Terciario	22.598	5.228	9.021	18.805
Total en vigor	**55.947**	**11.888**	**21.813**	**46.022**

Riesgo en vigor por avales y garantías otorgadas incluye un importe de 17.064 miles de euros al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a avales considerados dudosos por la Sociedad, para los que tiene dotada una provisión total que al cierre del ejercicio asciende a 4.715 miles de euros, 1.683 provisionados por CERSA y 3.032 provisionados por ASTURGAR.

NOTA 19.- CUENTAS DE ORDEN

(En miles de euros)

Cuenta	Año 2012	Año 2011
Riesgo en vigor por avales y garantías otorgados	**46.022**	**55.946**
1.1 Garantías financieras	34.125	41.275
del que: Dudosos	12.875	13.221
1.2 Resto de avales y garantías	11.897	14.671
del que: Dudosos	4.188	4.470
Riesgo reavalado	**14.306**	**16.276**
Del que: Avales y garantías dudosos	5.686	5.697
Activos fallidos	**8.627**	**5.129**
1) Fondos recibidos de sociedad de reafianzamiento	1.840	1.050
2) Otros fondos recibidos de terceros	545	545
3) Resto	6.242	3.534

- *Riesgo en vigor por avales y garantías*: garantías no vencidas
- *Riesgo reavalado*: riesgo cedido a CERSA y riesgos con segundo aval de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.
- *Activos fallidos*: son los importes pagados a los beneficiarios de los avales concedidos a lo largo de la vida de la Sociedad y de difícil recuperación.

El movimiento de los fallidos ha sido el siguiente:

Fallidos 2012	Saldo 31.12.11	Altas	Bajas	Saldo 31.12.12
CERSA	1.050.462,89	796.570,55	6.730,37	1.840.303,07
Principado de Asturias	545.278,15	-	-	545.278,15
ASTURGAR	3.534.187,08	2.822.985,30	115.160,88	6.242.011,50
TOTAL	**5.129.928,11**	**3.619.555,85**	**121.891,25**	**8.627.592,71**

Fallidos 2011	Saldo 31.12.10	Altas	Bajas	Saldo 31.12.11
CERSA	1.004.838,77	50.972,18	5.348,06	1.050.462,89
Principado de Asturias	545.278,15	-	-	545.278,15
ASTURGAR	3.489.353,65	64.858,23	20.024,80	3.534.187,08
TOTAL	**5.039.470,57**	**115.830,40**	**25.372,86**	**5.129.928,11**

En el año 2012 se han traspasado a fallidos 3.619.555,84 euros de este importe CERSA ha pagado 796.570,55 euros.

Respecto a las recuperaciones, se han recuperado de fallidos 121.891,25 euros, de estas recuperaciones le corresponden a CERSA en concepto de devolución por recobros realizados 6.730,37 euros.

NOTA 20.- GASTOS E INGRESOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El desglose de esta partida, en euros, es el siguiente:

Concepto	Año 2012	Año 2011
Comisión de aval	416.959	516.337
Comisión gastos tramitación aval	62.928	76.737
Ingresos por prestación de servicios	12.175	6.899
TOTAL	**492.062**	**599.973**

b) Gastos de personal

La composición, en euros, de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Concepto	Año 2012	Año 2011
Sueldos y salarios	384.796,25	390.621,46
Cargas sociales	95.674,35	91.547,34
Indemnizaciones	1.514,78	200,25
TOTAL	**481.985,38**	**482.369,05**

c) Otros gastos de explotación

El desglose de otros gastos de explotación es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Arrendamientos y cánones	19.800,22	16.736,72
Reparaciones y conservación	39.178,34	42.270,51
Servicios de profesionales independientes	35.290,48	42.829,81
Primas de seguros	12.954,99	12.945,82
Servicios bancarios y similares	885,84	1.578,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.264,60	9.503,85
Total servicios exteriores	**109.374,47**	**125.864,77**
Comunicaciones	2.804,03	4.355,34
Cuotas CESGAR	20.383,25	17.005,86
Gastos desplazamiento de los Consejeros	7.922,76	16.270,72
Otros gastos	12.612,06	19.440,54
Total otros gastos	**43.722,10**	**57.072,46**
Comisiones pagadas por reavales	198.406,43	-
Total comisiones pagadas	**198.406,43**	**-**
Contribuciones e impuestos	**1.095,71**	**3.049,30**
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	**352.598,71**	**185.986,53**

Esta partida se ha incrementado un 89% (se redujo un 17,1% sin incluir el coste de reaval de CERSA) con respecto al año 2011.

- Arrendamientos y cánones, se han incrementado en un 18% por los nuevos servicios contratados de alertas de morosidad y volcado automático de balances a G3
- Servicios de profesionales independientes, se ha reducido un 17% por la menor petición de notas registrales al registro de la propiedad.
- Servicios bancarios, se ha reducido un 43%
- Publicidad, se ha reducido un 86% por la ausencia de campañas durante el ejercicio

- Comunicaciones, se han reducido un 35% debido al cambio en las conexiones con el Banco de España.
- Gastos de desplazamiento de Consejeros, se ha reducido un 51%
- Comisiones pagadas a CERSA, por tener un ratio Q por encima del 6% a final del ejercicio

d) Variación de Provisiones

Esta partida recoge los conceptos e importes en euros que se describen seguidamente:

Ejercicio 2012

Partida	Dotaciones	Excesos	Variación total
Dotaciones a provisiones por avales y garantías	1.991.013,04	2.284.604,55	-293.591,51
Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos	3.315.180,29	459.311,93	2.855.868,36
Inmovilizado Adquirido en pago de deuda	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de instrumentos financieros	139.975,85	139.975,85	-
Para responsabilidades	-	-	-
Dotación y utilización del FPT	5.299.867,32	7.573.425,34	-2.273.558,02
Total	**10.746.036,50**	**10.457.317,67**	**288.718,83**

Ejercicio 2011

Partida	Dotaciones	Excesos	Variación total
Dotaciones a provisiones por avales y garantías	1.054.274,05	524.247,38	530.026,67
Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos	553.638,51	98.376,65	455.261,86
Inmovilizado Adquirido en pago de deuda	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de instrumentos financieros	12.655,89	37.534,19	-24.878,30
Para responsabilidades	-	-	-
Dotación y utilización del FPT	1.599.200,34	1.891.410,60	-292.210,26
Total	**3.219.768,79**	**2.551.568,82**	**668.199,97**

La variación de provisiones subestandar y de avales dudosos correspondiente al epígrafe *Dotaciones a provisiones por avales y garantías* ha sido negativa con una disminución del 155% respecto al año pasado, situándose en 293.591,51 euros.

La variación de provisiones de activos dudosos y fallidos correspondiente al epígrafe *Correcciones de valor por deterioro de socios dudosos* ha sido positiva, con un incremento del 527% respecto al año anterior situándose en 2.855.686,36 euros.

La dotación y utilización del FPT correspondiente a los epígrafes *Dotaciones al FPT. Cobertura por el conjunto de operaciones y FPT. Aportaciones de terceros utilizadas*, ha arrojado un importe negativo de 2.076.536,69 euros, que se ha destinado a disminuir el FPT del pasivo en 71.588,01 euros, para alcanzar la cobertura mínima del FPT para el conjunto de operaciones y disminuir el FPT del neto en 2.201.970,01 euros.

e) Ingresos financieros

La composición de este epígrafe, en euros, de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Concepto	2012	2011
Intereses de depósitos en entidades de crédito	143.313,36	227.152,30
Intereses de la cartera de renta fija	348.535,85	284.729,41
Intereses de demora cobrados por socios dudosos	83.338,91	37.394,28
Interteses de demora cobrados por comisiones impagadas	-	-
Ingresos financieros de comisiones de aval por el descuento del flujo financiero	47.283,53	44.189,65
Ingresos financieros por la actualización de valor de fianzas y depósitos recibidos	160.625,87	234.487,85
Otros ingresoso financieros	6,40	10,62
TOTAL	**783.103,92**	**827.964,11**

Durante el ejercicio se han generado ingresos por avales por un total de 527.171,09 euros, de este importe 47.283,53 euros se consideran ingresos financieros de comisiones de aval por el descuento del flujo financiero y figuran en el epígrafe *Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros*.

f) Gastos financieros

En la partida *Gastos Financieros* de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se recogen la parte financiera de la actualización de valor de las fianzas.

Concepto	2012	2011
Gastos financieros	160.625,87	234.685,58
TOTAL	**160.625,87**	**234.685,58**

Este gasto se compensa con un ingreso financiero por actualización de valor de las fianzas.

NOTA 21.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En el ejercicio 2013, con anterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 por el Consejo de Administración, se ha producido los siguientes acontecimientos:

- A finales de enero se recibió, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, una aportación no reintegrable al Fondo de Provisiones Técnicas para la cobertura del riesgo genérico asumido por la Sociedad, por un importe de 200.000 euros.
- Se han pagado morosidades por importe de 1,1 millones de euros correspondientes a los siguientes clientes, Centro Integral para la Seguridad Vial S.A., Construcciones Mecánicas Urueña S.A., Iturmo S.A. de Montajes S.A., Leoncio González S.A, Mantenimientos y Montajes Ría de Avilés S.A., Peña Valmar S.A., Shortes España S.A., Sociedad para el Desarrollo Integral de Asipo S.A. y Ventanas del Nalón S.L.

El nuevo contrato de reafianzamiento con CERSA para el ejercicio 2013 se firmó el 12 de Marzo de 2013.

NOTA 22.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

CONSEJEROS: REMUNERACIONES, AVALES Y CONFLICTO DE INTERESES

Las compensaciones por gastos de desplazamiento satisfechas durante el ejercicio 2012 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración ascienden a 7.922,76 euros.

Durante el año 2012, no se ha formalizado ningún aval con los consejeros socios partícipes de la

sociedad, ascendiendo a 31 de diciembre de 2012 el número de avales en vigor y el riesgo vivo con los mismos a 7 y 1.228 miles de euros respectivamente.

Dentro del objeto social de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., consejera de nuestra Sociedad, se encuentra el otorgamiento de avales a las empresas. Además posee el 50% de participación en la mercantil "Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A." cuyo género de actividad es el mismo en cuanto a lo que se refiere al otorgamiento de avales a empresas del que constituye el objeto social de la Sociedad de Garantía Reciproca de Asturias - ASTURGAR .

Por lo tanto y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, según redacción dada por la Ley 26/2003 de 17 de julio sobre reforma de la Ley de Mercado de Valores y Texto Refundido de la Ley de sociedades Anónimas se determina que desde el 17 de julio de 2003 y hasta el 28 de febrero de 2013 la mencionada sociedad no tiene ninguna situación acreditada de conflicto de interés directo ni indirecto con el interés de la Sociedad de Garantía Reciproca de Asturias - ASTURGAR.

Por último y a efectos informativos la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. ostenta la condición de accionista y miembro del consejo de Administración de las siguientes entidades con las que ASTURGAR tiene formalizadas las correspondientes pólizas de aval:

Alas Aluminium S.A., Asturfeito S.A., Balneario de Caldas de Oviedo S.A., Desarrollo Integral de Taramundi S.A., Galvanizados Avilés S.A., Gestión Solución y Calidad S.A., Pellets Asturias S.L. y Sedes S.A.

A 31 de diciembre de 2012, sociedades vinculadas a los miembros del Consejo de Administración mantienen riesgos por avales técnicos y financieros concedidos por la Sociedad por importe de 1.228 miles de euros, formalizados en iguales condiciones que el resto de operaciones de la Sociedad.

NOTA 23.- OTRA INFORMACIÓN

El número medio de empleados de ASTURGAR en el año 2012, distribuido por su categoría profesional y género, distinguiendo entre fijo y no fijo, ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2012				Ejercicio 2011			
	FIJOS		NO FIJOS		FIJOS		NO FIJOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1. Titulado Superior	1	1			1	1		
2. Titulado Medio	4				4			
3. Jefe Administrativo de 1ª, Jefe de Departamento y Encargado General								
4.Ayudantes no titulados								
5. Oficial Administrativo de 1ª, Encargado de Grupo y Capataz de Turno		2				2		
7. Oficial Obrero de 1ª y Chofer Vendedor								
8. Auxiliar Administrativo, Oficial Obrero de 2ª y Ayudante Vendedor								
9. Ayudante de Oficio, Peón Especializado y Subalterno								
10. Peón y Mujeres de limpieza								
TOTAL	5	3	0	0	5	3	0	0

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos						
Categorías	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Consejeros						
Altos directivos (no consejeros)	1	1	1	1		
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6	6	4	4	2	2
Empleados de tipo administrativo	1	1			1	1
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						
Total personal al término del ejercicio	**8**	**8**	**5**	**5**	**3**	**3**

Remuneración a los auditores

La Sociedad tiene contratada con la firma E.B. Auditores, S.L. la realización de la auditoria de sus cuentas anuales, siendo los honorarios devengados por dicha sociedad los siguientes:

Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Honorarios cargados por auditoría de cuentas (IVA incluido)	8.355,05	7.965,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	**8.355,05**	**7.965,00**

No existen honorarios cargados por otras empresas del mismo grupo al que pertenece el auditor de cuentas o a cualquier empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión.

NOTA 24.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO

Teniendo en cuenta la actividad de la Sociedad descrita en la Nota 1, no se han acometido inversiones ni gastos ni ha recibido subvenciones relacionadas con el medio ambiente, ni tiene riesgos o contingencias conocidas de carácter medioambiental.

NOTA 25.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOSA PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

"Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio."

Todos los pagos del ejercicio se han efectuado dentro del plazo máximo legal.

A cierre de año, no hay ningún importe pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

	"Pagos realizados y pendientes de pago en la fechade cierre del balance"			
	2012		*2011*	
	Importe	%	*Importe*	%
Dentro del plazo máximo legal	169.565,76	*100,00%*	*171.439,77*	*100,00%*
Resto	-	0,00%	-	0,00%
Total pagos del ejercicio	169.565,76	100,00%	171.439,77	100,00%
PMPE (días) de pagos	-		-	
"Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal"	-		-	

Llanera, 13 de Marzo de 2013

Informe de Gestión

1. Evolución de los negocios de la sociedad

La sociedad ha evolucionado durante el ejercicio que se cierra de acuerdo con las previsiones iniciales.

A continuación se exponen algunos datos sobre su evolución:

Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ingresos por avales y garantías	479.887,56	593.073,87
Ingresos por prestación de servicios	12.175,00	6.899,47
Resultado del ejercicio	0,00	0,00

Durante el ejercicio se han generado ingresos por avales por un total de 527.171,09 euros, de este importe 47.283,53 euros se consideran ingresos financieros de comisiones de aval por el descuento del flujo financiero y figuran en el epígrafe *Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros*. El resto, 479.887,56 euros, se consideran *Ingresos por avales y garantías*.

Los ingresos por avales y garantías suponen un 1,04% sobre el riesgo en vigor de la Sociedad.

2. Situación de la sociedad

La situación económica de la compañía queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación de la sociedad, así como su evolución histórica, se exponen en el siguiente cuadro:

Concepto	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Activo Total General	17.014.974,79	19.514.807,43
Patrimonio neto	6.037.946,62	7.778.872,49
Fondos propios	2.427.609,92	2.427.609,92
Capital reembolsable a la vista	1.975.845,72	2.036.621,22

3. Descripción de riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgo vivo

En el periodo objeto de estudio el riesgo vivo por avales y garantías prestados por ASTURGAR ascendió a 46.022 miles de euros con una disminución del 17,74% con respecto al registrado al cierre de 2011.

3.2. Riesgo medio

En relación al riesgo medio de las operaciones formalizadas en el año, respecto al mismo período del año anterior:

- Avales financieros ha disminuido un 14% hasta 100 mil euros.
- Avales técnicos, se mantiene en 40 mil euros.

Respecto al riesgo medio del riesgo vivo en cartera:

- Avales financieros ha disminuido un 2% hasta 92 mil euros.
- Avales técnicos, ha disminuido un 9% hasta 33 mil euros.

3.3. Riesgo reavalado

En este año ASTURGAR tiene transferido el 31,27% del riesgo total a CERSA y un 2% a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en el año 2011 para ese mismo periodo estos porcentajes se situaron en el 31,33% y en el 2% respectivamente.

4. Indicadores clave

4.1. De Carácter Financiero

• *Coeficiente de solvencia:*

El coeficiente de solvencia de la sociedad se sitúa en el 24,44%, cumpliendo holgadamente los requerimientos mínimos exigidos por la Circular 5/08 del Banco de España. No obstante y teniendo en cuenta el crecimiento de los subestándar más dudosos, que representan el 58,20% del riesgo, el coeficiente de solvencia que esta presenta a finales de 2012 es el adecuado a los riesgos asumidos.

SOLVENCIA miles de euros y %				
	2011		2010	
	Importe	% var.	Importe	% var.
Recursos propios computables	**8.141**	**-18,87**	**10.035**	**13,50**
- Capital computable (a)	4.369	-1,40	4.431	1,65
- Reservas computables	24	0,00	24	0,00
- Reservas de revaloración	0	0,00	0	0,00
- FPT Neto	3.751	-32,82	5.584	25,22
- Deducciones	-3	-25,00	-4	300,00
Requerimientos de recursos propios	**2.665**	**-18,96**	**3.288**	**-3,89**
- Por riesgo de crédito (RC) de sus operaciones	2.533	-19,74	3.156	-4,10
- Por RC operacional de sus operaciones	132	-0,38	132	1,54
- Por RC de operaciones no habituales	0	0,00	0	0,00
Superávit (+) déficit (-)	**5.477**	**-18,82**	**6.747**	**24,47**
	2012		**2011**	
RATIO:	**%**	**var. pp**	**%**	**var. pp**
Coeficiente de solvencia				
	24,44	**0,03**	**24,41**	**3,74**

4.2. De Carácter no Financiero

En cuanto al cumplimiento por parte de la sociedad de las obligaciones recogidas en la Circular 5/08 de 31 de octubre sobre información en relación con el coeficiente de recursos propios, sus inversiones obligatorias, y el límite al inmovilizado material y a las acciones y participaciones, es necesario resaltar lo siguiente:

• *Requerimiento de recursos propios mínimos:*

El Banco de España obliga a que las SGR deberán mantener en todo momento unos recursos propios computables no inferiores a la suma de los siguientes requerimientos:

a) Por riesgo de crédito de sus operaciones: el 8% del riesgo vivo de las garantías crediticias que concedan y el 4% de los restantes compromisos, aseguramientos o cauciones que concedan. A estos efectos, por garantías crediticias se entenderán aquellas que tienen naturaleza de contratos de garantía financiera, así como aquellas en las que la SGR asume indirectamente un riesgo de crédito equivalente al de las garantías financieras.

b) Por riesgo operacional de sus operaciones: el 15% de sus ingresos netos anuales.

c) Los necesarios para la cobertura del riesgo de crédito u operacional derivado de compromisos o inversiones no habituales en su actividad.

El cálculo del requerimiento de los recursos propios mínimos es el siguiente:

Requerimiento de recursos propios	2012	2011
I. Por riesgo de crédito de sus operaciones	2.533.417,23	3.156.832,64
a) Por riesgo en vigor de las garantías	2.406.693,86	3.005.411,65
b) Por importes pagados a terceros y los inmuebles adjudicados	75.159,31	96.733,36
c) Por inmovilizaciones materiales, excluidos inmuebles punto b), acc. y participaciones	51.564,06	54.687,63
II. Por riesgo operacional de sus operaciones	131.360,51	131.704,12
III. Por riesgo de crédito u operacional derivados de compromisos o inversiones no habituales	-	-
Requerimientos de recursos propios (I + II + III)	**2.664.777,74**	**3.288.536,76**

El porcentaje de cobertura con que cuenta la sociedad asciende al 24,44%, lo que supone un incremento de 0,6 puntos porcentuales con respecto al año anterior.

• *Requerimientos de recursos propios por riesgo de tipo de cambio*

El Banco de España obliga a las SGR a cubrir con recursos propios el 8% de su posición global neta en divisas para cubrir el riesgo de tipo de cambio que asuman y no deberá superar el 5% de sus recursos propios computables.

A 31 de diciembre del año 2012 ASTURGAR no tiene activos o pasivos en divisas distintas del euro.

• *Límites a los grandes riesgos:*

El valor que todos los riesgos que una S.G.R. contraiga con una sola persona o grupo económico, no podrá exceder del 20% de sus recursos propios. El mayor riesgo comprometido por ASTURGAR con una empresa o grupo económico asciende a 1.066 miles de euros (riesgo ajustado), un 12,79% sobre los recursos propios, por lo que se cumple el citado requisito.

Por otra parte, el conjunto de los grandes riesgos no podrá superar en 8 veces los recursos propios de la entidad. La suma total de grandes riesgos brutos asciende a 7.923 miles de euros, que una vez aplicadas las reducciones de riesgo de crédito por 589 miles de euros, nos dejaría un riesgo ajustado de 7.334 miles de euros. Por tanto el conjunto de grandes riesgos representa 0,88 veces los recursos propios y cumple el citado requisito.

• *Límite al activo inmovilizado material y a las acciones y participaciones:*

La suma del inmovilizado material y de las acciones y participaciones no debe superar el 25% de los recursos propios de una SGR.

El 25 % de los recursos propios computables asciende a 2.035 miles de euros y la suma del Inmovilizado material (54 miles de euros) y de las acciones y participaciones (211 miles de euros) asciende a 265 miles de euros. Por tanto el porcentaje de inversión en los citados activos asciende al 3,2%, 22 puntos por debajo del límite exigido.

• *Inversión de recursos propios:*

Los recursos propios computables a este efecto, se deben de invertir en una proporción mínima del 75% en valores de Deuda Pública emitidos por el Estado o por las Comunidades Autónomas, en valores de renta fija negociados en mercados secundarios organizados o en depósitos en Entidades de Crédito.

La obligación de inversión establecida en el apartado anterior se calculará en relación con los recursos propios calculados de acuerdo con lo establecido en la norma 2ª de la circular 5/08, antes de procederse a la deducción establecida en la letra b) del apartado 3 de la citada norma y tras practicar las siguientes deducciones:

a) Los importes netos pagados a terceros por cuenta de los socios avalados, netos de sus provisiones específicas.

b) Durante los 3 años siguientes a su adquisición, el valor de los inmuebles adjudicados o adquiridos en pago de deudas, no destinados a uso propio.

Los Recursos Propios, una vez descontado el importe pagado a terceros por cuenta de socios avalados ascienden a 6.606 miles de euros. El 75% de los citados Recursos Propios computables supone 4.955 miles de euros.

ASTURGAR tiene invertidos en valores de renta fija negociados en mercados secundarios (entre los que se incluyen los emitidos por el Estado, y en Depósitos en Entidades de Crédito) un total de 12.695 miles de euros, lo que representa un 192% de los recursos propios que se han de invertir.

• *Información medioambiental:*

En la contabilidad de la sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio que se cierra no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento sobre información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

• *Distribución media de los empleados por categorías:*

Categorías	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Consejeros		
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6	6
Empleados de tipo administrativo	1	1
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total personal al término del ejercicio	**8**	**8**

5. Acontecimientos importantes posteriores al cierre

En el ejercicio 2013, con anterioridad a la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2012 por el Consejo de Administración, se ha producido los siguientes acontecimientos:

• A finales de enero se recibió, del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, una aportación no reintegrable al Fondo de Provisiones Técnicas para la cobertura del riesgo genérico asumido por la Sociedad, por un importe de 200.000 euros.

• Se han pagado morosidades por importe de 1,1 millones de euros correspondientes a los siguientes clientes, Centro Integral para la Seguridad Vial S.A., Construcciones Mecánicas Urueña S.A., Iturmo S.A. de Montajes S.A., Leoncio González S.A, Mantenimientos y Montajes Ría de Avilés S.A., Peña Valmar S.A., Shortes España S.A., Sociedad para el Desarrollo Integral de Asipo S.A. y Ventanas del Nalón S.L.

El nuevo contrato de reafianzamiento con CERSA para el ejercicio 2013 se firmó el 12 de Marzo de 2013.

6. Evolución de lo previsible

En el ejercicio 2013 la Sociedad espera renovar el convenio con el ICO y CERSA para la Línea ICO GARANTÍA SGR 2013 para la financiación de inversiones y circulante.

Se espera renovar los convenios de colaboración con las distintas entidades financieras que operan en la región para adaptarlos en sus condiciones financieras y tipología de operaciones a las demandas de nuestros asociados.

También se espera formalizar dos nuevos convenios:

- Convenio con la Consejería Empleo a través del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias y para facilitar financiación a las empresas, a través de varias líneas de financiación de exportaciones y avales internacionales de las empresas socias de Asturgar.

- Convenio con la Consejería de Empleo a través del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias para la financiación mediante microcréditos de proyectos de inversión promovidos por emprendedores y emprendedoras que desarrollen su actividad en Asturias.

7. Acciones propias y Actividades en I+D

La compañía no ha adquirido acciones propias, ni se han realizado inversiones de investigación y desarrollo.

8. Instrumentos financieros

La sociedad no ha hecho uso de instrumentos financieros como medio de financiación adicional.

Llanera, 13 de Marzo de 2013

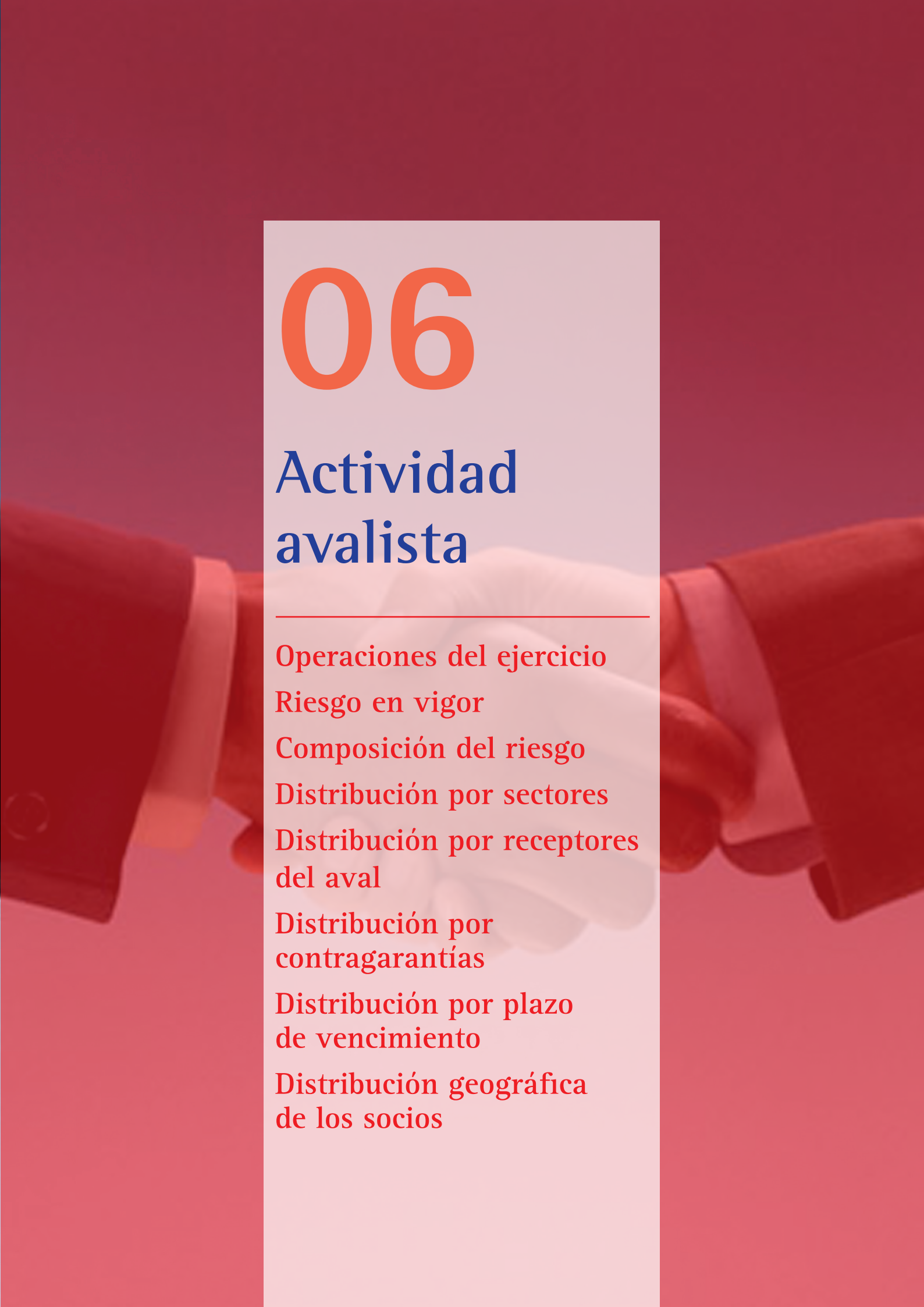

06

Actividad avalista

Operaciones del ejercicio

Riesgo en vigor

Composición del riesgo

Distribución por sectores

Distribución por receptores del aval

Distribución por contragarantías

Distribución por plazo de vencimiento

Distribución geográfica de los socios

Operaciones del ejercicio

En el ejercicio 2012 se han estudiado 133 operaciones por un importe de 17,1 millones de euros. El 82% de las operaciones estudiadas ha sido aprobado, lo que representa 110 operaciones, por un importe de 13,4 millones de euros.

En este período se han formalizado 163 avales a 80 empresas por un importe de 11,8 millones de euros un 38% inferior al importe formalizado el año anterior. Esta reducción tiene su origen en una reducción del 22% en los avales de carácter financiero y un retroceso del 54% en los avales de carácter técnico.

ACTIVIDAD AVALISTA
(Datos en miles de euros)

OPERATIVA DEL EJERCICIO	2012		2011		2010	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Estudiadas	133	17.173	144	21.440	123	24.286
Aprobadas	110	13.433	115	15.755	97	18.646
Denegados	23	3.740	29	5.685	26	5.640
Formalizados	163	11.888	263	18.013	268	19.762

Evolución de la operativa del ejercicio (datos en miles de euros)

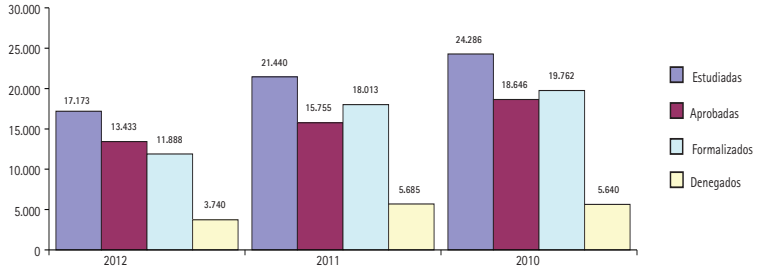

El importe de las formalizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre del 2012 se sitúa en los 281,9 millones de euros, representando un incremento del 4,4% respecto a los agregados un año antes.

Importes Formalizados en el periodo 2003-2012 (datos en miles de euros)

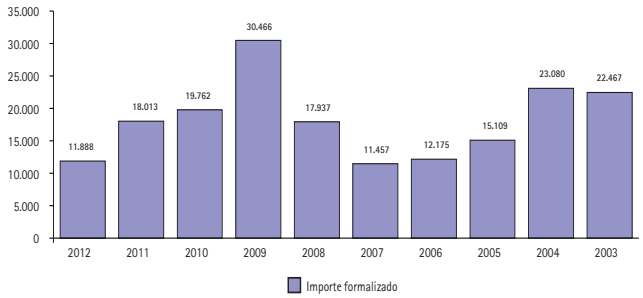

Riesgo en vigor

El número de empresas que tienen avales vigentes con Asturgar a 31 de diciembre de 2012 es de 279, lo que representa una disminución respecto al año anterior del 16%.

Estas empresas tienen 730 avales vivos en nuestra sociedad, con un riesgo nominal en vigor de de 58.404.114,3 euros, un riesgo vivo de 46.022.027,76 euros y emplean de forma directa a 9.296 trabajadores.

Riesgo en vigor por avales y garantías
(datos en miles de euros)

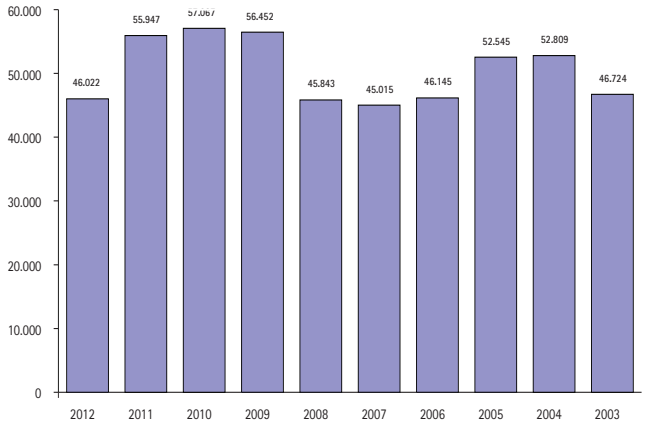

Emprendedores

El número de emprendedores avalados en el los últimos 3 años, son los siguientes:

	2012	2011	2010
Número de emprendedores	19	16	11
Importe avalado (miles de euros)	1.514	1.266	1.139

Nº emprendedores avalados en el ejercicio

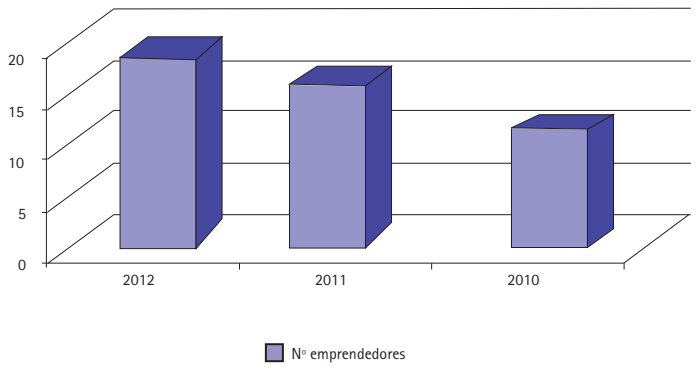

Inversiones y empleos inducidos

Respecto a las inversiones y a los empleos inducidos en los últimos 3 años.

	2012	2011	2010
Inversión inducida en el ejercicio	19.568	22.557	21.513

Inversión inducida en el ejercicio (miles de euros)

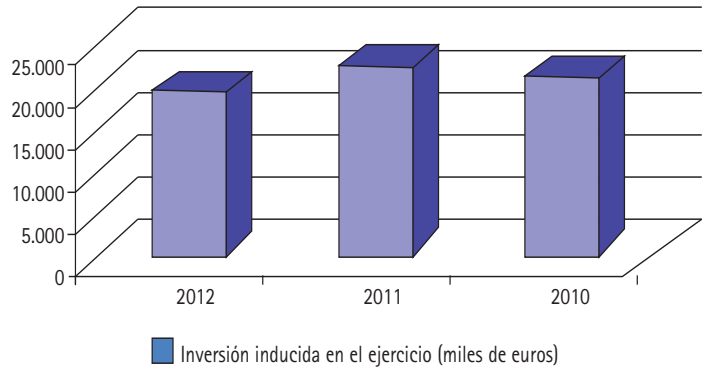

	2012	2011	2010
Nº de empleos mantenidos en el ejercicio	2.908	4.677	4.732

Nº de empleos mantenidos en el ejercicio

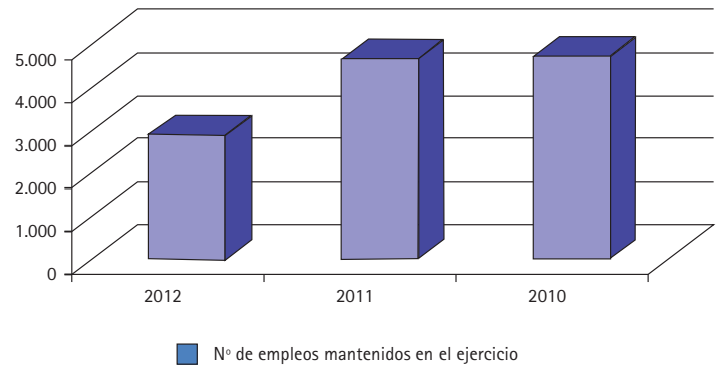

Número de empresas avaladas

El número de empresas avaladas durante los 3 últimos años:

	2012	2011	2010
Número de empresas avaladas en el año	80	115	90

Nº empresas avaladas en el año

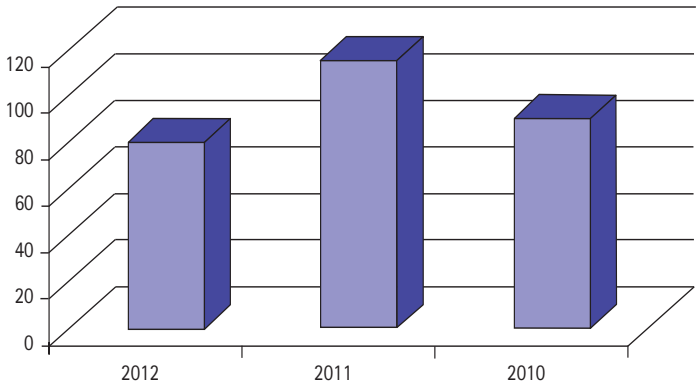

El número de empresas con riesgo vivo durante los últimos 3 años:

	2012	2011	2010
Nº de empresas avaladas con riesgo vivo	279	332	282

Nº empresas avaladas con riesgo vivo

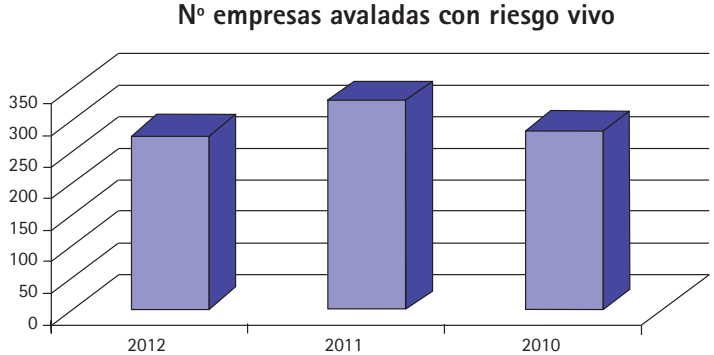

Nº de empresas avaladas con riesgo vivo

Composición del riesgo

A 31 de diciembre de 2012 hay 846 avales vivos que representan un riesgo vivo de 46.022.027,76 euros, lo que representa un 17,7% menos que en el ejercicio anterior.

De este importe 34.125.240,19 euros corresponden a avales financieros, lo que supone un 17,3% menos que en el ejercicio anterior. Los avales técnicos ascienden a 11.896.787,57 euros, un 18,9% menos que en el año 2011.

% Tipo aval

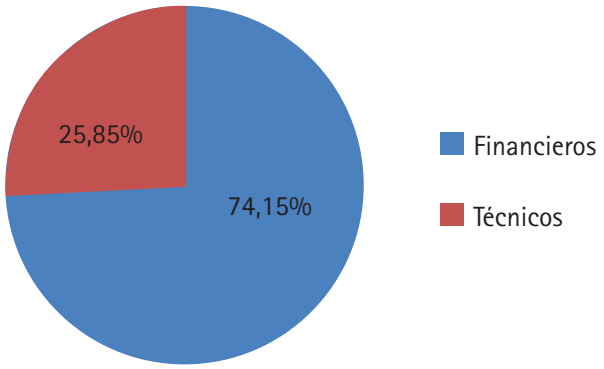

Respecto al destino de la financiación, 15.610.769,16 euros corresponden a avales de inversión, 21.347.368,43 al resto de avales de circulante y 9.063.890,17 euros al resto de avales técnicos.

Destino de la financiación

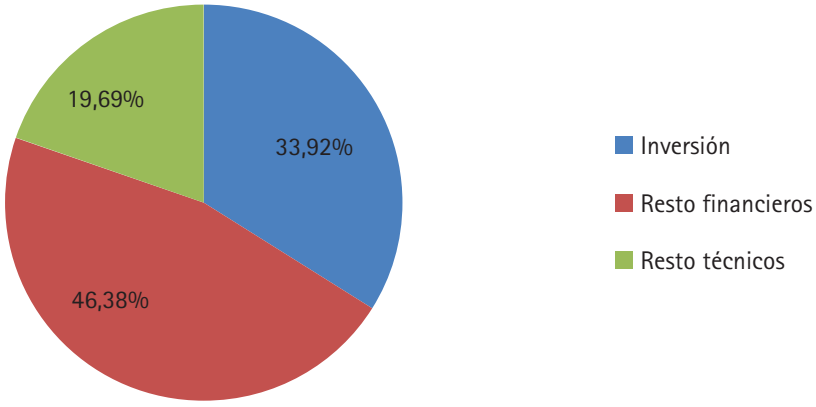

Distribución por sectores

Podemos observar como el sector industrial es el sector más avalado situándose en el 49%, seguido del sector servicios con el 40%.

DISTRIBUCIÓN RIESGO VIVO POR SECTORES DE ACTIVIDAD	2012		2011		2010	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Primario	439	1,22%	683	1,22%	643	1,13%
Industria	22.637	48,88%	27.346	48,88%	29.127	51,04%
Construcción	4.141	9,51%	5.320	9,51%	5.702	9,99%
Terciario	18.805	40,39%	22.598	40,39%	21.595	37,84%
TOTAL	46.022	100,00	55.947	100,00%	57.067	100,00%

Distribución del riesgo vivo por sectores de actividad (datos en miles de euros)

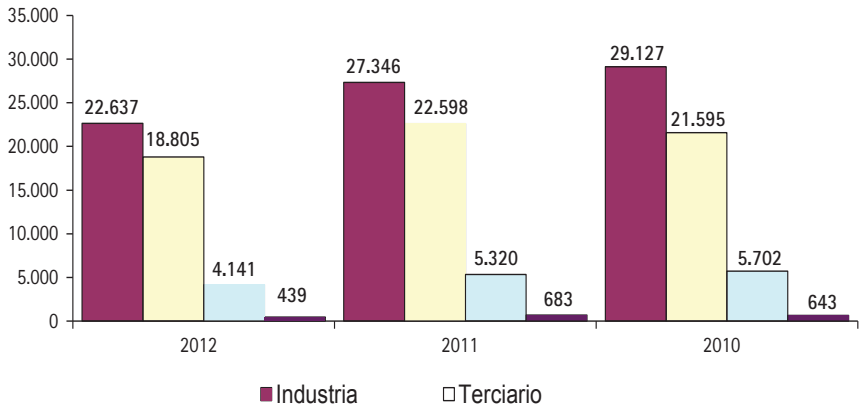

Distribución por receptores del aval

DISTRIBUCIÓN RIESGO VIVO POR RECEPTORES DE AVALES	2012		2011		2010	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Entidades financieras	26.965	58,59	32.105	57,38%	32.923	57,69%
Proveedores	2.253	4,90	2.556	4,57%	1.590	2,79%
Administraciones Públicas	14.698	31,93	18.600	33,25%	19.231	33,70%
Otros	2.106	4,58	2.686	4,80%	3.323	5,82%
TOTAL	**46.022**	**100,00**	**55.947**	**100,00%**	**57.067**	**100,00%**

Distribución por receptores del aval (datos en miles de euros)

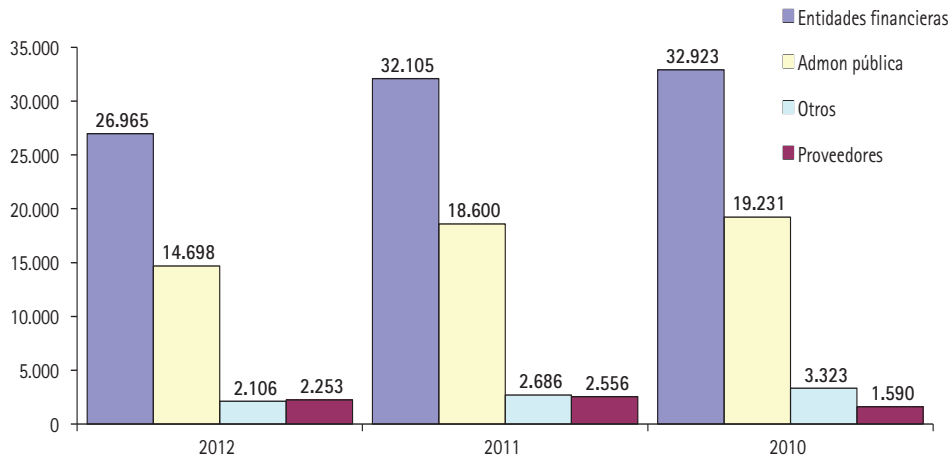

Distribución por contragarantías

Las respaldadas con garantías reales representan el 19,8% del riesgo vivo, las garantías personales el 67,9% del total, las que no tienen garantía específica ascienden hasta el 12,3%.

DISTRIBUCIÓN RIESGO VIVO POR CONTRAGARANTÍAS	2012		2011		2010	
	Importe	% del total	Importe	% del total	Importe	% del total
Real	9.101	19,78	10.513	18,79%	9.659	16,93%
Personal	31.238	67,88	36.294	64,87%	36.186	63,41%
Sin garantias	5.683	12,34	9.140	16,34%	11.222	19,66%
TOTAL	**46.022**	**100,00**	**55.947**	**100,00%**	**57.067**	**100,00%**

Distribución por contragarantías (datos en miles de euros)

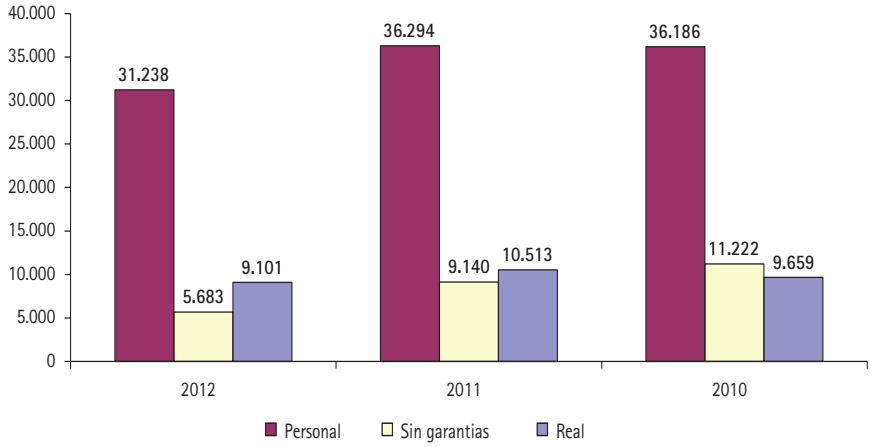

Distribución por plazo de vencimiento

Respecto al plazo de vencimiento de los avales que tenemos en cartera

Años	Porcentaje	Importe (miles)
> 1	10,95%	5.038
1 - 3	20,13%	9.265
3 - 5	15,45%	7.110
5 - 7	10,51%	4.839
7 - 14	8,61%	3.961
Indefinido	34,35%	15.809
Total	100,00%	46.022

Plazo vencimiento en años

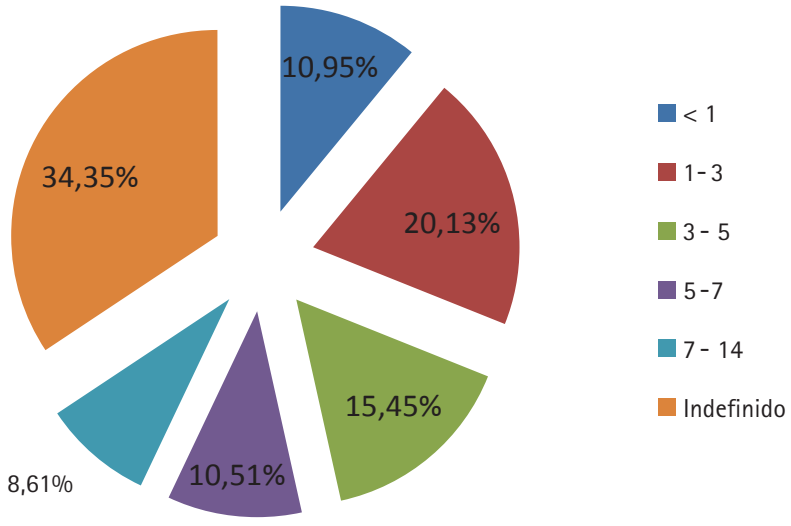

Distribución geográfica

La distribución geográfica de la cartera de riesgo vivo es la siguiente:

Comarca	Importe (miles)
Oviedo	11.457
Gijón	12.488
Avilés	5818
Caudal	3.287
Nalón	4.475
Zona Central	5.270
Zona Occidental	2.264
Zona Oriental	790
Resto España	173
Total	**46.022**

Distribución geográfica

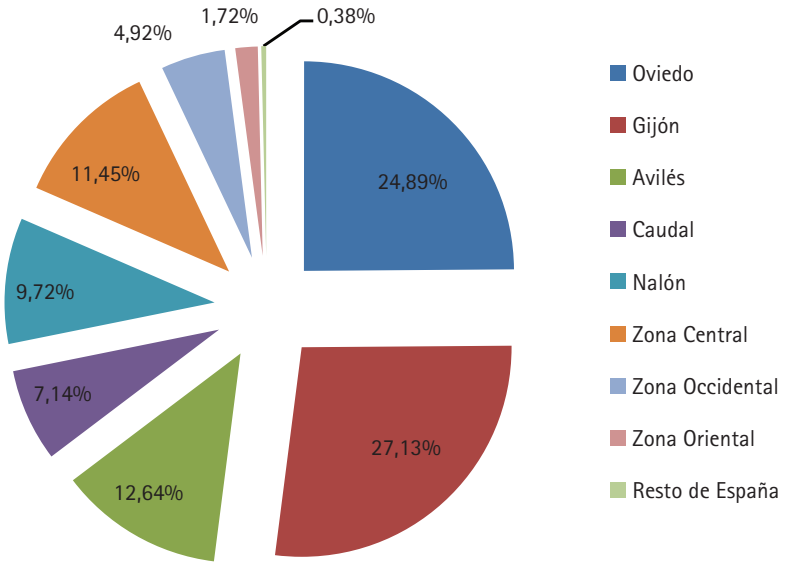

07

Convenios de colaboración

Entidades financieras

Entidades públicas

Asociaciones profesionales

Entidades financieras

Durante el ejercicio 2012, se han renovado los Convenios de colaboración financiera con las principales entidades de crédito que operan en Asturias. A 31 de Diciembre, estaban en vigor los siguientes convenios:

- Banco Herrero
- Banco Popular
- Banco Santander
- Bankinter
- BBVA
- Cajastur
- Caja Laboral
- Caja Rural de Asturias
- Deutsche Bank
- La Caixa

Firma del convenio de Colaboración con Caja Laboral por D. Ángel Rodríguez Vallina, Director General de ASTURGAR y D. Francisco Javier Nicolás Sánchez, Director de Oficina de Empresas de Caja Laboral.

Firma del convenio de Colaboración con Deutsche Bank por D. Ángel Rodríguez Vallina, Director General de ASTURGAR y D. Javier García Rodríguez, Director Oficina de Empresas de Deutsche Bank

Entidades públicas

LINEA ICO GARANTÍA SGR

En colaboración con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA) ASTURGAR, Sociedad de Garantía Recíproca del Principado de Asturias, mantuvo operativo durante 2012 un convenio, destinado a facilitar la financiación de proyectos de inversión y/o circulante, a autónomos y empresas asturianas de operaciones de hasta 1 millón de euros a través de la Línea ICO GARANTÍA SGR.

En virtud de este acuerdo, los préstamos suscritos por autónomos y empresas de Asturias a través de la Línea ICO GARANTÍA SGR contaron con el aval del 100% por ASTURGAR.

Asociaciones profesionales

La Sociedad tiene en vigor los siguientes convenios de colaboración con asociaciones profesionales:

- Asociación de Empresarios del Automóvil de Asturias (ASPA)
- IDESA Technical Consortia
- FECEPAS (Federación de Centros Especiales de Empleo

08

Reafianzamiento

Reafianzamiento

Los avales financieros de ASTURGAR cuentan para su reafianzamiento con la colaboración de “Programas de Garantías para las PYMES” de la Unión Europea.

Las garantías financieras de ASTURGAR están reavaladas parcialmente por la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), hasta un importe máximo equivalente al 20% del total del riesgo vivo reafianzado por CERSA, excluyendo:

- Empresas operativas en el sector inmobiliario
- Las empresas sin personal
- Las empresas en crisis
- Las empresas del sector transporte de mercancías por carretera, en las adquisiciones de vehículos
- Las empresas operativas en el sector de producción de productos agrícolas y en el sector pesquero
- Las empresas operativas en el sector del carbón
- Las empresas que no cumplan con las exigencias legislativas en asuntos sociales, laborales éticos y ambientales

Adicionalmente ASTURGAR cuenta con el reafianzamiento del Principado de Asturias para determinadas operaciones.

cip competitiveness and innovation framework programme 2007–2013

EUROPEAN INVESTMENT FUND

Compañía Española de Reafianzamiento, S.A.

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y EMPLEO

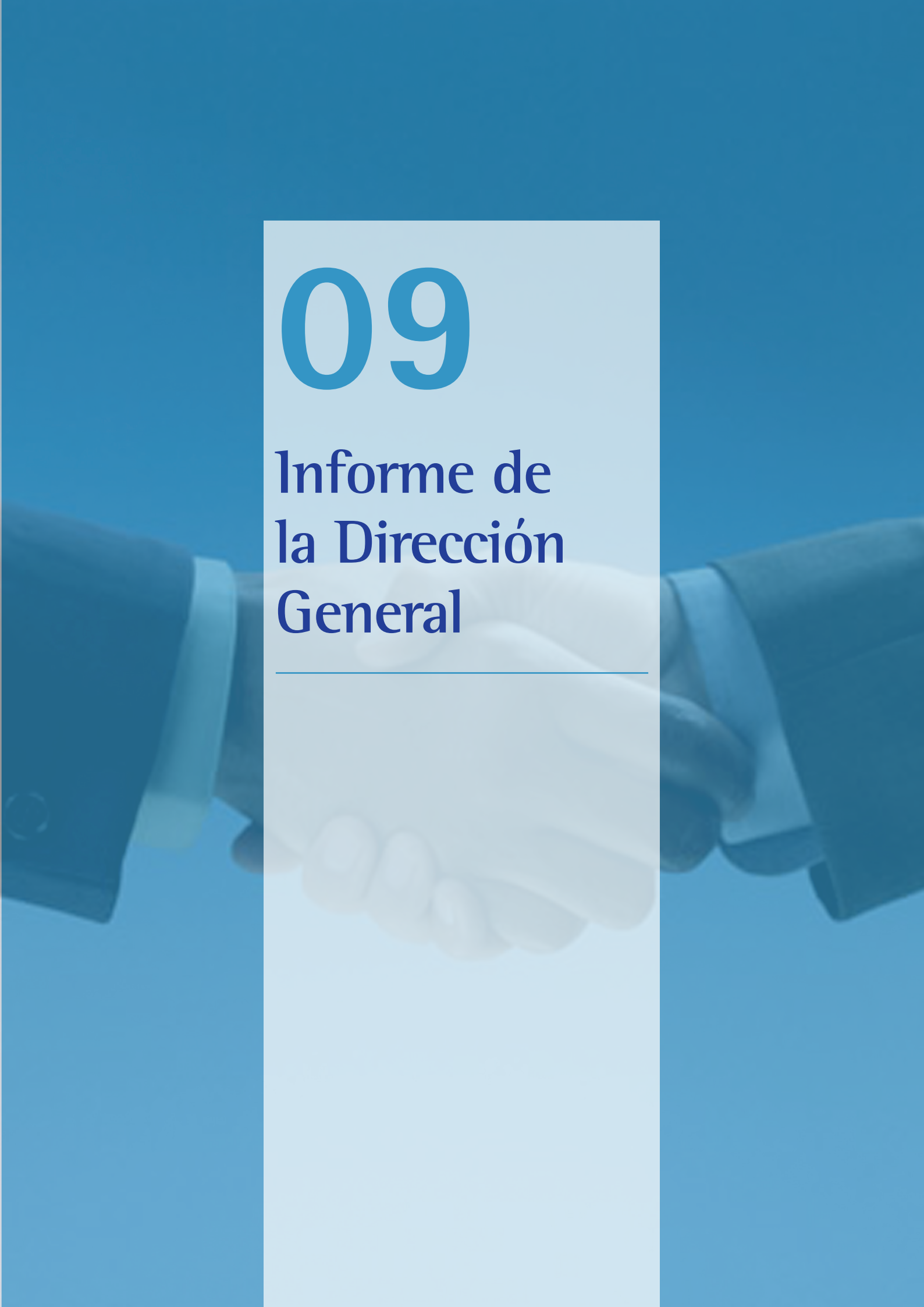

09

Informe de la Dirección General

Informe de la Dirección General

El contexto económico de la financiación a las pymes en España viene marcado, desde hace más de cuatro años, por la importante caída del crédito. La disponibilidad y bajo coste del crédito bancario, cuya abundancia constituyó hasta 2007 un rasgo estructural del mercado financiero español, se ha reducido drásticamente durante los últimos años, afectando con especial intensidad al segmento de las pymes.

Este entorno, que no ha hecho más que agudizarse durante el año 2012, unido al importante descenso de la actividad económica, ha tenido su correspondiente traslado al sector de las sociedades de garantía recíproca que han visto caídas del 27% y del 25% en sus formalizaciones en los pasados años 2011 y 2012.

Un último factor que ha venido a unirse a esta "tormenta perfecta" de la crisis ha sido el lógico deterioro de la situación de nuestras pymes, con un importante crecimiento de las situaciones de dudosidad y morosidad en las carteras de riesgo de las SGR, obligándolas a destinar cuantiosos recursos económicos a la cobertura de las mismas con fuerte impacto en sus cuentas de resultados, así como a dedicar crecientes recursos humanos y materiales a su gestión.

No obstante, es justo reconocer que a lo largo de los años de crisis que atravesamos, el sistema de garantía recíproca ha continuado a lado de la pyme, acompañándola en ese espinoso trayecto y contribuyendo, en ocasiones incluso allí donde otras entidades se retiraban, a lograr la financiación necesaria para mantener su actividad, a fomentar sus nuevas inversiones, a crear empleo o a participar en sus procesos de reestructuración. Queremos creer que nuestro esfuerzo ha sido útil y que sin nuestro apoyo la viabilidad y el futuro de muchas de nuestras pymes sería hoy bien distinto.

Y así pretendemos que continúe en el futuro. La situación actual de la financiación bancaria en España (menos abundante, más cara y con mayores exigencias para el prestatario) va a mantenerse en el medio y largo plazo, por lo que las condiciones actuales no deben entenderse como coyunturales o extraordinarias, sino como permanentes. Podemos afirmar, con escaso margen de error, que se está configurando un nuevo modelo de financiación bancaria.

En este contexto, el Sistema de Garantía Recíproca se configura como el instrumento idóneo de solución ágil y eficiente para el fomento del crédito a la pyme y está llamado a jugar un papel fundamental en el proceso de desintermediación bancaria que debe producirse en la financiación de las empresas durante los próximos años.

Se trata de un sistema cercano y conocedor de la pyme en su entorno, que garantiza el acceso a la financiación en condiciones y plazos ventajosos, asentando su operativa sobre la base de la colaboración público –privada y maximizando, merced al efecto multiplicador inherente a su

funcionamiento, la eficiencia de las aportaciones públicas. Este carácter de actor fundamental en el proceso de financiación a las pymes también lo destaca la propia UE en su propuesta de programación 2014-2020 en materia de instrumentos financieros, potenciando la contragarantía de las instituciones comunitarias y su efecto multiplicador de los recursos públicos frente al sistema de subvenciones.

Centrándonos ahora en ASTURGAR y haciendo un repaso global de su actividad durante los últimos cinco años, periodo que ya abarca la actual crisis, podemos concluir que la sociedad se ha mantenido e incluso ganado terreno como herramienta útil y valiosa para acompañar a pymes, autónomos y emprendedores asturianos en el proceso de obtención de financiación y crédito para sus proyectos.

Efectivamente, si comparamos los datos de cierre del ejercicio 2007 con los obtenidos a final del 2012 que ahora evaluamos, todos los indicadores nos muestran que ASTURGAR, en un entorno de dificultad económica y restricción crediticia que nos ha acompañado en los últimos cinco años, ha continuado creciendo y apostando por el apoyo al tejido empresarial asturiano. Cerramos 2012 con 279 empresas avaladas en cartera a las que la sociedad tiene concedido un riesgo nominal en vigor de más de 58 millones de euros distribuidos en 730 avales. Esas empresas en cartera emplean a más de 9.296 trabajadores y su actividad se traduce en una inversión inducida para la región de más de 180 millones de euros en el periodo 2008-2012.

Pese a que los anteriores datos suponen un máximo histórico en la trayectoria de ASTURGAR, el ejercicio 2012 individualmente considerado, no ha sido ajeno a la caída de actividad económica y del crédito bancario a las pymes que han tenido lógico reflejo en la operativa del sector de la garantía recíproca en España.

El año 2012 se ha caracterizado por el estudio y análisis por ASTURGAR de un número de operaciones de aval presentadas por nuestros socios ligeramente menor en la comparativa con 2011 (133 frente a 144) y por la continuación de la tendencia a la reducción del importe medio de las mismas (129 mil frente a 144 mil), lo que potencia claramente nuestra orientación de apoyo a la pequeña y mediana empresa y la capilaridad de nuestra ayuda, traduciéndose en una mayor eficiencia en la distribución de la misma entre nuestros socios.

El 82,7 % de las operaciones y el 78,2% de los importes llegados a los órganos de decisión han sido aprobadas frente al 79,8% y el 73,4% del pasado ejercicio 2011. Los avales concedidos fueron 110 (115 en 2011) por un global de 13,43 millones de euros (15,8 millones de euros en 2011) lo que supuso una disminución del 14,7% respecto al número de operaciones de aval concedidas en 2011.

Las formalizaciones comparadas con el año anterior han disminuido un 34% en importes hasta situarse en 11.888 miles de euros. Frente a este dato el sector de las SGR ha experimentado una caída del 25% en formalizaciones durante el ejercicio 2012. La atonía de la actividad económica general, reflejo de la crisis, ha influido decisivamente en esta caída. Así, la disminución se centra en una importante reducción en los avales de carácter financiero destinados a la inversión y en un desplome en la formalización de los avales de carácter técnico. Estos últimos, tratándose de líneas de avales con límites de riesgo ya concedidos y a disposición de la pyme para su utilización reflejan, en su falta de utilización, la reducida actividad económica y empresarial que ha caracterizado el ejercicio. Por contra y como dato positivo, ha continuado el crecimiento iniciado hace tres años de los avales destinados a emprendedores (19,60% de crecimiento en 2012).

En relación al riesgo medio de las operaciones formalizadas en el año, los avales financieros han disminuido un 14% hasta 100 mil euros mientras que los avales técnicos se mantienen en 40

mil euros. Esto sitúa la media del riesgo vivo en cartera para avales financieros en 95 mil euros con una disminución de un 2%. desde 2011. Respecto a los avales técnicos, ha disminuido un 9% hasta situarse en los 33 mil euros.

Si nos fijamos en la distribución sectorial del riesgo vivo, nos encontramos con ratios homologables al comportamiento histórico de ASTURGAR. Vemos como el sector industrial es el sector más avalado con el 49,2%, seguido del sector servicios con el 40,9%. y del sector de la construcción con un 9%, manteniéndose el sector primario en el 0,9% del riesgo vivo.

En relación con la naturaleza de las garantías aportadas en cobertura de nuestros riesgos, los avales que tienen algún tipo de garantía representan el 87,65% del riesgo vivo situándose en los 40,239 miles de euros (83% en 2010). La parte de riesgo vivo respaldado con garantías reales representa el 19,8% del mismo (18% en 2011), con garantías personales el 67,9% (65%en 2011) y las que no tienen garantía específica el 12,3% (disminución del 37,8% respecto a 2010). Los datos del sector reflejan un 11,8% del riesgo respaldado con garantía real, un 47,3% con garantía personal y un 40,9% sin ningún tipo de contragarantía.

No se puede dejar pasar en un informe de cierre del ejercicio 2012 un comentario sobre los efectos de la morosidad en el sistema de garantías. Efectivamente, este ejercicio ha sido difícil en este aspecto para el sector y también para ASTURGAR. Las consecuencias de la crisis han profundizado en el importante deterioro que ya sufrían nuestras empresas avaladas que ha tenido su reflejo en nuestras necesidades de provisión y cobertura que, de seguir en esa progresión podría llegar a tener incidencia en la capacidad de las SGR para operar con eficacia. Se imponen como necesarios mecanismos que garanticen la estabilidad en la financiación de las SGR en el cumplimiento de su labor, tanto por parte de una mayor capitalización de nuestra reafianzadora CERSA, como por sistemas de dotación al Fondo de Provisiones Técnicas por parte de los socios protectores.

Dejando a un lado las cifras, una breve reseña al resto de la actividad societaria, de la que se da extensa cuenta en diferentes apartados de la presente memoria. Esta ha continuado durante este curso orientada a poner en práctica las mejoras operativas y de actividad necesarias para que la entidad pueda dar cumplida respuesta a las necesidades de nuestros socios pymes, autónomos y emprendedores.

Destacar el mantenimiento de la actividad de información y asesoramiento que se presta tanto a socios como no socios, atendiendo consultas sobre posibles operaciones de aval, aconsejando y orientando sobre temas financieros y bancarios y redirigiendo hacia las entidades y organismos adecuados a aquellas empresas que acuden a nosotros con su problemática financiera y empresarial.

También se ha continuado trabajando en la difusión del potencial de ASTURGAR y su contribución a la mejora de la financiación empresarial identificándola como una herramienta útil para el acceso al crédito, la prestación de avales técnicos y el anticipo de subvenciones. Esta labor ha tenido su traslado a las distintas entidades financieras mediante renovación de convenios y a las asociaciones o colectivos empresariales, y sociales mediante las correspondientes presentaciones y ponencias.

En lo relativo estrictamente a comunicación, se ha difundido con regularidad la actividad de la Sociedad en los medios de comunicación, a través de publicidad y de notas de prensa. Destacar el impacto este año de la nueva página web lanzada en 2011, con las principales novedades del servicio de noticias.

La solicitud de información vía web que ha generado más de mil entradas a lo largo de 2012. Junto con la difusión, el apartado de mejoras de funcionamiento interno es una pieza fundamental para el cumplimiento de los objetivos de Asturgar. En este plano se ha superado nuevamente la auditoria de calidad correspondiente, lo que mide y homologa nuestros procesos de funcionamiento con los estándares de calidad más exigentes para un mejor servicio a nuestros socios . Asimismo se ha superado favorablemente la preceptiva auditoría de protección de datos.

Por último, un comentario sobre el futuro ejercicio 2013. Iniciamos el año con el compromiso de definir un Plan Estratégico para ASTURGAR que guie su crecimiento en el periodo 2013-1015. El documento resultante deberá establecer como reto fundamental un sistema de financiación estable de la SGR que garantice su operatividad y desarrollo futuro. Aportaciones privadas y públicas (autonómicas, estatales y comunitarias) y tanto en forma de apoyos directos al Fondo de Provisiones Técnicas como de incremento de los reafianzamientos deben conjugarse para dotar a la sociedad de ese deseado marco estable para su crecimiento.

El ejercicio que comienza debe suponer además un paso adelante en la especialización de ASTURGAR en líneas de financiación centradas en las necesidades actuales de las empresas. Emprendedores, Exportaciones, Innovación e Inversión serán los cuatro pilares en los que con la colaboración del IDEPA, CERSA, ICO y demás actores públicos y privados del proceso de financiación y desarrollo empresarial se focalizará la actividad avalista en 2013.

Ángel Rodríguez Vallina

DIRECTOR GENERAL

10

Base societaria

Distribución del capital

Evolución del número de socios

Distribución sectorial de los socios partícipes

Distribución de los socios partícipes por número de empleados

Socios protectores

Socios partícipes

Distribución del capital

A 31.12.12 el capital social de ASTURGAR asciende a 5.088.140,38 euros con una disminución del 1% respecto al año 2011.

De este importe, 1.893.213,00 euros corresponden a socios protectores y 3.195.022,32 euros a socios partícipes.

CAPITAL SOCIAL
(Datos en miles de euros)

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	2012		2011		2010		2009	
	Suscrito	Desemb.	Suscrito	Desemb.	Suscrito	Desemb.	Suscrito	Desemb.
Socios Protectores	1.893	1.778	1.893	1.778	1.893	1.778	1.893	1.778
Socios Partícipes	3.195	2.601	3.257	2.662	3.206	2.605	3.079	2.474
TOTAL	5.088	4.379	**5.150**	**4.440**	**5.099**	**4.383**	**4.972**	**4.252**

Del total del capital suscrito, se ha desembolsado 4.379.725,72 euros (1.778.267,42 euros corresponden a socios protectores y 2.601.458,30 euros a socios partícipes) con una disminución del 1,4% respecto al año anterior.

Respecto a la estructura de participación en el Capital Social, el 37,21% corresponde a socios Protectores y el 62,79 % a socios Partícipes.

Evolución del capital desembolsado (datos en miles de euros)

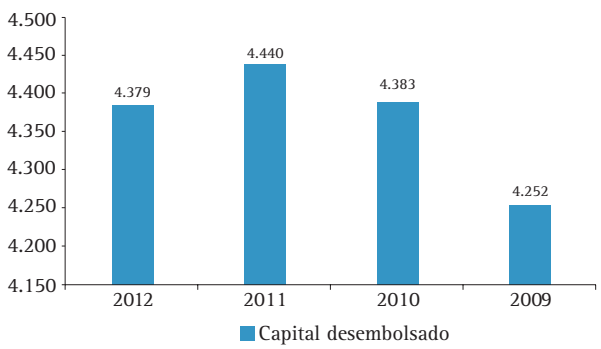

Porcentaje de participación en el capital social

Evolución del número de socios

A lo largo de este ejercicio, el número de socios partícipes ha ascendido a 1.249, lo que supone una disminución del 0,8% respecto al año anterior.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS	2012	2011	2010	2009
Socios Protectores	33	33	34	34
Socios Partícipes	1.249	1.260	1.240	1.224
TOTAL	1.282	**1.293**	**1.274**	**1.258**

Evolución del número de socios

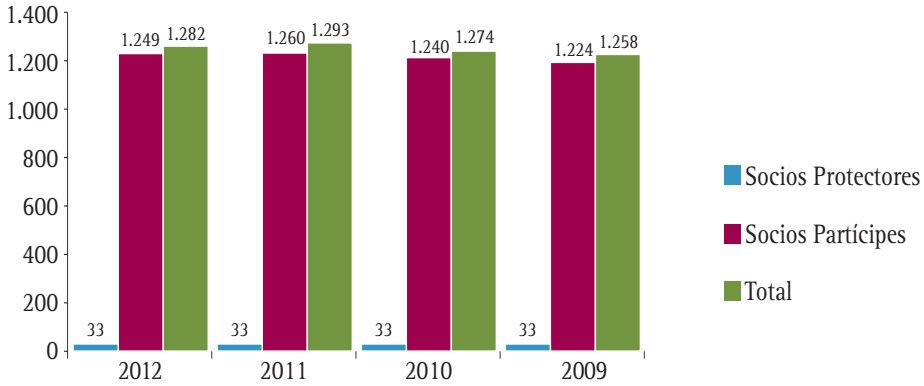

Distribución sectorial de los socios partícipes

En relación a la distribución de los socios partícipes por sectores de actividad, indicar que el sector predominante es el terciario con un 50%, seguido del industrial con el 36%.

Distribución de los socios partícipes por sector de actividad (datos en porcentaje)

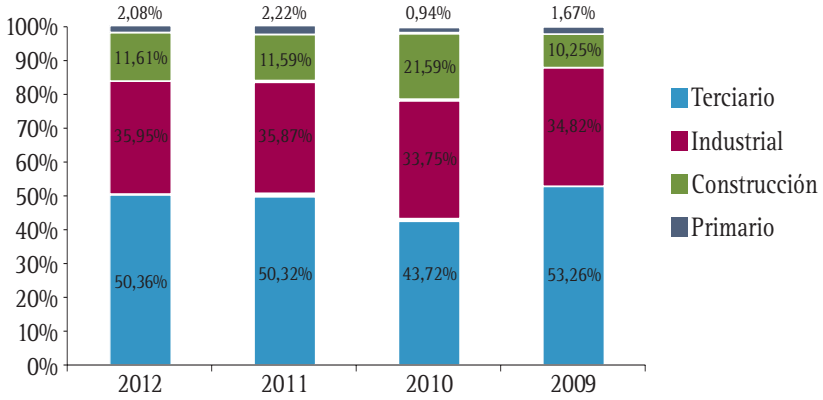

Distribución de los socios partícipes por número de empleados

En cuanto a la distribución de los partícipes por el número de empleados, el 59% corresponden a empresas de menos de 10 trabajadores.

Distribución de los socios partícipes por el número de trabajadores (datos en porcentaje)

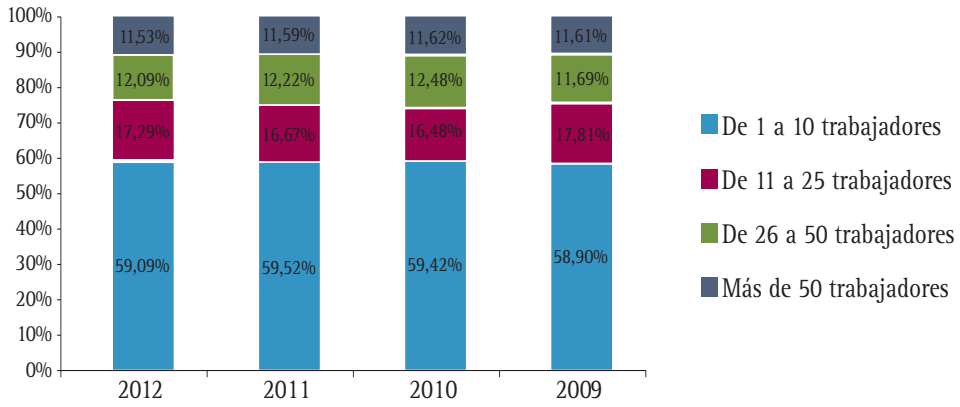

Socios protectores

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (IDEPA)
FEDERACION ASTURIANA DE EMPRESARIOS
CONFEDERACION ASTURIANA DE LA CONSTRUCCION CAC - ASPROCON
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE OVIEDO
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GIJÓN
CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE AVILÉS
CAMARA OFICIAL MINERA DE ASTURIAS
LIBERBANK S.A.
CAJA RURAL PROVINCIAL DE ASTURIAS
BANCO DE SABADELL S.A.
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS CAJA MADRID MAPFRE S.A.
UMES VIDA Y DIVERSOS S.A.
ASOCIACION EMPRESARIAL DE ALMACENISTAS Y EMBOTELLADORES DE VINO
ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO
ASOCIACION DEL AUTOMOVIL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TELECOMUNICACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
ASOCIACION PROVINCIAL DE ALMACENISTAS MAYORISTAS DE CARBÓN
FEDERACION ASTURIANA DE COMERCIO
AGRUPACION DE COMERCIANTES DE VILLAVICIOSA
ASOCIACION DEL COMERCIO DE SIERO
ASOCIACION PROFESIONAL DE MADERISTAS DEL OCCIDENTE DE ASTURIAS
UNION DE COMERCIANTES DE AVILÉS Y COMARCA
UNION DE COMERCIANTES DE LA COMARCA DEL CAUDAL
UNION DE COMERCIANTES DE LENA
UNION DE COMERCIANTES DE GIJON
ASOCIACION ASTURIANA DE EMPRESARIOS DEL AUTOMOVIL (ASAUTO)
ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DEL VALLE DEL NALÓN
ASOCIACION DE LAGAREROS ASTURIANOS
ASOCIACION EMPRESARIAL DE APROVECHAMIENTO DE CARBONES
AYUNTAMIENTO DEL FRANCO
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA
AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA

Socios partícipes

A

78 ASTURIAS ASOCIADOS, S.L.L.
A.D.R. ASTURIANA DE REVELADOS, S.C.L.
ABAD GOMEZ, SALVADOR
ABELLA HERMOSO, JOSE LUIS
ABIES, S.A.
ACEBAL GARCIA, SUSANA
ACEROMAT, S.A.
ACEROS Y HIERROS DEL NALON, S.L.
ACEVEDO VIYA, PEDRO
ACM EL TOPU, S.L.
ACTIVIDADES GENERALES PORTUARIAS, S.L.
ACUÑA Y FOMBONA S.A.
ADARSA
ADELE ROBOTS S.L.
ADPAN EUROPA S.L.
AFILADOS TECNOLOGICOS DEL NORTE S.L.
AGAR DE ASTURIAS S.A.
AGUAS DE CUEVAS S.A.
AGUAS DE FUENSANTA S.A.
AGUILA MOLINA, JUAN MANUEL
AGUILAR MOROS, JHASON JAVIER
AISLAMIENTOS COSTALES S.A.
AISLAMIENTOS SUAVAL S.A.
AISTEC S.A.
ALACENA COCINAS INTEGRALES S.A.
ALAS ALUMINIUM S.A.
ALIMENTACION VINOS Y SALAZONES S.L.
ALIMENTOS ASTURIAS S.A.
ALLONGO CASAL, LAURA
ALMACENES PAREDES FELGUEROSO S.L.
ALMACENES PUMARIN S.A.
ALONSO BORBOLLA, LUIS
ALONSO CUEVA, VICTORINO
ALONSO LOPEZ, BENJAMIN AMADOR
ALONSO MARTINEZ, PAULINO
ALONSO ORDOÑEZ, MANUEL
ALONSO RODRIGUEZ, MARIA ANTONIA
ALONSO RODRIGUEZ, MARTA ELENA
ALONSO Y GEA S.L.
ALOSEI S.L.
ALPRINSA S.A.
ALQUINALON S.L.
ALQUIVIDEO S.L.
ALUSIN TECNOLOGIA S.L.
ALVALUT S.L.
ALVAREZ ARGUELLES, ALBERTO
ALVAREZ CAÑEDO, MARIA JOSE
ALVAREZ FERNANDEZ, JOSE LUIS
ALVAREZ GONZALEZ, ANA MARIA
ALVAREZ IGLESIAS, JOSE LUIS
ALVAREZ MARTINEZ, LAURA
ALVAREZ PELAEZ, VICTOR MANUEL
ALVAREZ QUEIPO, GONZALO
ALVAREZ QUIROS, CONSTANTINO
ALVAREZ Y CIA., S.A.
ALVARGONZALEZ FIGAREDO, GONZALO
AMACO MARUS S.L.L.
AMACO S.A.
AMIEVA SOCIEDAD COOPERATIVA
AMO TEJERA, S.L.
AMPEL S.A.L.
AMPLIGEN DIAGNOSTICOS S.L.
ANIA FERVIENZA, FAUSTINO
ANTOLIN TOSTADO, FRANCISCA
ANTRACITAS DE PARANA S.A.
ANTRACITAS DE TINEO S.A.
ANTUÑA LOREDO, S.L.
APILANEZ Y FALO S.A.
APLACANSA
APROCHIM GETESARP RYMOIL S.A.
AQUAPRO WATER TREATMENT S.A.
ARANGO FERNANDEZ, MANUEL
ARBEYAL S.L.
ARBOLEYA S.A.
ARCAL GRUPO NORTE S.A.
ARECES Y LOPEZ S.L.
ARIAS HEVIA, ROMAN
ARINDEPA S.A.
ARMAS Y SORIA PROYECTOS Y OBRAS S.L.
ARQUITECTURA URBANA Y DESARROLLO INMOBILIARIO S.L.
ARREDO INTERNACIONAL S.A.
ARTESANIA DEL CRISTAL TALLADO S.A.
ASBAN INTERNACIONAL S.A.
ASISTENCIA ALUMINIO INDUSTRIAL S.L.
ASISTENCIA Y RECURSOS PARA SERVICIOS INDUSTRIALES S.L.
ASISTENCIAS TECNICAS Y SERVICIOS GEOLOGICOS 98 S.L.
ASMENCO S.A.
ASOC. FORM. EN METALMECANICA PARA EL DESARROLLO Y APLICACION
ASOC. FORM. EN NUEVAS TECNOLOGIAS PARA APLIC. DE ISO METRICO

ASOC. GESTIÓN INFRAESTR. Y SVS. POLIG. ROCES Y POCEYO GESPOR
ASOCIACION COMERCIAL PARA EL DESARROLLO DE TECNOLOGOS
ASOCIACION DE EXPORTADORES ASTURIANOS
ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA DE OVIEDO
ASOCIACION ITMA
ASOCIACION RED ASTURIANA DE BUSINESS ANGELS
ASPRU S.A.
ASTERSA APLICACIONES SOLARES, S.A.
ASTILLEROS ARMON S.A.
ASTILLEROS OJEDA Y ANICETO S.COOP.
ASTILLEROS RIA DE AVILES S.L.
ASTUR EXPAL S.L.
ASTURBLAST S.L.
ASTURCROMO S.A.L.
ASTURCUATRO S.A.L.
ASTURFEITO S.A.
ASTURFIX S.L.
ASTURIAN BERRIES S.L.
ASTURIANA DE ALEACIONES S.A.
ASTURIANA DE AUTOMOCION S.A.
ASTURIANA DE CALDERERIAS Y MONTAJE S.L.
ASTURIANA DE CONCESIONARIOS S.A.
ASTURIANA DE CONFECCION S.A.
ASTURIANA DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.A. (ASCONSA)
ASTURIANA DE CONTRATAS S.A.
ASTURIANA DE DELEGACIONES COMERCIALES S.A.
ASTURIANA DE DESARROLLOS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES S.L.
ASTURIANA DE FERTILIZANTES S.A.
ASTURIANA DE GRUAS S.L.
ASTURIANA DE HUEVOS S.L.
ASTURIANA DE LAMINADOS S.A.
ASTURIANA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO S.L.
ASTURIANA DE PINTURAS S.A.
ASTURIANA DE PROYECTOS Y SEÑALIZACIONES S.L.
ASTURIANA DE RECARGUES SIDERURGICOS S.A.
ASTURIANA DE TRANSFORMACIONES S.A.
ASTURIAS EMPRESARIAL XXI S.L.
ASTURLET 2000 GIJON S.L.
ASTURMAN S.A.
ASTURPLASTIC S.A.
ASTURQUIMIA S.L.
ASTURSERVICIOS LA PRODUCTORA S.A.L.
ASTURXERA S.L.
ASTYLIA S.L.
ASVAP SISTEMAS TERMICOS S.L.
ATENOR INSTRUMENTAL INTERNACIONAL S.L.
ATINAR S.L.
ATLAS-EX LOGISTICA GLOBAL S.L.
ATOX SISTEMAS DE ALMACENAJE S.A.
ATSG 98 INSTRUMENTACION S.L.
AUGUSTA CENTROS DE DIA S.L.
AUTO ESCUELA ASTUR S.L.
AUTO SALON ASTURIAS S.A.
AUTOAVILES S.A.
AUTOCARES MARIANO S.L.
AUTOCARES VILLA S.A.
AUTOCENTRO VERIÑA S.L.
AUTOFIVI S.L.
AUTOMATICOS ASTURIAS
AUTOMATICOS PRINCIPADO S.L.
AUTOMECANICA Y SERVICIOS DEL NORTE S.A.
AUTOMOVILES PORCEYO S.A.
AUTOS DIAZ RIEGO S.L.
AUTOS JOSA S.L.
AUTOS PIDAL Y CUESTA S.L.
AUTOSERVICIO SUPERAMA S.A.
AUTOTREMA S.L.
AUTOVENDO ASTURIAS S.A.
AUXILIAR DE INGENIERIA Y CONTROL S.A.
AUXILIAR DE MINERIA S.A.
AUXILIAR DE PERFILES PERFORADOS METALICOS S.A.
AUXILIAR INDUSTRIAL MARITIMA S.A.
AVES Y HUEVOS RIOS S.L.
AVESTRUCES BUENAVISTA S.L.
AZULEJOS BACHILLER S.A.
AZVASE S.L.

B

B.A. Y C. S.A.
BALNEARIO DE CALDAS DE OVIEDO S.A.
BARONA HERAS MIGUEL, TOQUERO GUTIERREZ JESUS, CASTELLS GIL A.
BEDUNDE S.L.
BEN SACRISTAN, RAFAEL
BENCEX TASK FORCE S.L.
BENIGNO MENDEZ S.L.
BENITO SISTEMAS DE CARPINTERÍA S.A.
BERNAR S.A.
BERNARDO GARCIA, AURELIO
BERTRAND DEL RIO, MARIA ANTONIA
BIOINGENIERIA MEDIOAMBIENTAL S.L.
BIOKER RESEARCH S.L.
BIONORTE S.A.
BIOTEC SISTEMAS DEL AGUA S.L.
BITACORA PUBLICIDAD S.L.
BLANCO RODRIGUEZ, JAVIER
BLANCO TRABAJOS DEL MARMOL S.L.
BLANCO Y AGUILERA S.L.
BOHEMIA ESPAÑOLA S.C.I.L.
BOSQUE DE CASAMANTE S.L.
BUENO RODRIGUEZ, SERGIO

C

CABAL AUTOMOCION S.L.
CABALGA NEGOCIOS S.L.
CABRICANO FUEYO, JOSE ANTONIO
CACERES UREÑA, RICARDO
CAFES ARECES S.L.
CALCODECOR S.A.
CALDERERIA LANGREO S.L.L.
CALDERERIA, INGENIERIA, MONTAJES Y EQUIPOS S.A.
CALESAN S.A.
CALIZAS ORNAMENTALES DE ASTURIAS S.L.
CALIZAS ORNAMENTALES DE GRADO S.L.
CALZON FERNANDEZ, PILAR
CAMARA TOMAS, ROBERTO
CAMBLOR GONZALEZ, JOSE
CAMPING RIBADESELLA S.L.
CAMPOS BUS S.L.
CANALCASA S.L.
CANDANEDO GARCIA, JOSE RAMON
CANDAS MANZANO S.L.
CANO ALVAREZ, MARIA EMILIA
CANTERAS EL VIVERO
CAPITAL BUSINESS GOLD S.L.

CARBONES EL VISO S.A.
CARBURANTES Y REPUESTOS S.A.
CARE SALAS S.L.
CARNES SUAREZ S.A.
CARNICERIA SOLAR S.L.
CARNICOS EL CUCO S.A.
CARPINTERIA ALDISA S.L.
CARPINTERIA DECORACION VIDECO S.L.
CASA MARIECHO S.L
CASA VIENA S.A.
CASTRO CASTRO, JOSE
CELBASA ATO S.A.
CELSO ALVAREZ E HIJOS S.L.
CELUISMA S.A.
CENTRO DE ESTUDIOS DEL PRINCIPADO S.L.
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DEL PPDO DE ASTURIAS
CENTRO INFANTIL PIESITOS S.L.L.
CENTRO INTEGRAL PARA LA SEGURIDAD VIAL S.A.
CENTROS GERIATRICOS EL PINAR S.L.
CEÑAL Y ZALOÑA S.A.
CERAESPINA S.L.U.
CERAMICA DEL NALON S.A.
CERAMICA DEL PRINCIPADO S.L.
CERAMICA LA ESPINA S.L.
CERAMICA LAGUIA S.L.
CERQUISA ANTIACIDOS Y REFRACTARIOS S.A.
CETS INFORMATICA DEL PRINCIPADO S.L.
CEYD S.A.U.
CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA S.A.
CHIKILAND 7476 S.L.L.
CHOCOLATES ASTURIANOS, S.A.
CIA. NOR ASTUR DE CONSIGNACIONES S.A.
CIMISA ELECTRICIDAD S.A.
CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DEL NALON S.A.
CLIMASTAR GLOBAL COMPANY S.L.
CLUB ASTURIANO DE CALIDAD. EMPRESAS CERTIFICADAS ISO 9000
COCINAS ASTURIANAS S.L.
COFOAS S.CCOP.
COFRADIA DE PESCADORES NUESTRA SEÑORA DE LA ATALAYA
COGARLA S.L.
COGITRANS S.L.
COLABORACION CON LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION S.A.
COLINO SUAREZ PALOMA
COLOGNE PROPERTY MANAGEMENT S.L.
COLUNGA PEREZ MERCEDES
COMERCIAL ASTURIANA DE PAPELERIA S.A.
COMERCIAL GAREX S.L.
COMERCIAL Y TRANSFORMADOS DEL ALUMINIO S.A.
COMERCIALIZADORA ASTURIANA DE ALIMENTOS S.A.
COMPAÑIA AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION S.A.
CONCHA DIAZ, MARIA EUGENIA
CONFECCIONES ASTURIANAS CAMINO S.A.
CONFECCIONES NOVATEX S.L.
CONFIPAN S.A.
CONFITERIA OVETUS S.L.
CONGELADOS ARTICO S.A.
CONS. Y PROM. ALFREDO CAMPELO SUAREZ S.A.
CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACION DE ORIGEN PROTEGIDA
CONSERVAS AGROMAR S.A.
CONSIGNATARIO ALVARGONZALEZ S.A.
CONSTRUCCIONES ALFREDO RODRIGUEZ S.L.
CONSTRUCCIONES ANIS S.L.
CONSTRUCCIONES ANTA S.L.
CONSTRUCCIONES CARBAJAL S.L.
CONSTRUCCIONES CASASMARIN 22 S.A.
CONSTRUCCIONES CIMO S.A.
CONSTRUCCIONES DAVYTO S.L.
CONSTRUCCIONES DE LA CRUZ S.A.
CONSTRUCCIONES ELADIO ROMERO SANCHEZ S.L.
CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES MONTAJES E INGENIERIA S.A.
CONSTRUCCIONES JCN S.L.
CONSTRUCCIONES JOSE LUIS S.A.
CONSTRUCCIONES MECANICAS ASTURIANAS S.L.
CONSTRUCCIONES MECANICAS CONSMECA S.L.
CONSTRUCCIONES MECANICAS URUEÑA S.A.
CONSTRUCCIONES MENENDEZ PRADO S.A.
CONSTRUCCIONES MENENDEZ S.L.
CONSTRUCCIONES O.T.E.Y.P.S.A.
CONSTRUCCIONES PAULINO S.A.
CONSTRUCCIONES SUAREZ S.A.
CONSTRUCCIONES TABER 2007 S.L.
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES OCCIDENTE S.L.
CONSTRUCCIONES Y REFORMAS RAUL ALVAREZ FERNANDEZ S.L.
CONSTRUCIONES METALICAS -EL SUTU- S.A.L.
CONSTRUCTORA ASTURIANA S.A.
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL ASTURIANA S.A.
CONSTRUCTORES ASOCIADOS
CONSULTING 2000 Y PIC S.L.
CONTEMAX GESTION MEDIOAMBIENTAL S.L.U.
CONTENEDORES DEL NORTE S.A.
CONTENEDORES GEMA S.L.U.
CONTENEDORES Y SERVICIOS SANITARIOS S.A.
CONTRATAS IGLESIAS S.A.
CONTRATAS Y OBRAS CIVILES S.L.
COOP. FUNDICION DEL NALON S.L.
COOPERATIVA ASTURIANA DE ARTE Y DECORACIÓN
COOPERATIVA DE AGRICULTORES CONSUMIDORES Y USUARIOS DE GIJON
COPIASTUR S.A.
CORCHERA ASTURIANA S.A.
COREMASA
CORRIDA CALDONES S.L.
CORRIPIO MONESTINA, ROSA MARIA
CORTES LOPEZ,MANUEL
COTO MINERO JOVE S.A.
COVEISA S.A.
CRADY ELECTRICA S.A.U.
CREACIONES ULISES S.A.
CRISTAL CERMICA ALBA S.A.
CRONISTAR S.L.
CRUZ ARILLA, DANIEL
CUESTA MENENDEZ, JESUS
CUETOS PURON, ADRIANA
CURTIDOS LA CARRERA S.A.
CURTIPLAS COMERCIAL S.A.
CURUXONA S.L.U.
CYAN,GESTION EDITORIAL S.A.L.

D

D. ALFONSO DE LA VEGA GONZALEZ
D. ALFONSO MARTINEZ CRESPO
D. ALFONSO MARTINEZ RUIZ
D. ALFONSO RODRIGUEZ GONZALEZ

D. ALFONSO RUIZ OJEMBARRENA
D. ANDRES AVELINO SUAREZ ALONSO
D. ANGEL SUAREZ FERNANDEZ
D. ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ
D. ANTONIO GARCIA PATO
D. ANTONIO LAMAS CAAMAÑO
D. ANTONIO LUIS DIAZ FERNANDEZ
D. ANTONIO MURIAS URIA
D. ANTONIO BLANCO RODRIGUEZ
D. ARSENIO PRESA ESTRADA
D. AURELIO ALONSO FIGAREDO
D. BASILIO FIDALGO ARNALDO
D. BENIGNO DIAZ PRADA
D. BLAS HERRERO FERNANDEZ
D. BONIFACIO GONZALEZ BRAÑA
D. CELESTINO FEITO CASTRO
D. CELESTINO MONTEQUIN RIO
D. CELSO, RODRIGUEZ REGUERO
D. CONSTANTINO GARCIA GARCIA
D. DANIEL ACEBAL AMADO
D. DANIEL GONZALEZ RIESTRA
D. EMILIO COLUNGA
D. EMILIO PEÑARROYA CORRALES
D. EMILIO CANDANEDO GARCIA
D. ENRIQUE VALENTIN ANTUÑA RODRIGUEZ
D. ETELVINO VAZQUEZ HERMIDA
D. FAUSTINO RIESTRA MENENDEZ
D. FERNANDO GUIRADO SUAREZ
D. FERNANDO MARIN RODRIGUEZ
D. FERNANDO TORICES FERNANDEZ
D. FIDEL ALVAREZ ALVAREZ
D. FRANCISCO FERNANDEZ HEVIA
D. FRANCISCO PANEQUE REMA
D. FRANCISCO RODRIGUEZ CANTELI
D. GERARDO LUIS NEIRA SECADES
D. GERARDO ORDAS MORAN
D. GONZALO BLANCO VELADO
D. HORACIO AMEZ DIAZ
D. ILDEFONSO FUERTES HERNANDEZ
D. JESUS OLIVA VALDES
D. JESUS MUÑIZ QUIDIELLO
D. JOAQUIN A. BARTOLOME FERNANDEZ
D. JOAQUIN FERNANDEZ BORREGO
D. JOAQUIN GARCIA FERNANDEZ
D. JOAQUIN PEREZ CUESTA
D. JORGE FRANCISCO GUMIEL DIAZ
D. JOSE ALVAREZ SUAREZ
D. JOSE ANTONIO BOUZA CARRELO
D. JOSE ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ
D. JOSE FUERTES ALVAREZ
D. JOSE GOMEZ PRADO
D. JOSE LUIS CARREÑO FERNANDEZ
D. JOSE LUIS FUEYO RIERA
D. JOSE LUIS MAGADAN LINARES
D. JOSE LUIS PEÑARROYA CORRALES
D. JOSE MANUEL CUESTA ALLER
D. JOSE MANUEL FERNANDEZ PAREDES
D. JOSE MANUEL GONZALEZ RODRIGUEZ
D. JOSE MANUEL MONTES PANICERES
D. JOSE MARIA ALVAREZ
D. JOSE MARIA ARGUELLES MEANA
D. JOSE MARIA IGLESIAS SOLIS
D. JOSE RAMON CUETO RODRIGUEZ
D. JOSE TORRE ALVAREZ
D. JOSE, MARIA CABEZA RODRIGUEZ
D. JUAN A. ARDURA SUAREZ
D. JUAN JOSE MONTES VALLEJO
D. JUAN MANUEL RIVEIRO PIÑERO
D. JUAN RAMON GUTIERREZ RUENES
D. JULIO VALDES CUERVO
D. LAURO PRENDEZ PESQUERA
D. LUIS DELCLOS CANADELL
D. LUIS GONZALEZ ROBLES
D. LUIS LAGAR GARCIA
D. LUIS MARIA SANZ PEON
D. LUIS PAMPIN COTON
D. LUIS SUAREZ CANAL
D. LUIS TOMAS TEJUCA GONZALEZ
D. MANUEL SUAREZ IGLESIAS
D. MANUEL ANTONIO SARILLE FERNANDEZ
D. NEMESIO BEDIA ALONSO
D. OSCAR GARCIA ALVAREZ
D. PEDRO JUAN FERNANDEZ PELAEZ
D. RAFAEL CORDERO ALVAREZ
D. RAFAEL PEREZ LOPEZ
D. RAMON FERNANDEZ CID PAIS
D. RICARDO MARTINEZ
D. RICARDO RUBIO SANCHEZ
D. ROBERTO HEVIA HOCES
D. ROGELIO SANCHEZ VALDES
D. VICENTE GARCIA SANCHEZ
DAORJE S.A.
DATRESA SLIMFIT S.L.
DEL CASTILLO BERTRAND, JUSTO
DEL CASTILLO LOZANO, MARIA DEL CARMEN
DEL ROSAL RAIMUNDO, LIDIA MARIA
DELFIN TUBES S.A.
DERIVADOS METALURGICOS ASTURIAS,S.A. (DERMASA)
DESARROLLO DE ESTAMPACION S.L.
DESARROLLO DE INVERSIONES MARTIN PRIETO S.L.
DESARROLLO INTEGRAL CORPORATIVO S.A.
DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI S.A.
DESARROLLOS METALICOS ASTURIAS S.L.
DESGUACES HEME S.A.
DESGUACES Y SALVAMENTOS S.A.
DIAS-2011 S.L.L.
DIAZ BULNES, MARIA EMILIA
DIAZ FERNANDEZ Y GARCIA S.L.L.
DICIEMBRE 90 S.L.
DICONTEC AUTOMATIZACION S.L.
DIFUSION ASTURIANA S.L.
DIMITROVA, TINKA APOSTOLOVA
DINFISA S.L.
DIPOR S.A.
DIRMO S.L.
DISEÑO ASTURMEDIA S.L.
DISEÑO DE MUEBLES BAIKAL S.A.
DISEÑO INDUSTRIALIZACION Y PRODUCCION S.A.
DISTECABLE S.L.
DISTRIBUCIONES ALIBE S.A.
DISTRIBUCIONES JAMBALAYU S.L.
DISTRIBUCIONES Y EXCLUSIVAS TRIFER S.L.L.

DÑA. AMELIA PRADO GONZALEZ
DÑA. ANGELES SALCEDO GONZALEZ
DÑA. MARIA CLARA SUAREZ FERNANDEZ
DÑA. MARIA ELENA MONTES
DÑA. MARIA ISABEL PENDONES DE CORO
DÑA. MARIA DOLORES FORMADELA FERNANDEZ
DÑA. SAGRARIO GARCIA CANDAS
DÑA. VICTORIA Y D. LUIS GUTIERREZ DIAZ, C.DE B.
DUQUESA CONFITEROS S.L.

E

E2000 FINANCIAL INVESTMENTS S.A.
EBANISTERIA LOBO S.L.
ECA MERCANTIL S.L.
ECOFAS S.L.
ECOLOJAR S.L.
EDICIONES CROMOSOL S.L.
EDIFICACIONES ASTURIANAS S.A.
EDITORIAL LOSADA S.L.
EDUARDO MARTÍNEZ DIAZ S.L.
EFMEN S.A.
EJECUCIONES TECNICAS INDUSTRIALES S.A.
EL ARBOLA DEL MILAN S.L.
EL CALEYO DERIVADOS S.A.
EL CALEYO EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.
EL CALEYO NUEVAS TECNOLOGIAS S.A.
EL CHILU S.A.
EL FUGITIVO S.A.
EL PONTICU S.L.
EL RODAMIENTO S.A.
ELECTRA DE CARBAYIN
ELECTRICASTUR SOCIEDAD COOPERATIVA
ELECTRICIDAD CABIELLES S.L.
ELECTRICIDAD FERNANDEZ S.L.
ELECTRICIDAD LLANO S.L.
ELECTRICIDAD ROBERTO C.B.
ELECTRONICA RATO S.A.
ELIGE TU VIAJE S.L.
EMBOTELLADORA VINICOLA ASTUR S.A.
EMBUTIDOS DEL ALTO ALLER S.L.
EMBUTIDOS L ANGLIRU S.L.
EMBUTIDOS MAYBE S.A.
EMPRESA CABRALIEGA DE CONTRUCCIONES Y OBRAS PUBLICAS S.L.
EMPRESA COMERCIAL DE RECREATIVOS S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA PICO SELLON S.L.
EMPRESA MONTAÑA S.A.
EMPRESA ROCES, S.A.U.
ENCAJA EMBALAJES DE MADERA S.L.
ENCOFRADOS GAMOCA S.L.
ENCOFRADOS LENA S.L.
ENCOFRADOS TARNA S.A
ENCUADERNACIONES CIMADEVILLA S.L.
ENERGIA ASTUR S.A.
ENTRECHEM S.L.
EOLO SPORT INDUSTRIAS S.A.
ERPO S.A.
ESCENASTUR S.L.
ESCUELA DE EQUITACION CIUDAD DE OVIEDO
ESEN INGENIERIA Y SERVICIOS ENERGETICOS S.L.
ESMENA S.A.
ESPIRALES DEL NORTE S.L.
ESTEPA FONSECA, ROCIO
ESTUDIO DE ARQUITECTURA ARBESU-FANJUL S.L.P.
EXCAISA S.L.
EXCAVACIONES HERMANOS ACEBAL S.L.L.
EXCAVACIONES MARCO EMILIO S.L.
EXCAVACIONES TINO S.L.
EXCLUSIVAS AMADO S.A.
EXCLUSIVAS ARBESU S.A.
EXCLUSIVAS DE ALIMENTACION S.A.
EXCLUSIVAS PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.
EXMAIN S.A.
EXPLOTACIONES FORESTALES ESCAL S.L.L.
EXPROMAR OBRAS Y PROYECTOS S.A.

F

F & R IMAGEN PELUQUERIA Y BELLEZA S.L.
FABRICACIONES ELECTRICAS S.A.
FABRICADOS HIDRAULICOS Y MECANICOS S.L.
FACHADAS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS S.A.
FAGUSA ELECTRIFICACIONES S.L.
FAMILA S.A.
FANEGO S.A.
FARMASTUR S.L.
FEDERACION DE COFRADIAS DE PESCADORES DEL PRINCIPADO DE ASTU
FEDERACION DE POLIGONOS INDUSTRIALES DE ASTURIAS APIA
FELGUERA MONTAJES Y MANTENIMIENTO S.A.
FELIPE VILLANUEVA S.A.
FENIT RAIL S.A.
FERNANDEZ ALVAREZ, JUAN JOSE
FERNANDEZ ARANGO CAUNEDO, ANGEL
FERNANDEZ BARCENA, JOSE
FERNANDEZ DOMINGUEZ, MARIA AURORA
FERNANDEZ EXPOSITO, MARIA ARANZAZU
FERNANDEZ FELIZ,BEATRIZ
FERNANDEZ FERNANDEZ, CIPRIANO
FERNANDEZ FERNANDEZ, JAIME MANUEL
FERNANDEZ GARCIA, FAUSTINO
FERNANDEZ GARCIA, JULIA
FERNANDEZ IGLESIAS,FRANCISCO JOSE
FERNANDEZ LOPEZ, CELESTINO
FERNANDEZ MALLADA, EMILIA
FERNANDEZ MENDEZ, ANGEL
FERNANDEZ NORIEGA, MARIA INES
FERNANDEZ PALACIO,JOSE ALBERTO
FERNANDEZ PRADO, FERNANDO EMILIO
FERNANDEZ RIESCO, MIGUEL ANGEL
FERNANDEZ SAMPEDRO, JOSE RAMON
FERNANDEZ SUAREZ, CARMEN EUGENIA
FERNANDEZ SUAREZ,ELOY
FERNANDEZ VALLE, NICOLAS
FERRALLAS ASTURIANAS S.A.
FERRALLAS LA CARRERA S.L.
FINCA EL CABILLON S.L.
FLOREZ SIERRA S.L.
FONOTEC PRODUCCIONES RADIOFONICAS S.L.
FONTA S.A.
FONTANERIA Y CALEFACCION OMA S.L.
FOOD PROFESSIONAL S.L.
FORESTAL TINETENSE S.L.
FORO ASTUR DE FORMACION Y EDICIONES S.L.
FOTOMECANICA ASTURIANA S.C.L.
FOTOMECANICA PRINCIPADO S.L.
FRANCO GONZALEZ, MONICA

FRIGORIFICOS FANDIÑO S.A.
FRIO CARNE ASTURIAS S.L.
FRUELA FORMACION S.L.
FUNDACION CULTURAL DON PELAYO
FUNDACION ESCUELA DE NEGOCIOS DE ASTURIAS
FUNDACION ITMA
FUNDACION PRODINTEC
FUNDICION NODULAR S.A.
FUNDICIONES INALZA S.A.
FUTUVER CONSULTING S.L.

G

GALAYO COYA, BELEN
GALVANIZADOS AVILES S.A.
GALVAZINC S.A.
GAME ASTURIAS S.L.
GAME MADRID S.L.
GANDARA GARCIA, ANGEL RUBEN
GARCIA ALARCON, BEGOÑA
GARCIA ALVAREZ, RAMON
GARCIA DE LA CUESTA, FAUSTINO
GARCIA FERNANDEZ, CLARA LUZ
GARCIA FERNANDEZ, JUAN JOSE
GARCIA FERVIENZA, LEON
GARCIA GARCIA, ISAAC
GARCIA GARCIA, RUBEN
GARCIA GONZALEZ, GUILLERMO
GARCIA LANA,MARIA DEL CARMEN
GARCIA LLANEZA, ROMAN
GARCIA LOBO S.L.
GARCIA MENDEZ, LAURA
GARCIA NUÑO. EL CHICO S.L.
GARCIA ORDIERES,CESAR ALFREDO
GARCIA QUINTANA S.L.
GARCIA RODRIGUEZ MOTOR S.A.
GARCIA ZAPICO, PEDRO
GARDEN ASTURIANA S.A.
GARNELO VIDAL SERVICIOS S.L.
GASMON S.A.
GASOLEOS Y GASOLINAS DEL PRINCIPADO S.L.
GEIJO ALVAREZ, FERNANDO
GEINCO S.A.
GENERAL DE COMERCIO Y SIDERURGIA S.A.
GENERAL DE JUGUETES S.A.
GERARDO Y AVELINO S.L.
GERENCIA EMPRESARIAL S.L.
GERIATRICA MARTIN IBAÑEZ S.L.
GESCOMETAL 2002 S.L.
GESTION DE HOSTELERIA 2000, S.L.
GESTION SOLUCION Y CALIDAD S.A.
GESTYWORK E.T.T. S.L.
GEVENSA S.A.
GIL LUS, LUIS
GONA, CENTRO DE FORMACION Y PRODUCCION AUDIOVISUAL S.L.
GONZALEZ AMOR, JESUS
GONZALEZ BUSTO, JOSE
GONZALEZ CALVO, GEMMA
GONZALEZ DEL LLANO S.L.
GONZALEZ GARCIA, YOLANDA
GONZALEZ GONZALEZ, CELESTINO
GONZALEZ GONZALEZ, EMILIO
GONZALEZ GUTIERREZ, MANUEL ANTONIO
GONZALEZ MATEOS, REBECA
GONZALEZ MUÑIZ, EVA
GONZALEZ MUÑIZ, RAMON
GONZALEZ VELASCO, MARIA DEL CARMEN
GONZALEZ Y DIEZ S.A.
GONZALVES CARVALHO BORGES, TEOFILO AMILCAR
GORDALIZA Y CORRIPIO AUXILIARES DE IMPRENTA S.L.
GRAFICAS APEL S.L.
GRAFICAS EUJOA S.A.
GRAFICAS IMPRESOL S.A.L.
GRAFICAS INDUSTRIALES, S.A. -GRAFISA-
GRAFICAS SUMMA S.A.
GRANDA GONZALEZ,FRANCISCO JAVIER
GRANIMAR C.B.
GRUAS PANDO E HIJOS S.L.
GRUAS PEDREGAL S.A.
GRUPO CANASTUR 1989 S.L.
GUILLEM E IGLESIAS S.L.N.E.
GUTIERREZ ALLENDE, JUAN JESUS
GUTIERREZ DE LA ROZA ABOGADOS S.L.P.
GUTIERREZ FERNANDEZ, VICTORINO
GUTIERREZ VILLORIA, ANGEL
GUZMAN BENAYAS, BALBINA

H

HABLAYA S.A.U.
HARGASSNER IBERICA S.L.
HELICOPTEROS DE TRANSPORTES S.A.
HEMA FORESTAL S.L.
HERDICASA S.A.
HERMANOS DA ROCHA C.B.
HERMANOS MEDIO S.A.
HERRERO GONZALEZ, MARIANO
HEVIA FERNANDEZ, SUSANA
HIELOS DE ASTURIAS S.L.
HIERROS CANTON S.L.
HIERROS JOSE FERNANDEZ S.A.
HIERROS Y APLANACIONES S.A.
HIERROS Y CARBONES S.A.
HIJOS DE EMILIO GONZALEZ S.L.
HIJOS DE LUIS MARTINEZ NOREÑA S.L.
HIJOS DE VIDAL BEDIA S.L.
HIPPIE HIPPIE CHIC S.L.
HIPSITEC S.A.
HORMIGONES DE MERE S.L.
HORMIGONES DE ORIENTE S.A.
HORMIGONES DE PRAVIA S.A.
HORMIGONES EL CALEYO S.A.
HORMIGONES LA CARIDAD S.A.
HORMIGONES LUGONES S.A.
HOSTELERIA DEL REAL SITIO S.L.
HOSTELERIA LA CASONA DE JOVELLANOS
HOSTELERIA PARRONDO DIAZ S.L.
HOSTELERIA ZAGAL S.A.
HOSTELERIA ZARZA S.A.
HOTEL CARUS S.L.
HOTEL PALACIO DE FERRERA S.A.
HOTEL PALACIO DE LOS VALLADOS S.A.
HOYPAGIL SPORT S.L.
HOYPAGIL S.L.
HUERCO S.L.
HULLERAS DE SAN TIRSO S.L.

I

IBERIA FORESTAL INTERNACIONAL S.A.
IBERICA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS DE AUTOMOCION S.L.
IDEAS EN METAL S.A.
IGLESIAS CAMPOS, JOSE MARIA
IGLESIAS OJEA, JOSE ANGEL
IGLESIAS SUAREZ, EMILIO
IMASA, INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.
IMPRENTA NARCEA S.L.
IMPRIMIMOS S.L.
IMPULSO INDUSTRIAL ALTERNATIVO S.A.
INBULNES S.A.
INDEMESA S.L.
INDUSTRIAL DE ACABADOS S.A. (INDASA)
INDUSTRIAL DE AVILES S.A.
INDUSTRIAL DE CARPINTERIA ASTURIANA S.L.
INDUSTRIAL OLMAR S.A.
INDUSTRIAL Y COMERCIAL MINERA S.A.
INDUSTRIALES ASTURIANOS REUNIDOS S.A.
INDUSTRIAS AVICOLAS ASTURIANAS S.A. (INAVASA)
INDUSTRIAS ELECTROQUIMICAS S.A.
INDUSTRIAS GRANDERROBLE S.A.
INDUSTRIAS GRESO S.L.
INDUSTRIAS LACTEAS MONTEVERDE S.A.
INDUSTRIAS METALICAS DE CANCIENES S.L.
INDUSTRIAS METALICAS IMETAL S.A.
INDUSTRIAS METALURGICAS RIA DE AVILES S.A.
INDUSTRIAS RECREATIVAS LEONESAS S.L.
INDUSTRIAS SANTA FE S.A.
INFORMATICOS Y CONSULTORES S.A.
INGENIERIA ASTURIANA TERMOELECTRONICA S.L.
INGENIERIA DE MANUTENCION ASTURIANA S.A.
INGENIERIA MINERO INDUSTRIAL S.A.
INGENIERIA VIBRACION Y SERVICIOS S.L.
INGENIERIA Y ARQUITECTURA INARSO S.L.
INGENIERIA Y DISEÑO EUROPEO S.A.
INGENIERIA Y MEJORA DE PROCESOS S.L.U.
INGENIERIA Y REALIZACIONES ELECTRICAS S.A.
INGENIERIA Y SERVICIOS DE METROLOGIA TRIDIMENSIONAL S.L.
INGENIERIA Y SUMINISTROS ASTURIAS S.A.
INGESMIN S.L.
INGUANZO DIAZ, MARIA TERESA
INMOBILIARIA PROMOTORA CAVEDA S.A.
INNOVACION DE BEBIDAS S.A.
INOXIBERICA S.A.
INSE FUNDICION S.L.
INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS DE ASTURIAS S.A.
INSTALACIONES GONOR S.L.
INSTALACIONES RAMOS S.A.
INSTALACIONES TECNICAS TORRE S.A.
INSTALACIONES Y MONTAJES ALBANDI S.L.
INSTALACIONES Y TENDIDOS ELECTRICOS S.A.
INSTITUTO GERONTOLOGICO ASTUR S.L.
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL CANTABRICO S.L.
INSTRUMENTACION GEOTECNICA Y ESTRUCTURAL S.L.
INTEGRA INGENIERIA S.L.
INTERMODALES TINO S.L.
INVERSIONES BEMIC S.L.
INVESTIGACION Y DESARROLLO EN SEGURIDAD S.L.
INYECTO ASTUR S.A.
ISOGLASS S.A.
ITEMAT MECANIZACION S.L.
ITK INGENIERIA S.A.
ITURCEMI S.L.
ITURMO SA DE MONTAJES S.A.

J

JAIME FERNANDEZ S.L.
JALO INVERSIONES S.L.
JESUS MARTINEZ ALVAREZ CONSTRUCCIONES S.A.
JESUS MARTINEZ ALVAREZ S.A.
JEYCOR PIEDRA S.L.
JOSE ANTONIO MENENDEZ S.L.
JOSEDINAR PLACAS SOLARES S.L.
JOYAS ALFLORE S.L.
JUAN MANUEL GONZALEZ -GUINDAL-
JULIO RODRIGUEZ LLANA S.A.
JUNCO BERMEJO, JOSE
JUNTAS INDUSTRIALES Y NAVALES S.L.

K

KISSCOL HOME FASHION S.L.
KLAUDY 911 S.L.
KPS SOLUCIONES EN ENERGIA S.L

L

LA CORRA NALON S.L.L.
LA MUNDIAL CARES S.L.
LA VOZ DE ASTURIAS S.A.
LABORATORIOS BRUM S.A.
LABORATORIOS CASTILLO S.A.
LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.
LAMELAS GALAN,JOSE MARIA
LAMINADOS DE ALLER S.A.
LARUELO SANTIN, PATRICIA
LASHERAS PANCORBO, IGNACIO
LAVADO Y VAPORIZADO DE CISTERNAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
LAVANDERA ARCE, MANUEL ANGEL
LAVIANA GONZALEZ,ADOLFO
LEGON GESTION DE REPARTO S.L.
LEONCIO GONZALEZ S.A.
LESMES RODRIGUEZ, MELQUIADES
LIMPIEZAS LANGREO S.L.
LIMPIEZAS Y REPARACIONES ITC ASTURIAS S.L.
LIÑERO PEDRAYES, ROCIO
LIQUIDO S.L.
LOBO MECANIZADOS S.L.
LOGISTICA BERRON NOREÑA S.L.
LOGISTICA DE CASTRILLON S.A.
LOMBAN GARCIA, LUIS
LOMIHO S.A.
LONJAGIJON MUSEL S.A.
LOPEZ CARREÑO, JOSE M.
LOPEZ FLOREZ, EMILIO
LOPEZ SOUTO S.A.
L'ORBAYU S.L.
LORENZO RODRIGUEZ, ALFREDO
LUBRICANTES PRADOS FERNANDEZ S.L.
LUISES INTERIORISMO S.L.
LUMOAN S.L.

M

MACELO DE MIERES S.A.
MACRILE S.A.
MADERA LOPEZ ERNESTO 000673138S S.L.N.E
MADERAS DE CANDAMO S.A.

MADERAS DE PRAVIA S.A.
MADERAS FERNANDEZ S.A.
MADERAS RIPOLL S.L.
MADERERA GALLEGA S.L.
MADERNALON S.A.L.
MAFAY S.A.
MALGA DEL VALLE, JOSE MARIA
MANANTIAL SOFELGUERA S.A.
MANSO MOURE, JOSE EDUARDO
MANTENIMIENTO INTEGRAL Y LIMPIEZAS EN GENERAL S.L.
MANTENIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES ALCUBA S.A.
MANTENIMIENTOS Y MONTAJES RIA DE AVILES S.A.
MANTOVA S.A.
MANUEL BERNARDO S.A.
MANUEL FERNANDEZ ROBLEDO S.L.
MANUFACTURAS Y MANIPULADOS PIZARRO S.L.
MANUFACTURIAS AGRUPACIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA A.I.E.
MAÑANA VAZQUEZ, ABEL
MAR DE LUIÑA S.L.
MARIA LAGAR FOMBELLA
MARINA EEL ACUICULTURA S.A.L.
MARMOLERIA CONSOLACION, S.L.
MARMOLES JOCAR S.L.
MARTAVI S.L.
MARTIN TORRE, RODRIGO
MARTIN Y CIA S.A.
MARTINEZ ALVAREZ, JESUS
MARTINEZ-SICILIA FELECHOSA, ALBERTO
MARTINO CAPIN, JOSE DANIEL
MASTER S.A.
MATEOSAN S.L.
MATERIALES DE CONSTRUCCION LA FLORIDA S.L.
MATRICERIAS DELTA S.A.
MAZCATU S.L.
MC CONSERVACION Y RESTAURACION S.L.
MECANICA DE CASTRILLON S.A.
MECANICAS SILVA S.L.
MECANIZACIONES INDUSTRIALES SAN CLAUDIO S.L.
MECANIZACIONES Y FABRICACIONES S.A.
MEDIA MADERA INGENIEROS CONSULTORES S.L.
MEDINA METAL S.A.
MENDEZ BARREIRO, PABLO
MENENDEZ COYA, LUIS MIGUEL
MENENDEZ FERNANDEZ, JUAN CARLOS
MENENDEZ GARCIA, FERMIN
MENENDEZ GONZALEZ, ALVARO
MENSAOCCIDENTE S.L.
MERFE S.A.
MESON SOLERA S.L.
META SERVICIOS PROFESIONALES DEPORTIVOS S.L.
METALES Y LAMINADOS DE HIERRO S.A.
METALGRAFICA ASTURIANA S.A.
METÁLICAS BAJO NALÓN S.L.
METALURGICA DEL NALON S.A.
METAZINCO AISLANT S.A.
METRIA DIGITAL S.L.
MICRUX FLUIDIC S.L.
MIGUEL COTO, VERONICA
MINA PRINCESA S.A.
MINAS DEL CAUDAL S.A.
MINERO CANTABRO BILBAINA S.A.
MIVALSA S.A.
MODELOS MERSO S.L.
MOLDES CEYBE S.L.L.
MOMOTHY, MPELE
MONGALLAR S.L.
MONTAJES ELECTRICOS INDUSTRIALES S.L.
MONTAJES ELIAS GARCIA S.L.
MONTAJES NERVION S.A.
MONTE ARAMO S.A.
MONTERO MIER, YAHAIRA
MONTES ARTOS, GUILLERMINA
MONTES IMPERMEABILIZACIONES S.L.
MONTRASA
MOREYPI S.A.
MORO BLANCO, AMERICA
MUEBLES DEL ACEBO S.A.
MULTIMODAL S.L.
MUNIELLO ELECTRICIDAD S.A.
MYR ASTURIANA 2000 S.L.
MYRSA REPARACIONES Y LIMPIEZAS S.A.

N

NAMAJA DE MAQUINARIA S.A.
NAREDO ROJO, ROCIO
NICOLAS MUÑIZ, MARIA JOSE
NISTAL FERNANDEZ, MARIA IRENE
NOBLANSA 2009 S.L.
NOGUERA S.A.
NORCAR S.A.
NORDIESEL S.L.
NORIEGA CASO, JESUS ANTONIO
NORTEMECANICA S.A.
NOSTRALUZ S.L.
NUEVO BRISAS DE LASTRES C.B.
NURXI S.A.

O

OCIO MAJORERO S.A.
OCIO PARA NIÑOS S.L.
OF SERVICE BTP S.L.
OLAY INGENIERIA Y SERVICIOS S.L.
OPERADORA DE SALONES S.L.
ORDAS GARCIA, FRANCISCO
ORDOÑEZ MORAN, JAVIER ELISEO
ORGANIZACION TECNICA DE CONTROL DE CALIDAD S.A.
ORNALUX S.A.
ORTIZ 3 S.L.
ORTOPEDIA Y PARAFARMACIA EL PARQUE S.L.
ORTOTECNIA
OUTSOURCING Y COMERCIALIZACION SOCIEDAD LIMITADA
OVIAÑO RODRIGUEZ, MARIA ELENA
OVILLA S.L.
OXICORTE Y PLASMA ANTA S.L.

P

P.H.B. WESERHÜTTE S.A.
PAGINAS DEL PRINCIPADO S.A.L.
PALACIO DE LUCES S.L.
PALETS GOCOS S.L.
PANADERIA LA VIENESA S.A.L.
PANADERIA SANTA RITA S.COOP.
PANIAGUA PEÑALOSA, MARIA DEL PILAR
PANIFICADORA DE NAVA C.B.
PAÑEDA PEREZ S.L.

PAÑEDA S.A.
PARQUE DE LA PREHISTORIA S.A.
PATATAS PUMARIN S.L.
PAVILUX PERSIANAS S.L.
PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CONTINUOS S.L.
PEKEDREAMS S.L.
PELAEZ FERNANDEZ, LUIS MANUEL
PELAEZ GONZALEZ, JESUS
PELLETS ASTURIAS S.L.
PEÑA VALMAR S.A.
PEREZ LLAMES, MARIA INMACULADA
PEREZ PEÑA HERMANOS S.R.C.
PERFILADOS DEL NORTE S.A.
PERFILES LLANEZA S.A.
PESCADOR ALVAREZ, EVA MARIA
PESCADOS PACO NUEVOS DESARROLLOS S.L.
PEVIDA FERNANDEZ,LAUREANO
PHONO PLUS S.L.
PIC FORMACION Y CONTROL S.L.L.
PICK UP 54 S.L.
PINTURAS J. GONZALEZ
PIÑERA SANTURIO, ANGEL MARINO
PLASTICOS DELTA S.A.
PLASTICOS MUNDIALES S.A.
PLURIDOSIS S.L.
POCIÑO PAZ, LAURA
POLG. DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA S.A.
POO GONZALEZ, CARLOS E.
PORCELANAS DEL PRINCIPADO S.L.
POYMAXA
POZUECO FERNANDEZ, JOAQUIN
PRALIBEL S.A.
PRASAT INSTALACIONES ELECTRICAS S.L.
PRASID S.A.
PRAU LLENDON S.L.
PREFABRICADOS ASTURES S.A.
PREHIS S.A. DE FABRICADOS METALICOS
PRIETO Y ROSAL S.L.
PRINASCAN S.L.
PRISE S.A.
PRODUCTORA HISPANA DE LAMINADOS S.A.
PRODUCTOS ALVAREZ S.A.
PRODUCTOS CARNICOS CRIVENCAR S.L.
PRODUCTOS CARNICOS DEL BUSTO S.L.
PRODUCTOS CARNICOS ELABORADOS CON ACEITE DE OLIVA VIRGEN
PRODUCTOS DE CARNE -YA- S.A.
PRODUCTOS DOLOMITICOS S.A.
PRODUCTOS ODAN S.A.
PROIMA ASTURIAS S.L.
PROMOCIONES FORMOSA 02 S.L.
PROMOCIONES SILJO S.L.
PROMOCIONES TURISTICAS DEL CANTABRICO S.L.
PROMOCIONES VIDIAGO S.L
PROMOCIONES Y OBRAS ESPINOSA, S.A. (PROBESA)
PROMOCIONES Y SERVICIOS ASTURIANOS S.A.
PROMOGRADO S.L.
PROMOSPORT ASTURIAS S.L.
PROMOTORA CARBAYON S.A.
PROPIEDADES, ALQUILERES Y ADMINISTRACIONES S.A.
PROTECMA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE S.L.
PROTEMAS S.A.
PROYECTO GAYA S.L.
PROYECTOS DE JARDIN Y PAISAJE S.L.
PROYECTOS E INSTALACIONES DE GAS DEL NOROESTE S.L.
PROYECTOS Y ESTRUCTURAS DEL CAUDAL S.L.
PROZES-E CONSULTING S.L.N.E
PUERTAS ACORAZADAS ASTURMADI S.L.
PUERTAS SECCIONALES NPS S.A.L.
PUERTAS Y AUTOMATISMOS MIERES S.L.
PULLMANS LLANEZA S.L.

Q

QUESERIA VALLES DEL OSO S.A.L.
QUIMIASTUR S.A.
QUIMITREX S.A.

R

R Y C GLASMA S.L.
RACONSA REAL ASTURIANA DE CONTRATAS S.A.
RAFAEL VILLA CAMPAL S.L.
RAILFORJA ASTURIANA S.A.
RANCAÑO VILLANUEVA, ELENA BERTA
RANXELU S.L.
RAPID AUTOCENTER S.L.
RECREATIVOS ASTURIAS S.L.
RECREATIVOS MENENDEZ S.L.
RECREATIVOS RA.DI.OS S.L.
RECREATIVOS VILLA DE GRADO S.L.
RECTISERVICIOS ASTURIAS S.L.L.
REFRACTARIA S.A.
REGALARIA S.L.
REJILLAS Y CIERRES S.A.
RENTING GARCIA RODRIGUEZ S.A.
REPARACIONES Y MONTAJES ELECTRICOS S.A.
REPRESENTACIONES INDUSTRIALES BOBES Y ALVAREZ RT4 S.L.
REPROMORES S.L.
REPUESTOS GUALSAN S.A.
REPUESTOS MARCOS S.A.
REPUESTOS SIERO S.A.
RESAM S.L.
RESIDENCIA SANTA ISABEL S.L.
RESIDENCIA TERCERA EDAD NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION SL.
RESIDENCIA VERDEJA S.L.
RESIDENCIAL LOS ARCES S.L.
RESPINEO S.L.
RESTAURACION ZAY S.L.
RESTAURANTE GASTRONOMICO S.L.L.
RICOPAN S.A.L.
RIERA MOTAS, FRANCISCO JAVIER
RIOS FERNANDEZ, BENIGNO
ROCES FERNANDEZ, JESUS PATRICIO
RODRIGUEZ ESPINO, MARIA JESUS
RODRIGUEZ FERNANDEZ, SANDRA
RODRIGUEZ GARCIA, ISABEL MARÍA
RODRIGUEZ GONZALEZ, FERNANDO
RODRIGUEZ IGLESIAS, ALEJANDRO
RODRIGUEZ IGLESIAS, PEDRO
RODRIGUEZ MOURIZ, SANTIAGO
RODRIGUEZ OJEDA, SARAY
RODRIGUEZ PELAEZ, CESAR
RODRIGUEZ SANCHEZ, DANIEL
ROJAS OJEDA, JOSE ALFREDO
ROJO DIEGO, MARIA DEL PILAR
ROMAN PAÑEDA, EZEQUIEL

ROMERO ABAJO, ANTONIO
RUBIERA PREFABRICADOS PARA LA EDIFICACION S.A.
RUBIERA RIESTRA, CASIMIRO
RYALSA ESTRUCTURAS Y MONTAJES S.L.

S

S.A. ATADE
S.A.T. Nº 2752 - VIRGEN DE LAS NIEVES
S.FF.CC. VASCO ASTURIANA S.A.
SAL Y PIMIENTA SOCIEDAD COOPERATIVA
SALA DE ARTE VAN DYCK S.L.
SALSAS ASTURIANAS S.L.
SAN MIGUEL LLERA, MARIA NIEVES
SANCHEZ COBIAN, JOSE MANUEL
SANCHEZ GARCIA, MARIA DEL ROCIO
SANCHEZ GARCIA, PATRICIA
SANCHEZ MARISCAL SANCHEZ, JESUS
SANCHEZ PARRA, CRISTINA
SANEAMIENTOS SUAREZ S.L.
SANTA MARIA BUSTELO, JOSE LUIS
SANTIAGO BENITO E HIJOS S.L.
SANTOS URONES S.A.
SARDALLA ESPAÑOLA S.A.
SARIEGO CRIADO, IVAN
SARRIO Y ROBLEDO S.L.
SAT QUESERIA LA PANDIELLA
SAUNAS ANTAL S.L.
S-CAPE COUNTRYSIDE TRAVELS S.L.
SEDES S.A.
SEGURIDAD JOTAS S.A.
SEGUROS MAJOLUVA S.L.L.
SEÑALIZACIONES LANGREO S.L.
SEÑOR COTON S.L.L.
SERESCO S.A.
SERRERIAS AGRUPADAS S.A.
SERTEC ASTURIAS S.A.
SERVICIO URGENTE DE TRANSPORTE S.A.
SERVICIOS A LA INFANCIA NUNI S.L.
SERVICIOS CULTURALES ALGAMA S.L.
SERVICIOS INDUSTRIALES NAVALES ASTURIANOS S.A.
SERVICIOS TECNICOS MINEROS S.L.
SERVICIOS URGENTES DE GAS S.L.
SERVICIOS Y LIMPIEZAS SEYLIM S.L.
SHORTES ESPAÑA S.A.
SIDRA ESCANCIADOR S.A.
SIDRA MAYADOR S.A.
SILLAGA S.L.
SILVA SANCHEZ, ANGEL
SIMTE MEDIOAMBIENTE S.L.
SISTEMAS ESTRUCTURALES DE ELEVACION DEL NORTE S.L.
SOCIEDAD AGROFINANCIERA S.A.
SOCIEDAD ASTURIANA DE EDIFICACIONES S.A.
SOCIEDAD COOP. T.A. MANUFACTURAS KAM
SOCIEDAD DE EXPLOTACION DEL MATADERO DE GIJON S.A.
SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERIA S.A.
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE ASIPO S.A.
SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCION DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.
SOCINSER 21 S.A.
SODES S.A.
SOLA Y DOSAL S.L.
SORIANO RUIZ, BONIFACIO
SOTELO GARCIA, LUIS
SPRINT PUBLICIDAD S.L.
SUARCON CONSTRUCCIONES S.L.
SUAREZ FERNANDEZ, OSCAR
SUAREZ GARCIA, MARIA ANGELES
SUAREZ SUAREZ, MARIA AURORA
SUAREZ Y DIAZ C.B.
SUASTUR S.L.
SUCESORES DE J.C. URIBELARREA
SUMINISTROS A LA INDUSTRIA Y CONSTRUCCION S.A.
SUMINISTROS ELECTROMECANICOS S.A.
SUMINISTROS ESGA S.L.
SUMINISTROS INDUSTRIALES CUERVO S.A.
SURF SCHOOL GIJON S.L.

T

TABERNA PELAYO S.L.
TABIQUES DIVISORIOS ARCO S.L.
TABLEROS Y PUENTES S.A.
TADARSA EOLICA S.L.
TAJA S.A.
TALLER DEL BRICOLAGE S.L.
TALLER MECANICO MANUEL SILVA S.A.
TALLERES ACRO S.A.
TALLERES AGUERIA S.A.
TALLERES ALEGRIA S.A.
TALLERES ASIPO S.L.
TALLERES CALBLAN
TALLERES CATUXO S.A.
TALLERES CORVERA S.A.
TALLERES CUBIA S.L.
TALLERES DE AFILADO VILLAZON S.A.
TALLERES EDIMA S.L.L.
TALLERES GOVERNA S.A.
TALLERES GUARDADO S.L.
TALLERES HERMINIO MORAN
TALLERES JAIME S.A.
TALLERES JESUS ALVAREZ S.A.
TALLERES LLERA S.A.
TALLERES LUMAN S.L.
TALLERES MEANA S.A.
TALLERES MECANICOS LLANEZA S.L.
TALLERES MECANICOS SANTA OLAYA S.L.
TALLERES MECANICOS VULCANO S.L.
TALLERES MERINO S.A.
TALLERES METALICOS TINO S.L.
TALLERES PEYBA S.L.
TALLERES RACOLL S.L.
TALLERES RIERA-DUVAL S.L.
TALLERES SUFER S.L.
TALLERES VEGA S.L.
TALLERES ZITRON S.A.
TAPIA ELECTROACUSTICA S.L.
TAPIA SEGURIDAD S.L.
TAPIA TELECOM S.L.
TAPICERIAS M.Y.G. S.A.
TAPIZADOS FERNANDEZ GRANDA S.L.
TECNIA INGENIEROS S.A.
TECNICA DE CONEXIONES S.A. (TECOX)
TECNICAS DE ANTICORROSION PINTURAS INDUSTRIALES Y SUBACUATICAS S.A.
TECNICAS DE ELEVACION Y TRANSPORTE S.A.
TECNIORTO S.A.
TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE ELEVACION Y TRANSPORTE S.L.

TECNOLOGIAS Y TRATAMIENTO DE SUPERFICIES S.A.
TECREIN S.L.
TECSOLPAR S.A.
TEDEX S.A.
TEMPER S.A.U.
TERRAZOS SAN MARTIN S.L.
TINEO DESCUENTO SLL
TIPO-OFFSET LA INDUSTRIA S.A.
TIRSO AVILES 1 S.L.
TORNILAN S.A.L.
TORNILLERIA NALON S.A.
TORRE CEPEDAL, VICTOR MANUEL
TORRES IGLESIAS, VICENTE
TRABADELO ELITE DENTAL ASTURIANA S.L.
TRAMERCA S.L.
TRANSFORMADOS CONSOLACION S.L.
TRANSFORMADOS ESPECIALES S.A.
TRANSFORMADOS MATEO S.L.
TRANSFORMADOS METALICOS S.A.
TRANSJOGARSA S.L.L.
TRANSPORTES O C DEL 4 POR 4 S.L.
TRANSPORTES ADAPTADOS S.L.
TRANSPORTES ARIAS S.A.
TRANSPORTES ASTURIANOS S.C.L.
TRANSPORTES DIAZ RANCAÑO S.L.
TRANSPORTES HISPANIA ASTUR S.A.
TRANSPORTES SOLIS S.L.
TRANSPORTES Y EXCAVACIONES RALASTUR S.L.
TRANSPORTES ZAPICO S.L.
TRASELNOR S.L.
TRASFALT S.A.
TREELOGIC TELEMATICA Y LOGICA RACIONAL PARA LA EMPRESA EUROP
TRES HERMANAS 1999 S.L.
TRILOBITES S.L.
TUBOS ASTURIANOS S.A. (TUBASA)
TUCASA
TYNSTALIA CENTRAL OFFICE S.L.

U

UNA CIUDAD PARA TODOS
UNION DE COOPERATIVAS AGRARIAS ASTURIANAS
URBENALIA FINCAS S.L.
URBINSA 3000 S.L.
UREÑA GONZALEZ, MARIA JESUS
UTILES HIDRO DINAMICOS S.A.

V

VALDES FERNANDEZ, JOSE RAMON
VALDES MENENDEZ, ANGEL
VALERIANO ARDURA MARCOS S.L.
VALLAS Y CIERRES ASTURIAS S.L.
VALLE BALMORI S.L.
VALLES MONTILLA, OLIVER
VALLINA ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.
VALLINA IGLESIAS, MANUELA REMEDIOS
VALQUI DESARROLLOS DEL METAL S.A.
VANELI 17 S.L.
VASA ELECTRONICOS S.L.
VECAMARTI INDUSTRIAL S.L.
VEGA FERNANDEZ, MARTA
VEGA GONZALEZ, DAMARIS
VEGA PUERTAS, VANESA
VENTANAL EXTERIOR S.L.
VENTANAS DEL NALON S.L.
VENTURO XXI S.A.
VETRO TOOL S.A.
VIAJES ENOL S.A.
VICTOR ALONSO Y CIA S.L.
VIGIL LANZA, MARIA DEL ROSARIO
VILA CANCIO, PABLO JOSE
VILACHA FERNANDEZ, ESTHER
VILLA SALVADORES, JACINTO
VILLANUEVA DIEGO, ANGEL
VILLAUTO S.L.
VINCA VILLA INDUSTRIAL DE CARPINTERIA S.L.
VINOS GOMEZ S.A.
VINOS HELIODORO S.A.
VINOS MANGAS S.A. - ASTURVISA
VITRO CRISTALGLASS ASTURIAS S.L.
VIZCAINO GARCIA, JOSE GERMAN
VS FOCUM S.L.

W

WASHINGTON INSTITUTE S.L.

Y

YERBASTRUZ ARTESANOS S.L.
YURENA CASAPRIMA 09 S.L.

Z

ZELTISA S.L.A